



INFORME DE GESTIÓN

2017



ElectroHuila®

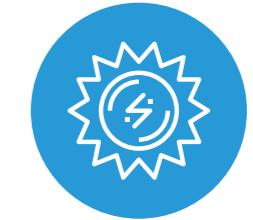
Transmitimos Buena Energía

70 AÑOS



INFORME DE GESTIÓN

2017



ElectroHuila®
Transmitimos Buena Energía

70 AÑOS



Nuestra nueva imagen es el inicio de una historia que construiremos juntos, una imagen capaz de reunir a una región y a un país para que todos seamos parte del cambio.

Ahora nuestra imagen es más amigable, alegre, limpia y moderna. Al adoptarla queremos proyectar modernidad; claridad y confiabilidad; libertad y alegría. Nuestra imagen refleja la esencia de lo que somos: Buena Energía.

Los tres colores institucionales representan compromisos corporativos que asumimos frente a nuestros grupos de interés. El azul significa el compromiso de "Evolucionar" permanentemente en el desarrollo de nuestro negocio, hacia la excelencia en la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes. El naranja refleja el compromiso de "Participar", atendiendo el llamado de todos nuestros grupos de interés, en los espacios en los que nuestro concurso genere valor compartido. El verde manifiesta el compromiso de "Proteger" el ambiente y los recursos naturales renovables, cumpliendo estrictamente los requisitos legales aplicables a todos nuestros proyectos, obras y actividades; pero también, la voluntad de proteger a nuestros colaboradores y de conservar a nuestros clientes.

CONTENIDO

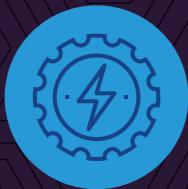


01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

6 pg

- SERVICIOS DE VALOR AGREGADO PARA NUESTROS CLIENTES
- DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO
- PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
- MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



02

GESTIÓN DEL NEGOCIO

22 pg

- PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA
- GENERACIÓN
- INDICADORES DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO
- MERCADO ELECTROHUILA
- RECAUDO
- CARTERA
- CONTROL PERDIDAS
- SATISFACCIÓN AL CLIENTE
- FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACIÓN DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - FAZNI
- NUEVOS NEGOCIOS



03

PRÁCTICAS GESTIÓN EMPRESARIAL

60 pg

- JUNTA DIRECTIVA
- ESTRUCTURA DE GOBIERNO
- ÉTICA E INTEGRIDAD
- AUDITORIAS
- GESTIÓN TECNOLÓGICA TIC
- MUDANZA AL EDIFICIO PROMISIÓN
- PREMIO O RECONOCIMIENTO RECIBIDO EN EL 2017



04

DESEMPEÑO AMBIENTAL

80 pg

- SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
- GESTIÓN DEL RIESGO ELÉCTRICO
- (CONFLICTO CON VEGETACIÓN)
- COMPENSACIONES AMBIENTALES
- CONSUMO DE ENERGÍA
- HUELLA DE CARBONO
- CONSUMO DE AGUA
- GESTIÓN DE RESIDUOS
- LIMPIEZA DEL LAGO DEL COMPLEJO ECOLÓGICO EL BOTE
- GESTIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS ESTRÁTÉGICOS
- ALIANZAS Y COOPERACIÓN



05

DESEMPEÑO SOCIAL

94 pg

- GESTIÓN DEL NEGOCIO
- PROMOCIÓN Y APOYO A INICIATIVAS SOCIALES, ECONÓMICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS
- APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE CLIENTES
- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
- EVENTOS CORPORATIVOS
- DESARROLLO CONTINUO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SG-SST
- FORMACIÓN
- BIENESTAR Y RECREACIÓN



06

DESEMPEÑO ECONÓMICO

114 pg

- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR



07

ANEXOS

122 pg

- INFORME DEL REVISOR FISCAL
- ESTADOS FINANCIEROS
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

01

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



NUESTROS CLIENTES

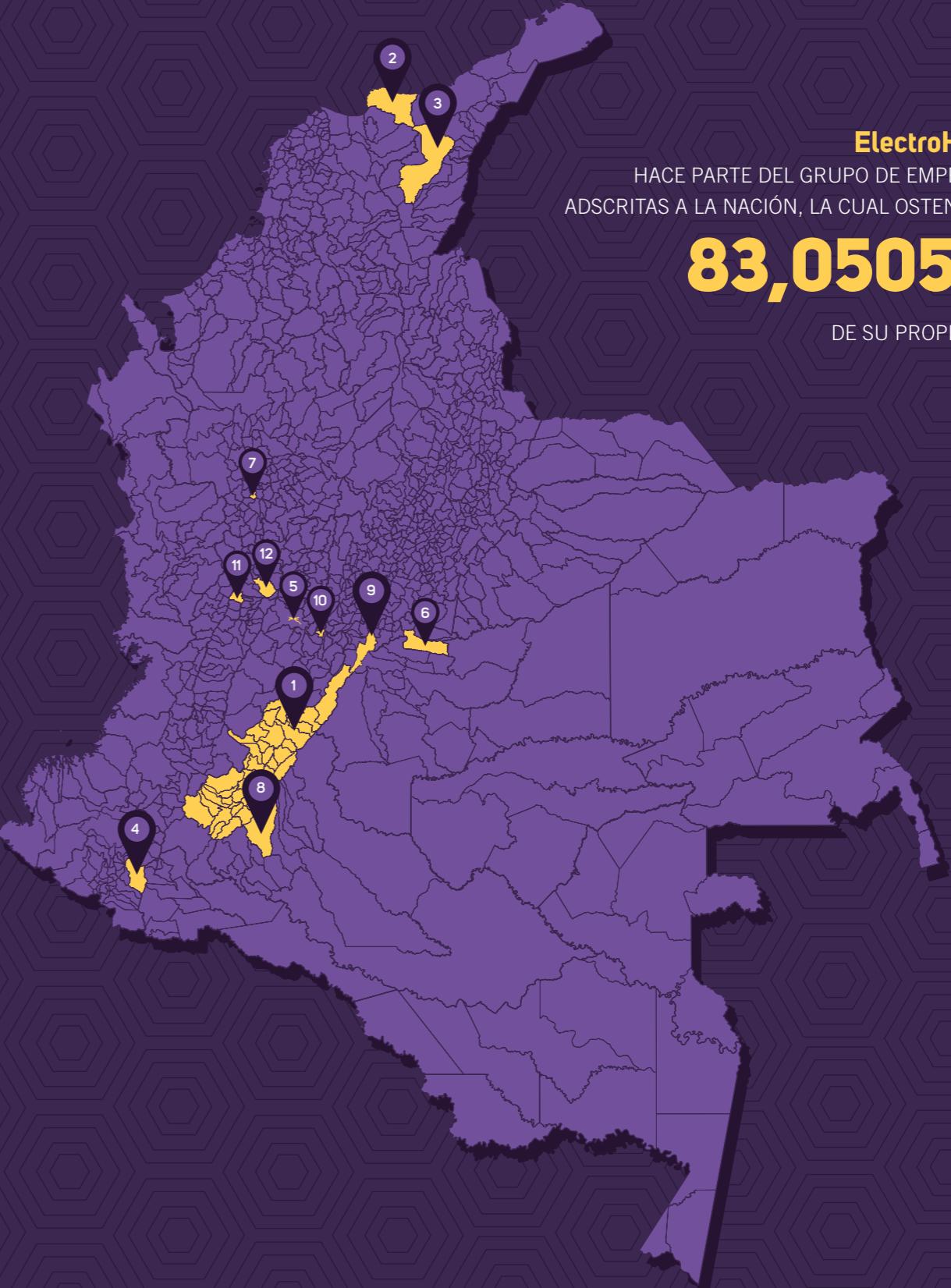
LA ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. ESP –

ELECTROHUILA es una empresa colombiana de servicios públicos, de naturaleza mixta que se rige por las leyes 142 y 143 de 1994 y que provee soluciones integrales en distribución y comercialización de energía eléctrica en el departamento del huila y cuenta con algunos clientes en otras ciudades del país.

70 AÑOS

INFORME DE GESTIÓN 2017 ▶ ELECTRIFICADORA DEL HUILA

- 1 HUILA
- 2 SANTA MARTA
- 3 VALLEDUPAR
- 4 PASTO
- 5 IBAGUÉ
- 6 VILLAVICENCIO
- 7 AMAGÁ
- 8 FLORENCIA
- 9 BOGOTÁ
- 10 FLANDES
- 11 CARTAGO
- 12 SANTA ROSA DE CABAL



ElectroHuila

HACE PARTE DEL GRUPO DE EMPRESAS
ADSCRITAS A LA NACIÓN, LA CUAL OSTENTA EL

83,0505%

DE SU PROPIEDAD.

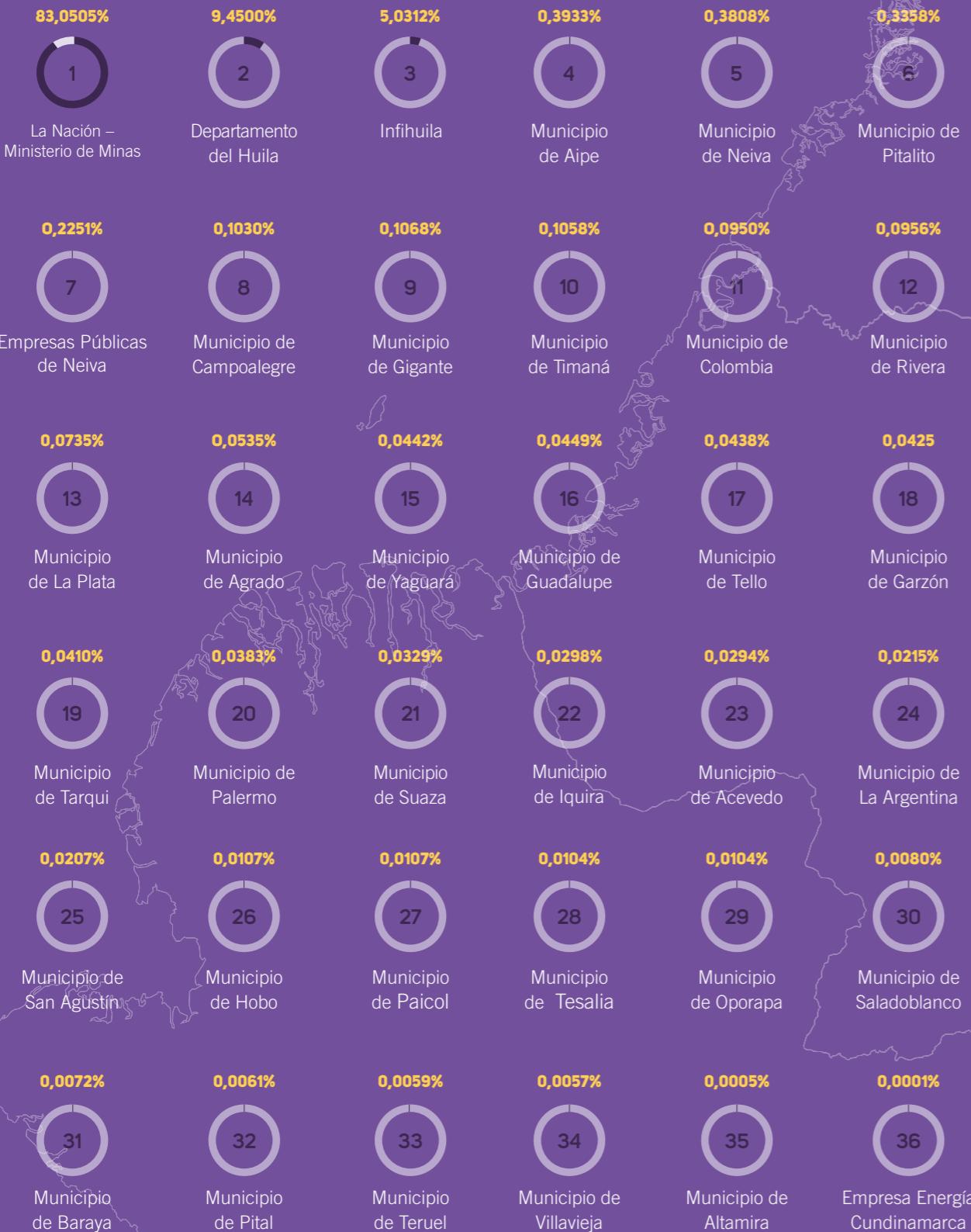
CAPÍTULO 1 ▶ PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

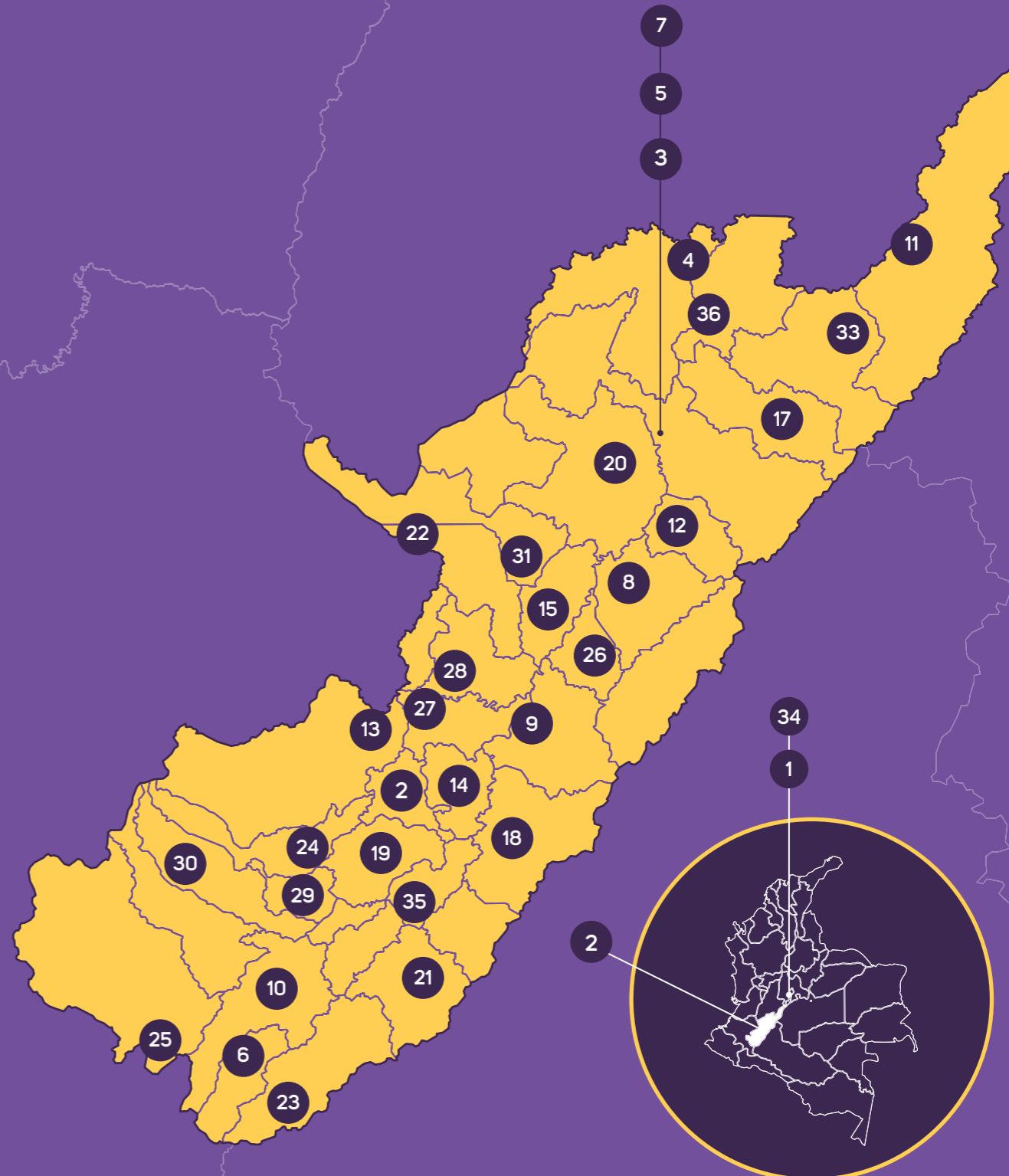
ACCIONISTAS Y PARTICIPACIÓN

INFORME DE GESTIÓN 2017 ▶ ELECTRIFICADORA DEL HUILA

70 AÑOS



CAPÍTULO 1 ▶ PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



1.1

SERVICIOS DE VALOR AGREGADO PARA NUESTROS CLIENTES

Asesoría en uso racional de energía

Durante los años 2006 a 2008, ElectroHuila realizó asesorías en uso racional de energía a sus usuarios que tienen mayor consumo. La mayoría de los clientes acataron las recomendaciones del asesor, como se evidenció en el año 2017 donde se realizó una revisión del estado del proyecto de uso racional de energía.

Debido a los buenos resultados de esta práctica que beneficia directamente a nuestros usuarios, ElectroHuila va a continuar con este proceso de asesoramiento a los clientes para lograr con ellos un beneficio de ahorro de energía, reduciendo sus costos y de paso apoyando la gestión ambiental.

Facturación semanal

Los usuarios no regulados de ElectroHuila cuentan con medidas especiales que pueden ser consultadas diariamente, por lo cual, semanalmente se vienen compartiendo vía web con los usuarios esta información de consumos de cada hora, para permitirles a los clientes controlar sus hábitos de consumo y por ende controlar su facturación mensual de energía.



Para 2018, esta práctica se automatizará aún más para lograr que nuestros clientes puedan revisar directamente la base de datos de información y consulten en cualquier momento sus propios consumos.

ElectroHuila mejora tu vida

Los clientes de ElectroHuila pueden comprar en almacenes autorizados sus electrodomésticos y financiarlos por medio de su factura de energía.

El mercado atendido por ElectroHuila está compuesto por 375.674 clientes a diciembre de 2017 entre sector residencial, en los estratos socioeconómicos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, sectores comercial, industrial y oficial, tanto en el mercado regulado como no regulado.

Los clientes de la organización están concentrados un 53.9% en el sector residencial y en un 46.1% en el sector no residencial. La participación más representativa en el sector residencial se encuentra en los estratos 1 y 2 con 79.4%. La participación en el sector no residencial está concentrada en el sector comercial con 21.8% del total de clientes del sector.



53,9%
Residencial



46,1%
No residencial

El comportamiento comercial de **ElectroHuila** durante los últimos tres años se analiza a través de las tres principales variables:

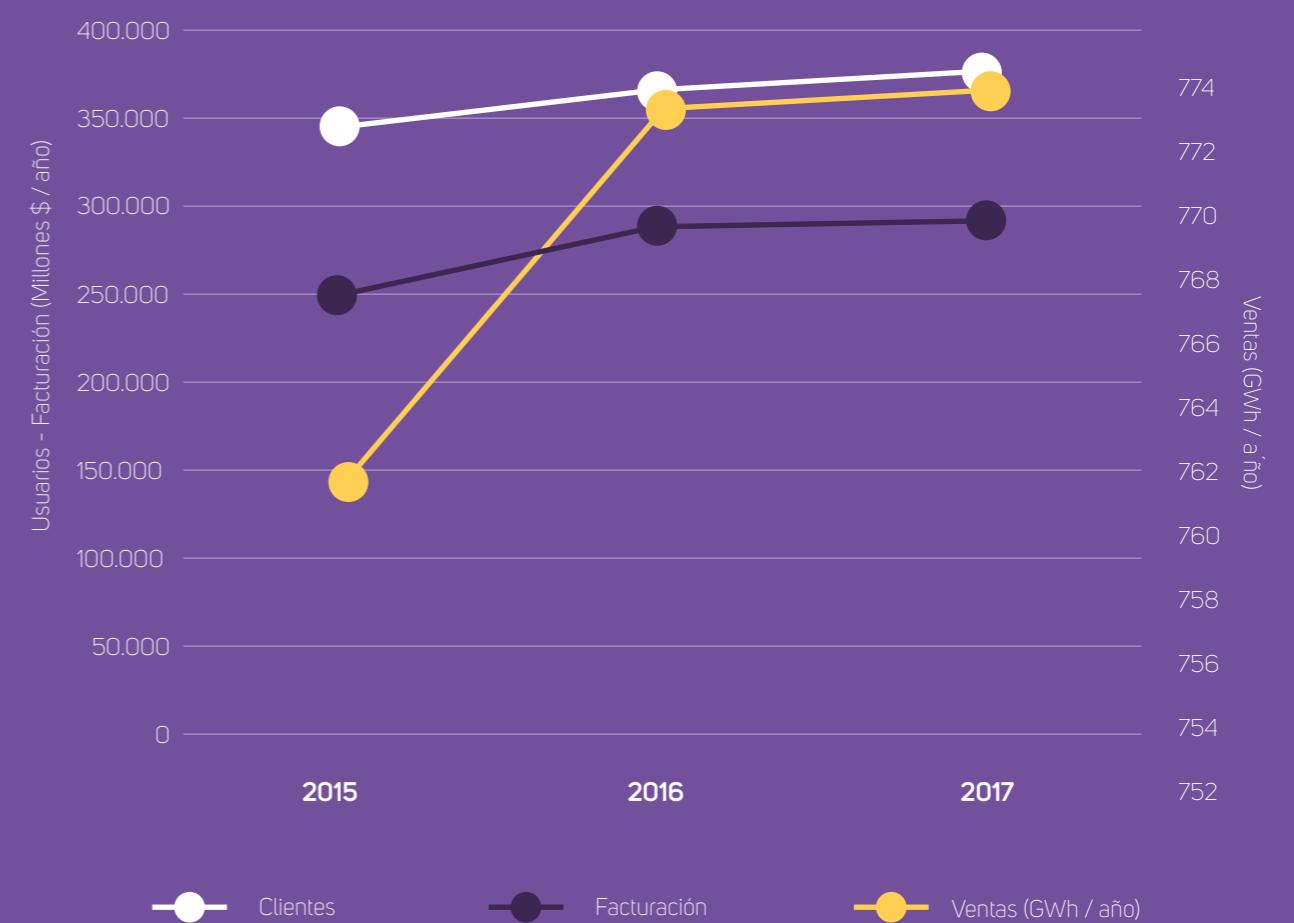
USUARIOS, tienen un crecimiento estable durante todo el periodo, no siendo afectado por ningún fenómeno.

VENTAS (kWh), se tuvo un incremento notable en el periodo 2015-2016 en el mercado no regulado por condiciones ambientales (fenómeno El Niño fuerte). Igualmente, se observa cómo después de estos efectos coyunturales la energía vendida anualmente regresa a la misma senda de crecimiento, lo cual hace que el crecimiento de 2017 sea cercano a cero.



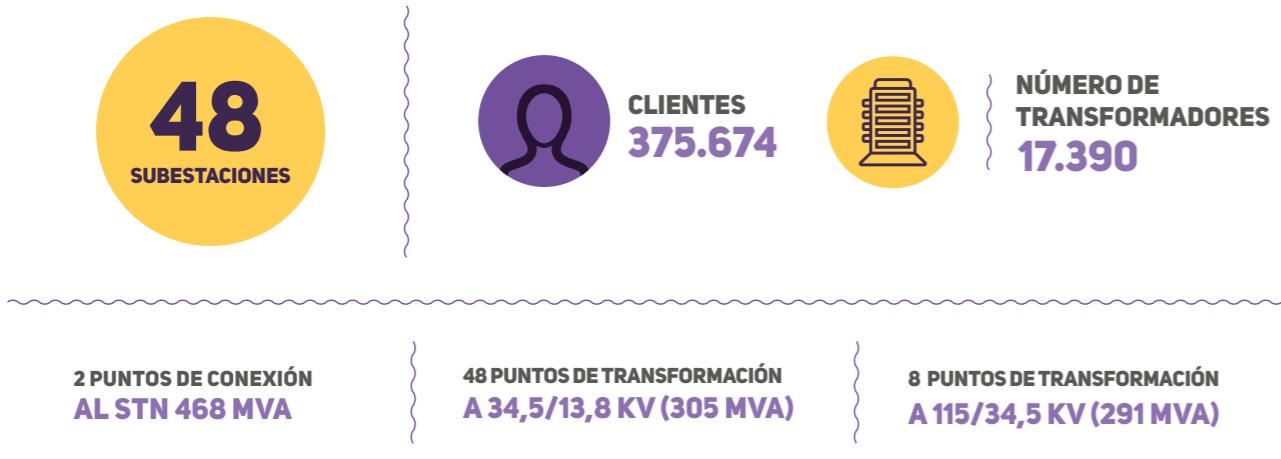
FACTURACION (\$), entre 2015 y 2016 registró un incremento impulsado por el aumento de la demanda y por la tarifa elevada durante el fenómeno El Niño. En 2017 se logra estabilización debido a que no hubo incremento en la demanda, ni en la tarifa.

Ventas de energía



Para atender al mercado del departamento la organización cuenta con cuatro oficinas de servicio al cliente, una línea de atención telefónica, un canal virtual donde los usuarios pueden comunicarse con la empresa, puntos de pago autorizados a lo largo del departamento y PSE.

El sistema de distribución de ElectroHuila está compuesto por 328,5 km de líneas del Sistema de Transmisión Regional - STR, 10.976,5 km de redes de media tensión en el Sistema de Distribución Local - SDL:



La organización cuenta con un **Sistema de Gestión de la Calidad certificado** por la Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del sector eléctrico - CIDET en la norma ISO 9001:2008.

1.2

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



MISIÓN

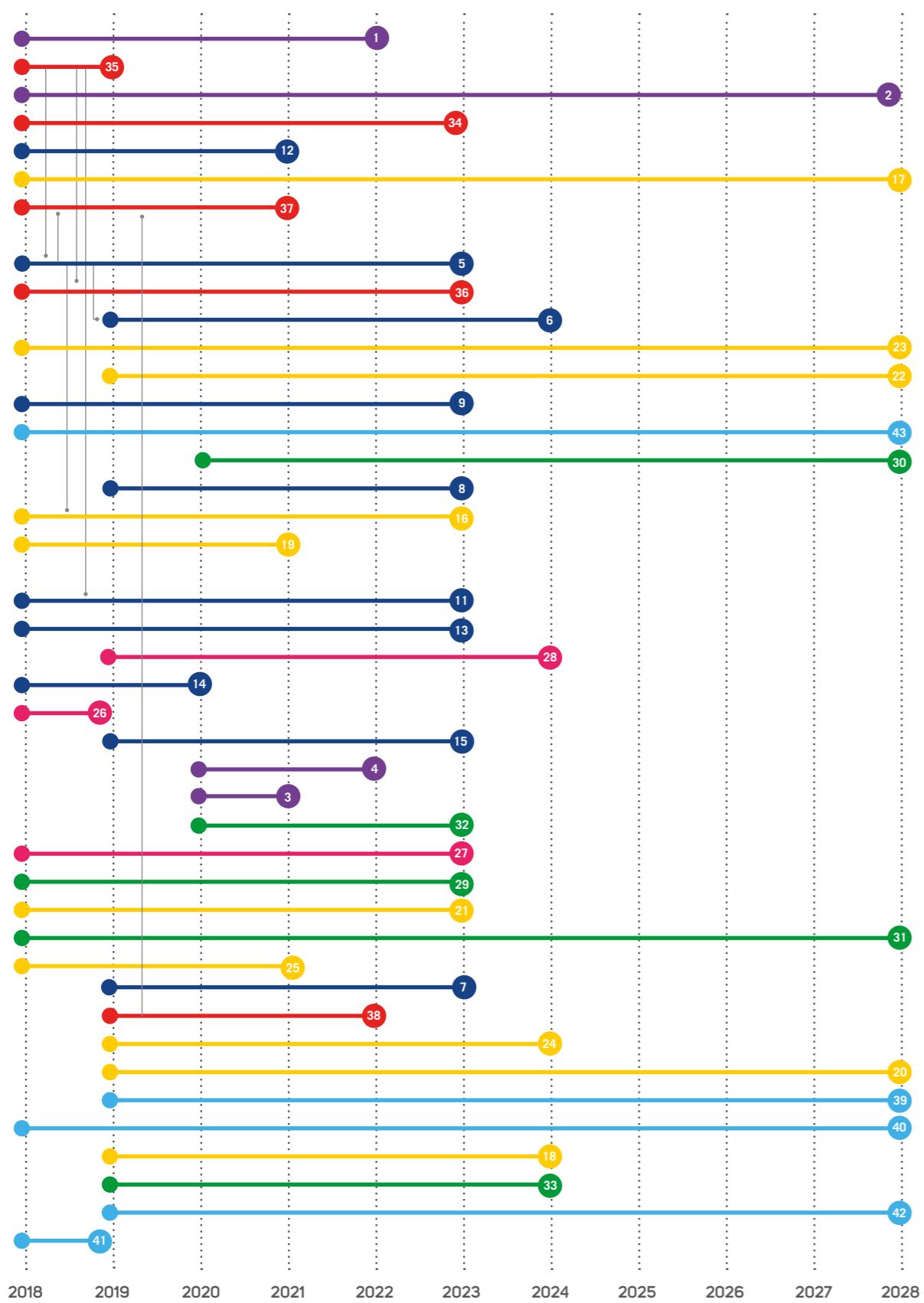
“TRANSMITIMOS BUENA ENERGÍA, GENERAMOS CONFIANZA Y DISTRIBUIMOS BIENESTAR”

VISIÓN

“LA ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A.-E.S.P. SERÁ RECONOCIDA POR SU EXCELENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRIBUYENDO CON EL DESARROLLO DEL PAÍS”

ROADMAP ELECTROHUILA - INFLUENCIA

INFORME DE GESTIÓN 2017 ▶ ELECTRIFICADORA DEL HUILA



PROGRAMAS

- Programas para lograr metas de generación**
- 1 Rehabilitation y repotenciación de PCH existentes
- 2 Generación solar fotovoltaica
- 3 Identificación de nuevos proyectos de generación hidráulica
- 4 Implementación de un piloto para generación con biomasa o residuos sólidos (café, basuras)
- Programas para lograr metas administrativas**
- 24 Fortalecimiento de los ingresos comerciales con nuevos servicios (contact center, facturación a terceros, tarjeta de crédito, etc.)
- 25 Mejora de los procesos de recaudo y cartera
- Programas para lograr metas de distribución**
- 26 Programa de reorganización empresarial
- 27 Programa de bienestar laboral
- 28 Plan estratégico de tecnología e información (PETI)
- Programas para lograr metas de crecimiento organizacional**
- 29 Implementación de Sistemas de redes inteligentes
- 30 Plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación - I+D+i
- 31 Programa de alumbrado público
- 32 Programa de información, comunicaciones y banda ancha
- 33 Programa de movilidad eléctrica (estaciones de carga)
- Programas para lograr metas de calidad y eficiencia**
- 34 Programa de sistema integrado de gestión por procesos
- 35 Programa de optimización de compras y suministro
- 36 Mejora de la eficiencia de los negocios misionales con gestión regulatoria
- 37 Mejora de la planeación y ejecución de los proyectos de inversión
- 38 Ajuste del sistema contable para reconocimiento pleno de las inversiones
- Programas para lograr metas de Relacionamiento con grupos de interés**
- 39 Programa de eficiencia energética social
- 40 Implementación de gestión ambiental en los proyectos de ElectroHuila
- 41 Revisión, actualización e implementación de la política de rse
- 42 Determinación de la huella de carbono corporativa
- 43 Diseño e implementación de un plan de reducción y compensación de emisiones

En 2017, ElectroHuila consolidó su ejercicio de prospectiva con el fin de trazar un horizonte de crecimiento táctico de un año y el estratégico de los próximos cinco años. Las iniciativas seleccionadas fueron organizadas en cinco grupos, integrados con los objetivos de a) fortalecer la calidad del servicio y atención al cliente; b) fortalecer y actualizar la capacidad de respuesta organizacional requerida para los nuevos retos regulatorios y de mercado; c) fortalecer la posición de mercado de la empresa y la oferta de nuevos servicios para la maduración del mercado; d) promover la eficiencia y eficacia financiera y administrativa de la compañía y e) profundizar el compromiso de la empresa con las políticas del crecimiento verde del país consignadas en el plan de desarrollo y los compromisos nacionales para la mitigación y adaptación al cambio climático.

El presupuesto de la prospectiva se elaboró para el horizonte estratégico de cinco años, siguiendo una metodología de elaboración progresiva, que permite desarrollar año por año, acorde con la anualidad de los presupuestos

de la empresa, el presupuesto detallado de cada período. Con esta metodología, ya en el año 2018, la mayoría de las iniciativas de la prospectiva fueron presupuestadas con recursos para su iniciación y planeamiento y varias de ellas con recursos para la ejecución.

La compañía realizó la caracterización de su estatus en buenas prácticas de Responsabilidad Social Empresarial - RSE frente a la Norma ISO 26000, evidenciándose buenas calificaciones en "Asuntos de Consumidores" (96%), "Gobernanza de la Organización" (89%) y "Prácticas Laborales" (83%), así como oportunidades de mejora en las siguientes materias fundamentales: "Derechos Humanos", "Medio Ambiente", "Prácticas Justas de Operación" y "Participación y Desarrollo de la Comunidad".

La empresa enfocará sus esfuerzos en cerrar las brechas de desempeño en todos las materias fundamentales y asuntos de RSE contemplados en la Norma, a partir de un ejercicio de actualización de los grupos de interés y de redefinición de la política de RSE de la compañía.



La organización cuenta con seis grupos de interés y ha definido una propuesta de valor para cada uno de ellos, hacen parte de nuestros grupos de interés, todas aquellas personas o entidades que poseen una relación económica con la empresa, tienen una influencia directa o indirecta

en las actividades y objetivos institucionales o hacen parte de los organismos de control y vigilancia de la organización, a quienes debemos rendir cuentas de nuestro actuar, generando confianza y mejores relaciones.

1.3

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestro relacionamiento y comunicación con los grupos de interés se soporta en las siguientes estrategias:



SERVICIO AL CLIENTE

Encuestas de satisfacción, oficinas de peticiones, quejas y recursos en todas nuestras sedes en los municipios de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata (PQR), línea 115 gratis para nuestros clientes marcando desde celular (Movistar y Claro) y teléfonos fijos, uso de redes social (Facebook –Twitter).



CONTACTO DIRECTO CON EL CLIENTE

ElectroHuila mantiene contacto directo con los clientes y comunidades, con el propósito de conocer sus problemas y necesidades e identificar la mejor solución. Espacios como las Mesas de Energía, ElectroHuila en tu Hogar y las reuniones de socialización de proyectos permiten este relacionamiento.



LÍNEA TRANSPARENTE (01 8000 91 88 19)

Programa anticorrupción que permite recibir información confidencial, sobre denuncias con relación al comportamiento ético de los funcionarios, contratistas y proveedores y usuarios del servicio.



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

Relación efectiva con los medios de comunicación (comunicados, free press y ruedas de prensa, Informe de Gestión, pagina web (consultas y sugerencias), programas comerciales y de imagen corporativa.

1.4

MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

El PIB mundial aumentó 2,7% en el año 2017 y se espera que lo haga en 2,9% para 2018; es un ritmo más elevado que el 2,4% registrado en 2016, lo que denota una nueva etapa de crecimiento global, y por ende, mayor demanda de energía, pues mantener el ritmo de crecimiento requiere esfuerzos adicionales para garantizar la sostenibilidad del planeta.

En cuanto a América Latina, se espera que la región crezca un 2 por ciento en 2018, lo que representa un aumento respecto del 0,9% del 2017. Se prevé que al 2040 la demanda de energía eléctrica en Latinoamérica podría ser 80% mayor que la actual. Para países en franco proceso de desarrollo industrial, como Colombia, estas cifras pueden ser incluso superiores.

El sector energético nacional ha crecido al mismo ritmo que la economía. Entre 1971 y 2017, el 3,4% del crecimiento anual del PIB de los países de América Latina impulsó a su vez aproximadamente un 3% de tasa de crecimiento promedio de uso energía primaria, y aproximadamente un 5,4% de tasa de crecimiento promedio de consumo de energía.

En el país, durante 2017, la demanda de energía eléctrica tuvo un comportamiento errático, con una caída cercana al 3% en el primer semestre, pero una recuperación en los niveles demandados para el segundo semestre, cercanos al 5%, que dejó a final un crecimiento positivo para el año completo de alrededor del 1,3%. Lo que está claro es la estrecha relación entre el comportamiento del PIB con la demanda de energía eléctrica, pues la producción nacional efectivamente tuvo una clara recuperación en la parte final del año.

En la zona de influencia de Electrohuila, el departamento del Huila y algunas zonas limítrofes con departamentos vecinos, la demanda de energía eléctrica tuvo un comportamiento similar al del nivel nacional, con una ligera diferencia en el saldo positivo al final del año, pues la demanda por electricidad creció cerca del 4,4% entre los años 2016 y 2017.

Como respuesta a las cambiantes condiciones del mercado eléctrico nacional y regional, y especialmente en consideración de la entrada en escena de la nueva regulación para la actividad de Distribución, la Junta Directiva y la Administración de Electrohuila se esmeraron en la puesta en marcha de proyectos para el mejoramiento de la calidad del servicio, especialmente en sus componentes de continuidad y seguridad.

A eso apuntan programas como el alquiler de mayor número de equipos para los trabajos en línea viva, que reducen los cortes programados y en los que la empresa invirtió más de tres mil millones en el año. Así mismo, los más de veinte mil millones que se aplicaron a proyectos que buscan reducir obsolescencia de las líneas, eliminación de riesgos eléctricos y cumplimiento de normas RETIE.

Otro aspecto importante de la operación del año fue el renovado interés de la administración, con la colaboración de la Junta Directiva y los accionistas, en empezar la recuperación plena de nuestra capacidad de generación hidráulica, aprovechando el recurso que por cinco mil millones la asamblea general de accionistas aprobó para tal efecto. Esto permitió financiar la completa recuperación de la PCH de La Pita, en Garzón, que deberá proveer energía propia a la compañía del orden de 1,4 MW a partir del segundo semestre del presente año.

De otro lado, el plan de reducción de pérdidas de energía no tuvo el efecto proyectado por efecto de un arranque tardío de la ejecución del recurso presupuestado y por el aumento en el nivel de pérdidas técnicas, atribuibles a los grandes volúmenes de energía que circula por nuestro sistema regional, pero que tiene como destino otras regiones del país, producto de la generación en El Quimbo.

A cambio, los niveles de recuperación de cartera mantuvieron el buen nivel mostrado en los últimos tres años, permitiendo que la cartera de la empresa se

reduzca nuevamente en valores absolutos, representando una proporción cada vez menos frente a los ingresos comerciales de la compañía.

El resultado final del ejercicio 2017 muestra entonces una empresa que mantiene unos altos niveles de generación de caja, como quiera que el EBITDA del ejercicio estuvo por encima de los 113 mil millones de pesos, mientras que la utilidad neta superó los 50 mil millones de pesos, cifras muy cercanas al ejercicio del año 2016, que se creía caso excepcional por tratarse del año en que se dio el fenómeno de El Niño en su mayor intensidad. De hecho, los resultados del año fueron muy superiores a los presupuestados, que se habían calculado con una utilidad neta de 35 mil millones.

La gestión ambiental y las acciones de apoyo a las comunidades de la región siguen siendo aspecto importante de nuestra operación. Se brindó apoyo a varios municipios en proyectos referidos al manejo y disposición final de basuras y residuos sólidos; se mantuvo el programa de detección de bifenilos policlorados, en donde se elevó a 229 el número de transformadores analizados.

Con la Contraloría Departamental se coordinó y realizó el programa "Siembra árboles frutales para la vida"; y con la Alcaldía de Neiva el programa "adoptá un parque", que hace mantenimiento y ornato a los parques de la ciudad capital. Se sigue afianzando el relacionamiento con

usuarios, comunidades y entidades territoriales a través de programas como "Electrohuila Educa"; Electrohuila cuida tu vida" y "Electrohuila en tu hogar".

Durante el 2017 la empresa mantuvo el apoyo financiero al Club Atlético Huila, emblema deportivo de la región surcolombiana y patrocinio infinito de eventos de tipo deportivo y de esparcimiento para la comunidad.

Es importante resaltar que durante el primer trimestre del año, la empresa negoció y finalmente acordó con los trabajadores una nueva Convención colectiva, en un proceso que se cumplió de manera pacífica, con un enfoque constructivo y de generación de confianza entre las partes. La nueva convención tendrá vigencia por los siguientes cuatro años.

La Junta Directiva, la Gerencia General y todo el personal directivo de la Empresa agradecen a quienes hicieron posible los buenos resultados alcanzados en la vigencia 2017, especialmente a nuestros accionistas, clientes, proveedores y comunidades.

Mantenemos nuestro compromiso de seguir trabajando por el crecimiento y sostenibilidad de la empresa, enmarcando nuestra acción en los Compromisos Corporativos que hacen referencia a EVOLUCIONAR, PARTICIPAR y PROTEGER, que integran la nueva imagen corporativa que de la empresa a propósito de sus 70 años de vida institucional.



LUIS FERNANDO VILLOTA QUIÑÓNES
Presidente Junta Directiva



HERNANDO RUIZ LÓPEZ
Gerente General

02

GESTIÓN DEL NEGOCIO



GESTIÓN DEL NEGOCIO

1 EL SISTEMA ELÉCTRICO DEL OPERADOR DE RED **ELECTROHUILA**

transportó durante **2017** un total de

1.604,8 GWh

procedentes de importaciones del Sistema de Transmisión Nacional, del Sistema de Transmisión Regional y del Sistema de Distribución Local de otros Operadores de Red



en una cantidad de
1.591,7 GWh

y de su generación embebida en

13,1 GWh



2 DURANTE EL MISMO PERÍODO **EXPORTÓ**

al Sistema de Transmisión Nacional, al Sistema de Transmisión Regional y al Sistema de Distribución Local de otros Operadores de Red



541,3 GWh DE LOS CUALES **126,4 GWh**

fueron suministrados a los operadores de red de

Putumayo (Mocoa) y Bajo Putumayo (Puerto Caicedo) en condiciones de contingencia entre abril y diciembre.

3 La demanda neta del Operador de Red **ElectroHuila** fue de

1.063,5 GWh frente a **1.018,6 GWh**



demandados en **2016** para un **crecimiento del 4,4%**.

4 La demanda máxima de potencia fue de **183,5 MW**

vs. **168,3 MW**



de **2016** con un incremento del **9,0%**.

2.1

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Con el fin de **fortalecer la confiabilidad y capacidad del sistema eléctrico**, así como la calidad y continuidad del servicio, se adelantaron los proyectos que a continuación se describen:

PROYECTOS PUESTOS EN OPERACIÓN EN 2017

Subestación Parque Industrial Palermo

Como contribución al desarrollo industrial del corredor Neiva – Palermo y honrando los compromisos pactados con el Parque Industrial de Palermo, se construyó la subestación requerida para el desarrollo del parque con un costo de \$3.373 millones.



Subestación Garzón II (Castalia)

Esta subestación mejora la confiabilidad y capacidad de la infraestructura, y de igual manera la continuidad del servicio, en los sectores urbano y rural aledaño a la cabecera municipal de Garzón, tercera ciudad del Huila con un amplio desarrollo especialmente urbanístico. Con un 95% de ejecución, este proyecto entrará en operación en 2018 y su inversión es de \$7.386 millones.



Línea Altamira – La Plata y Subestación La Plata a 115 kV

Proyecto de amplio impacto para el mejoramiento de la confiabilidad y capacidad de la infraestructura, así como de la calidad y continuidad del servicio para la zona Occidente del Huila. La inversión total está proyectada en \$40.142 millones. Durante 2017 se culminó el proceso de negociación de las servidumbres necesarias para el paso de la línea y se terminó de gestionar la totalidad de los trámites legales y ambientales ante las autoridades respectivas teniendo pendiente la respuesta definitiva de algunas de ellas. La construcción del proyecto se proyecta iniciar en el 2018, una vez aprobadas las licencias y permisos pertinentes. Entre tanto, ElectroHuila se encuentra adoptando las medidas de mitigación requeridas mientras es puesto en operación el proyecto.



Mejoramiento de Redes

Las inversiones en mejoramiento de redes en las diferentes zonas (repotenciación, reposición y control del riesgo eléctrico) sumaron \$23.525 millones.

Cobertura rural

Mediante contrato con el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas - FAER, administrado por el Ministerio de Minas y Energía, se adelantó la electrificación de 12 veredas del municipio de Suaza. El monto total de la inversión asciende \$5.319 millones, beneficiando 777 nuevos usuarios.

Por este mismo fondo, se dio aprobación a un nuevo proyecto con una cobertura de 34 veredas y 838 usuarios del municipio de Acevedo con una inversión programada de \$9.314 millones, proyecto a desarrollarse en el 2018.

Mediante convenio suscrito con la Gobernación del Huila por un valor de \$ 35,913 millones, cofinanciado en un 50.6% por el ente territorial y en un 49.4% por ElectroHuila, se dio inicio durante 2017 a la ampliación de cobertura en 72 veredas y 10 urbanizaciones (aumentando la cobertura en 3.000 usuarios) y se prevé para 2018 la culminación total del proyecto.

Con recursos propios, se dio inicio a la construcción de 37 proyectos de ampliación de cobertura con una inversión de \$10,957 millones.

Como un apoyo a la industria local, y con el aval del Ministerio de Minas y Energía, en 2017 se dio contratado la construcción del proyecto de electrificación de las minas de oro del municipio de Iquira con un total de 30 puntos de extracción con un valor de \$1.664 millones, proyecto que será dado al servicio en 2018.

Automatización de subestaciones y redes

Se continuó con la ejecución de un proyecto por valor de \$38.652 millones con el fin de concluir la automatización de todas las subestaciones del sistema eléctrico y de la totalidad de los circuitos de media tensión. Este proyecto está previsto concluir en el primer semestre de 2018 y tiene alto impacto en el mejoramiento de la continuidad del servicio cumpliendo requerimientos regulatorios. Fue ampliada su inversión en \$7.611 millones adicionales para acondicionar el control de las redes a los nuevos requerimientos de la regulación.

Operación y mantenimiento

Se dio continuidad a la sustitución por daño u obsolescencia de equipos de potencia y de control en las subestaciones del sistema, por un valor de \$7.786 millones, para ser concluido en el primer semestre de 2018. Este proyecto impacta de manera importante en la confiabilidad y continuidad del servicio.

Para 2017 se inició el refuerzo de recursos para mejorar los procesos y actividades en operación y mantenimiento, el cual continuará en 2018 con el fin de lograr en el mediano plazo la estructura operativa suficiente y necesaria para desarrollar de la mejor manera estos procesos.

CONTINUIDAD DEL SERVICIO

El esfuerzo planeado de mejorar ostensiblemente los índices de continuidad del servicio se vio afectado principalmente por las dos intensas olas invernales que durante 7 de los 12 meses del año impactaron la región, incluso ocasionando desastres naturales, por fallas en la infraestructura de Neiva durante el mes de mayo 2017 y por la necesidad de programar aperturas prolongadas en subestaciones con el fin de avanzar en los proyectos de automatización y reposición de equipos.

Sin embargo, los índices estuvieron controlados y no sufrieron un mayor deterioro en razón a que ElectroHuila implementó un incremento en la atención de mantenimientos de redes en línea energizada y hacia el segundo semestre mejoró los esquemas de análisis operativo en especial en la ciudad de Neiva.

Uno de los impactos importantes que sufrió el sistema eléctrico del Huila fue la conexión provisional que a partir del mes de abril de 2017 fue necesario hacer con el fin de suministrar el servicio al departamento del Putumayo, a raíz de solicitud expresa de colaboración en este sentido por parte de las autoridades sectoriales en razón a la tragedia de Mocoa que destruyó la infraestructura de conexión al Sistema de Transmisión Nacional, afectando sensiblemente tanto la confiabilidad y continuidad del servicio como las pérdidas técnicas de energía en el Sistema de Transmisión Regional del Huila con impacto directo en la Zona Sur.

En 2017 ElectroHuila cambió su esquema de medición de la continuidad del servicio haciéndolo más riguroso, utilizando indicadores de carácter internacional que se proyecta ser adoptados de manera oficial por la regulación colombiana, esto permite no solo compararnos con el medio



nacional sino con el mundo entero. Estos indicadores -SAIDI y SAIFI- miden el tiempo efectivo de indisponibilidad y el número de eventos de suspensión de servicio promedio por usuario en un período de tiempo teniendo en cuenta todo tipo de interrupción del servicio y con las exclusiones expresamente consagradas en la norma internacional, en general provenientes de circunstancias externas no gobernables por el operador de red.

Frente a los resultados obtenidos a partir de la información disponible de 2016, al final de 2017 se obtuvieron los siguientes resultados: SAIDI: 43,73 horas/usuario-año, SAIFI: 57,35 interrupciones/usuario-año, cuyas variaciones obedecen a las eventualidades ya citadas. Cabe advertir que muy importantes y experimentados operadores de red a nivel nacional vieron afectados negativamente sus indicadores hasta en un 52% en razón a las olas invernales.

Pese a algunos avances logrados en 2017 sigue siendo muy importante dar un total alcance a actividades tales

como el control permanente de vegetación, el análisis continuo y dedicado de coordinación de protecciones y su implementación, los mantenimientos predictivo y preventivo en redes, el mejoramiento de la infraestructura en media y baja tensión y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta la cual sigue siendo insuficiente en relación con la infraestructura y los requerimientos operativos y regulatorios.

Siguen vigentes para 2018 los proyectos para minimizar las condiciones de riesgo y obsolescencia de la red, mejorar la capacidad operativa para el planeamiento eléctrico, la gestión de proyectos y el control de la ejecución de los mismos, así como el alineamiento regulatorio en materia de plan de inversiones, calidad del servicio y gestión de activos.

De igual manera se proyecta seguir utilizando los fondos de cofinanciación tanto regionales como nacionales para favorecer la ampliación de cobertura rural y la normalización de usuarios urbanos, tal como se logró gestionar en 2017.

2.2

GENERACIÓN

Durante el 2017 la generación de las PCH's ascendió a 13.1 GWh, equivalentes al 1,2% de la demanda total del sistema eléctrico operado por ElectroHuila.

Esta producción fue menor que la de 2016 fundamentalmente por razones de deterioro por factores climáticos (avalanchas), obsolescencia en la tubería de presión, así como fallas en los grupos turbina-generador.

ElectroHuila, con la decidida participación de sus accionistas, ha dado inicio a la recuperación progresiva de estos activos que representan una de las tecnologías más limpias en razón a que no precisan de embalsamiento ni tienen afectación ecológica significativa, además de que ya se encuentran en producción. Como valor agregado apalancan la gestión comercial de la compañía dado su competitivo costo de producción.

2.3

INDICADORES DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO



Promedio del Sistema Índice Frecuencia Interrupción, por sus siglas en inglés **SAIFI** - System Average Interruption Frequency Index.



Promedio del Sistema Índice Duración de la Interrupción, por sus siglas en inglés **SAIDI** - System Average Interruption Duration Index.



Promedio de la disponibilidad del servicio de energía es del **99,5%**, por lo tanto, el promedio general de indisponibilidad del sistema en el año es de **8,7 horas**.

57,35
INTERRUPCIONES /USUARIO-AÑO

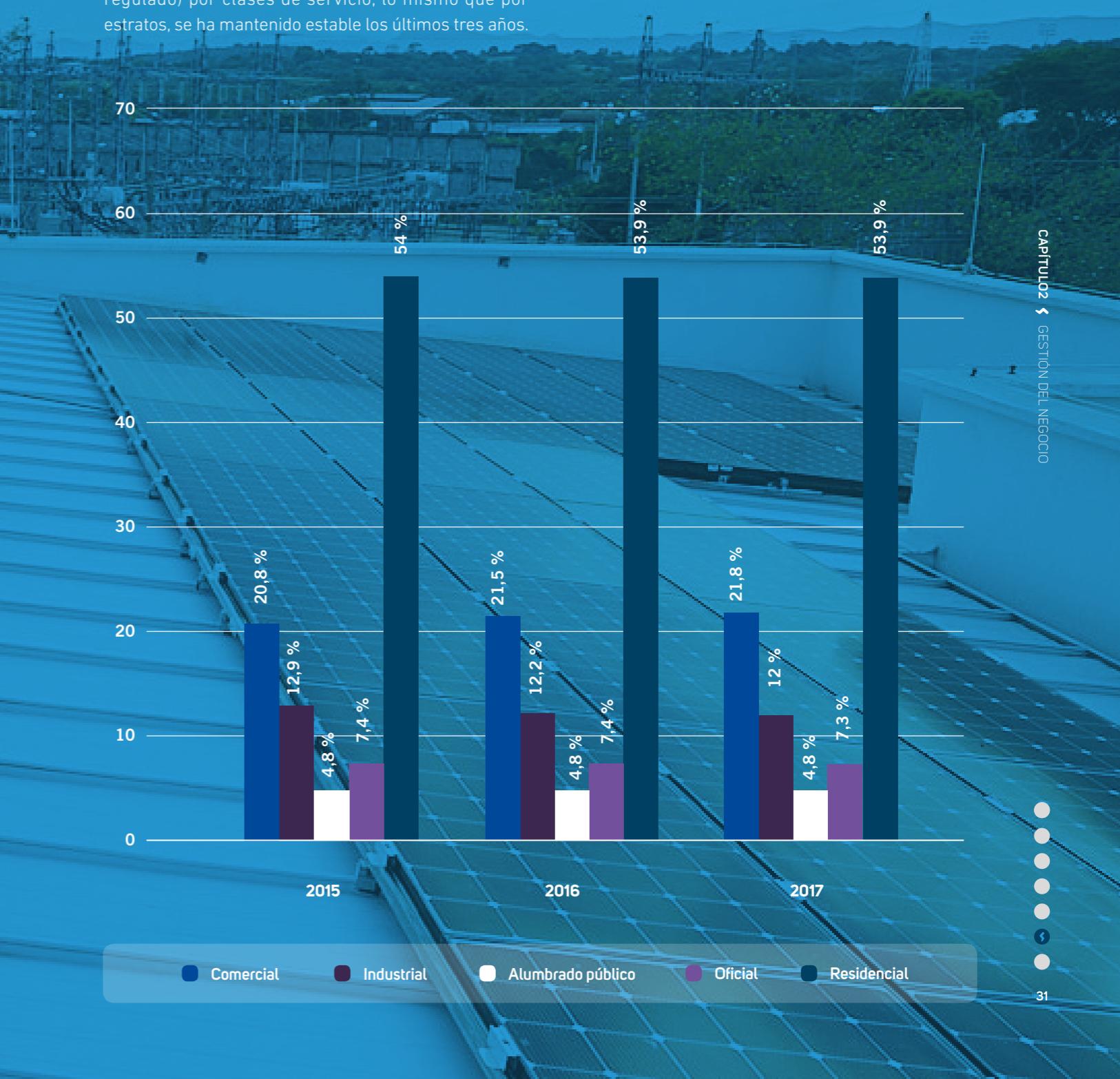
43,73 HORAS /USUARIO-AÑO



2.4

MERCADO ELECTROHUILA

La participación del mercado total (regulado y no regulado) por clases de servicio, lo mismo que por estratos, se ha mantenido estable los últimos tres años.



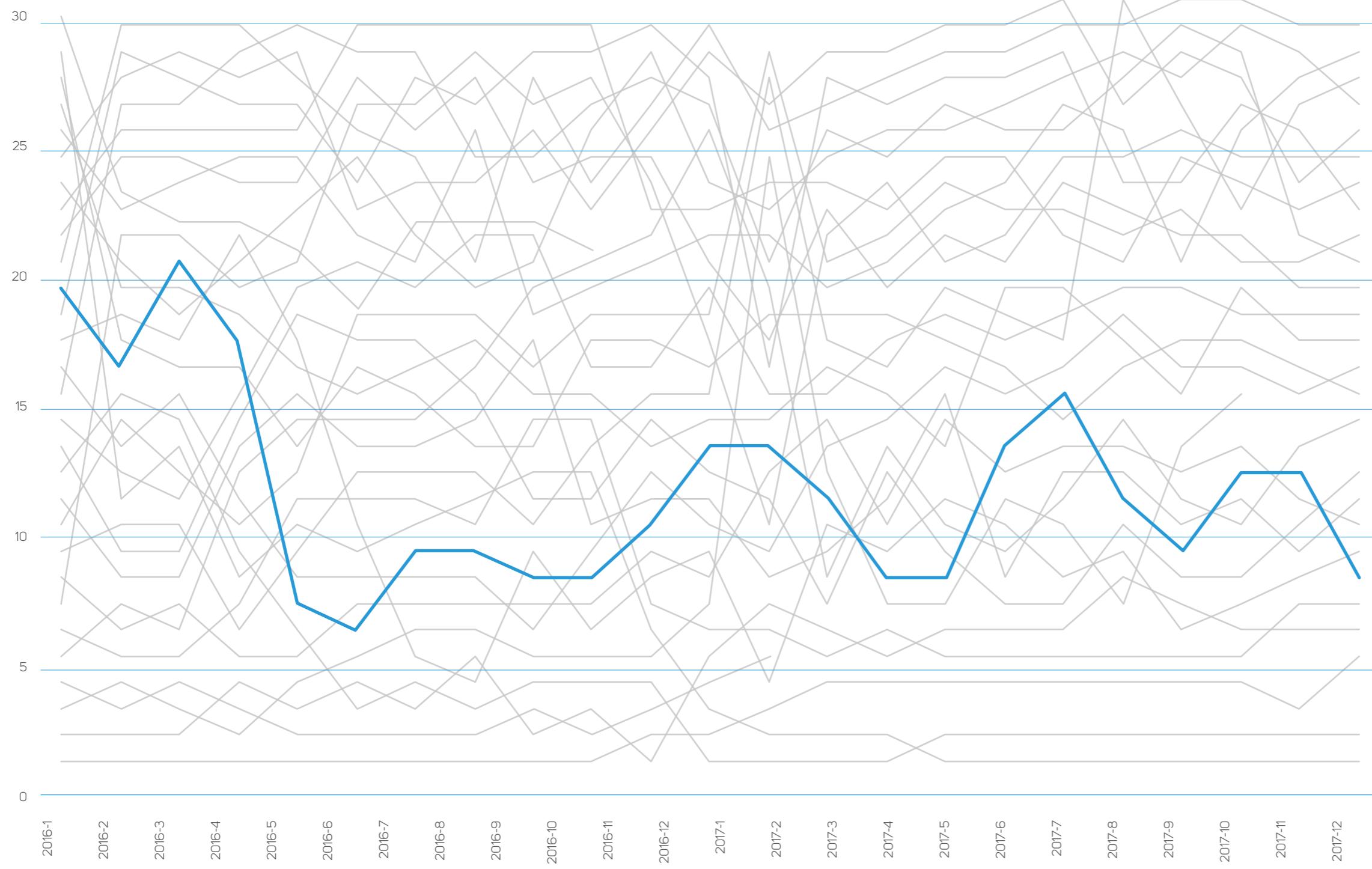
Precios y tarifas

La tarifa del mercado regulado tuvo durante el año 2017 un comportamiento muy favorable para los usuarios del servicio, dado que su crecimiento promedio fue inferior al crecimiento de la inflación.

En comparación con los demás operadores de red del país, la tarifa de ElectroHuila logró ubicarse en el puesto 9 entre 32 empresas al finalizar el año.

En generación, el puesto de ElectroHuila para 2017 fluctúa entre el 4 y el 15, entre 32 empresas, denotando que permaneció por debajo del promedio.

Ranking de tarifas nivel 1, entre operadores de red



COMERCIALIZADOR

- Bajo Putumayo
- CEDEMAR - Nariño
- CENS - Norte de Santander
- CEO - Cauca
- CHEC - Caldas
- CODENSA - Bogotá
- CODENSA - EEC UNIFICAD
- CODENSA - Cundinamarca
- DISPAC - Chocó
- EBSA - Boyacá
- EDEQ - Quindío
- EEC - Cundinamarca
- EEP - Caldas
- EEP - Pereira
- ELECTRICARIBE - Caribe
- ELECTROCAQUETA - Caquetá
- ELECTROHUILA - Huila**
- EMCALI - Cali
- EMCARTAGO - Cartago
- EMEE - Cauca
- EMSA Casanare
- EMSA - Meta
- ENELAR - Arauca
- ENERCA - Casanare
- ENERTOLIMA - Tolima
- EPM - Antioquia
- EPSA - Valle del Cauca
- ESSA - Santander
- Putumayo - Putumayo
- RUITOQUE - CODENSA EEC UNIFICAD
- RUITOQUE - RUITOQUE
- RUITOQUE - Santander

Este comportamiento es debido, principalmente, a la compra de la energía, ya que se ocupó durante el año los primeros puestos.

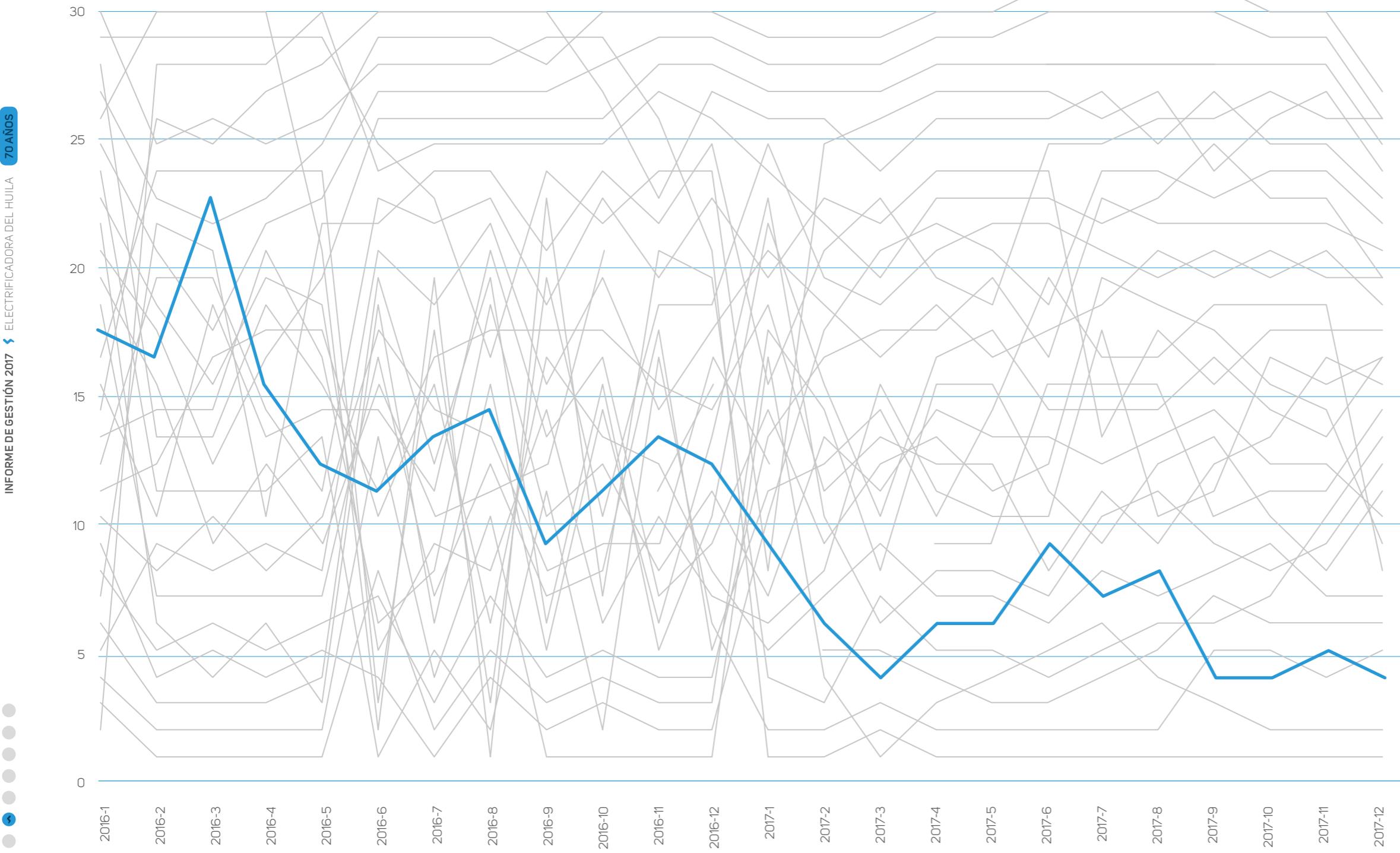


COMERCIALIZADOR

CAPÍTULO 2 ▶ GESTIÓN DEL NEGOCIO

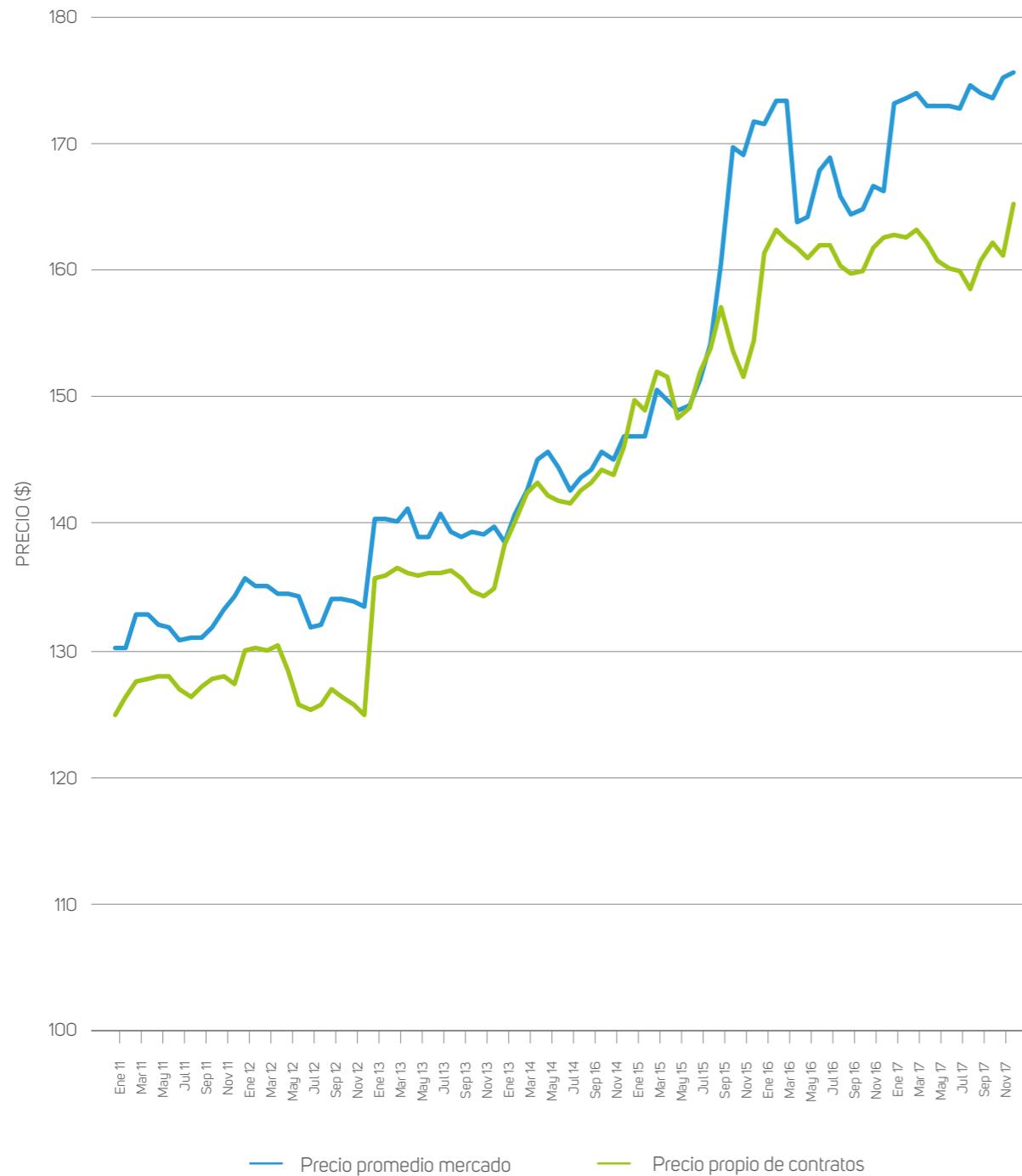
INFORME DE GESTIÓN 2017 ▶ ELECTRIFICADORA DEL HUILA

Ranking de precio de la generación de energía por operadores de red en el país.

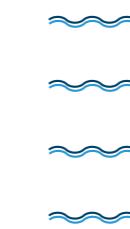


En valores, el costo de la compra de energía estuvo por debajo del precio de compra promedio de los demás comercializadores del país.

Comparación histórica del precio de compra de ElectroHuila contra el promedio del país.



En los últimos dos años el precio de compra de la energía por parte de **ElectroHuila** fue siempre inferior al precio promedio del mercado, con diferencias de hasta **\$10 por kWh**

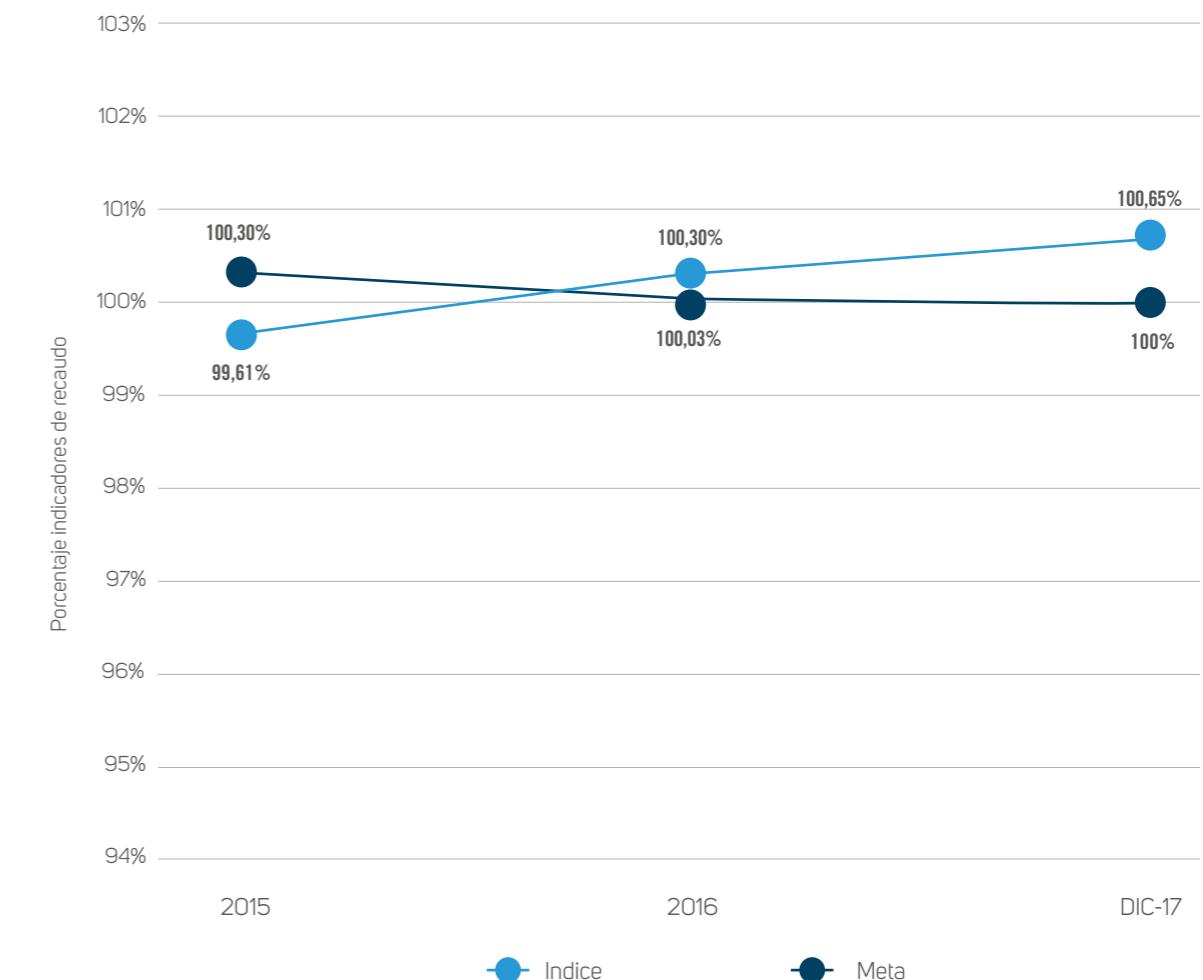


RECAUDO

Dentro de los procesos desarrollados por ElectroHuila, bajo la dirección de la Subgerencia Comercial se encuentra el relacionado con la gestión de cartera

de la compañía, la cual es monitoreada de manera permanente, tanto en lo relacionado con el recaudo, como del comportamiento de la cartera.

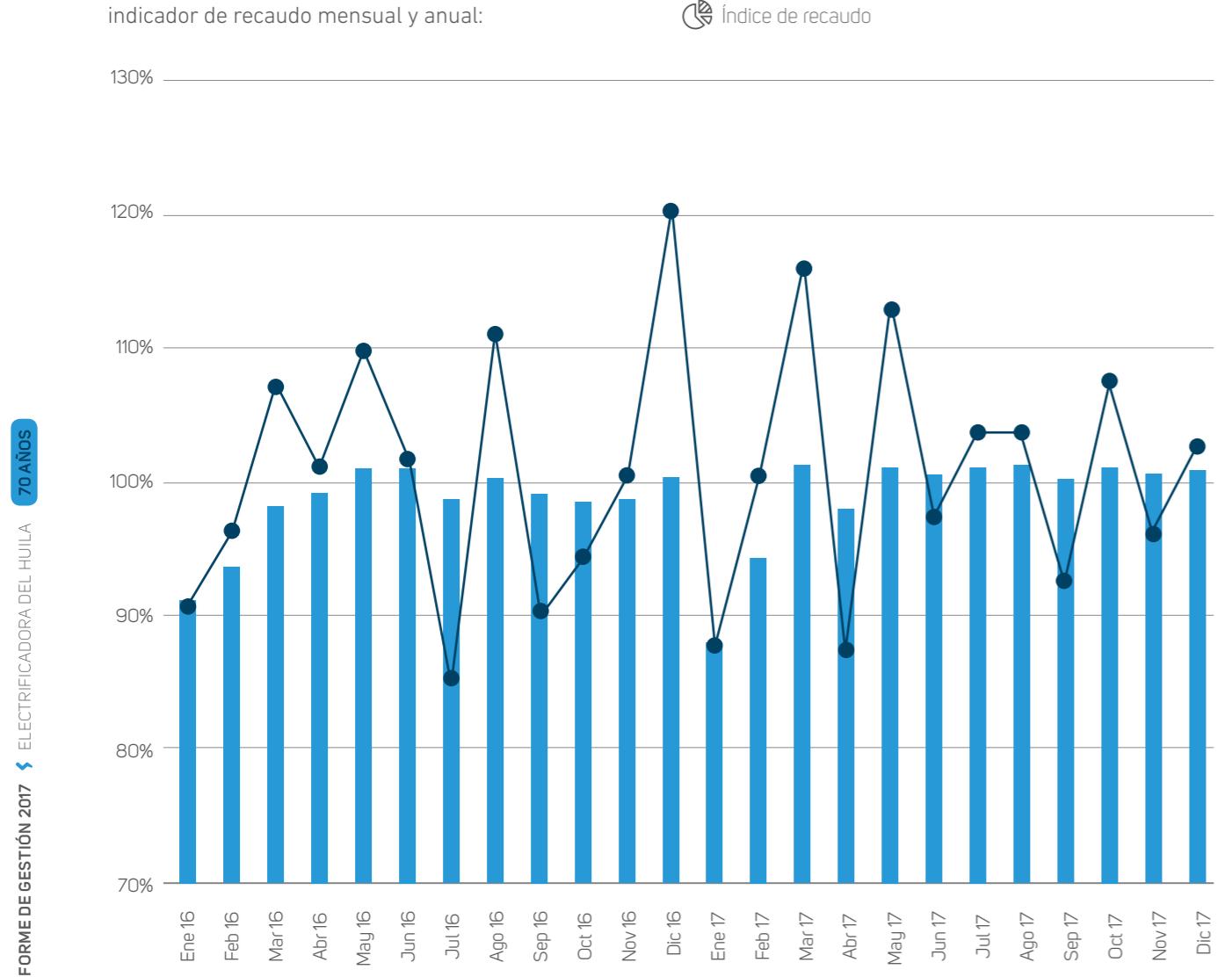
Indicador de recaudo



En la gráfica **se compara el valor de la meta establecida** para el indicador frente al logro alcanzado, encontrándose que para el año **2017** se logró superar la meta.



En la siguiente gráfica se presentan los resultados del indicador de recaudo mensual y anual:



2016													
	90,87%	96,00%	107,40%	101,26%	109,75%	101,72%	84,55%	111,07%	89,96%	94,21%	100,62%	120,57%	
	90,87%	93,52%	98,07%	98,86%	100,83%	100,97%	98,50%	99,99%	98,83%	98,35%	98,57%	100,30%	

2017													
	87,65%	100,70%	116,22%	87,37%	113,48%	97,46%	103,69%	103,77%	92,42%	107,27%	96,30%	102,80%	
	87,65%	94,22%	101,16%	97,77%	100,87%	100,29%	100,79%	101,18%	100,11%	100,89%	100,45%	100,65%	

El indicador de recaudo corporativo presenta un valor de 100.65% para el año 2017, el cual es superior al presentado en el año anterior 100,30%, lo que muestra una mejora en la gestión de cartera de ElectroHuila, la cual se refleja en el incremento del recaudo.

La mejora obedece a que el recaudo anual creció en mayor proporción que la facturación, pues mientras esta

38

Índice de recaudo acumulado año

La siguiente imagen muestra el reporte del SIEC del cálculo del indicador de recaudo, en donde se puede observar que el indicador acumulado corresponde al 100,65%, con lo que se muestra el cumplimiento de la meta corporativa establecida en un 100%.

PERÍODO 2017	VALOR FACTURADO (millones de pesos)	RECAUDO (millones de pesos)	ÍNDICE %
12	25.106	25.810	102.80
11	25.943	24.982	96.30
10	26.750	28.694	107.27
09	26.917	24.878	92.42
08	25.538	26.502	103.77
07	24.391	25.291	103.69
06	24.350	23.731	97.46
05	23.432	26.591	113.48
04	23.399	20.443	87.37
03	22.635	26.307	116.22
02	24.702	24.875	100.70
01	24.386	21.374	87.65

PERÍODO CÁLCULO
2017-12

TOTAL AÑO
FACTURADO



EN MILLONES DE PESOS

297.554

RECAUDADO

EN MILLONES DE PESOS

299.481

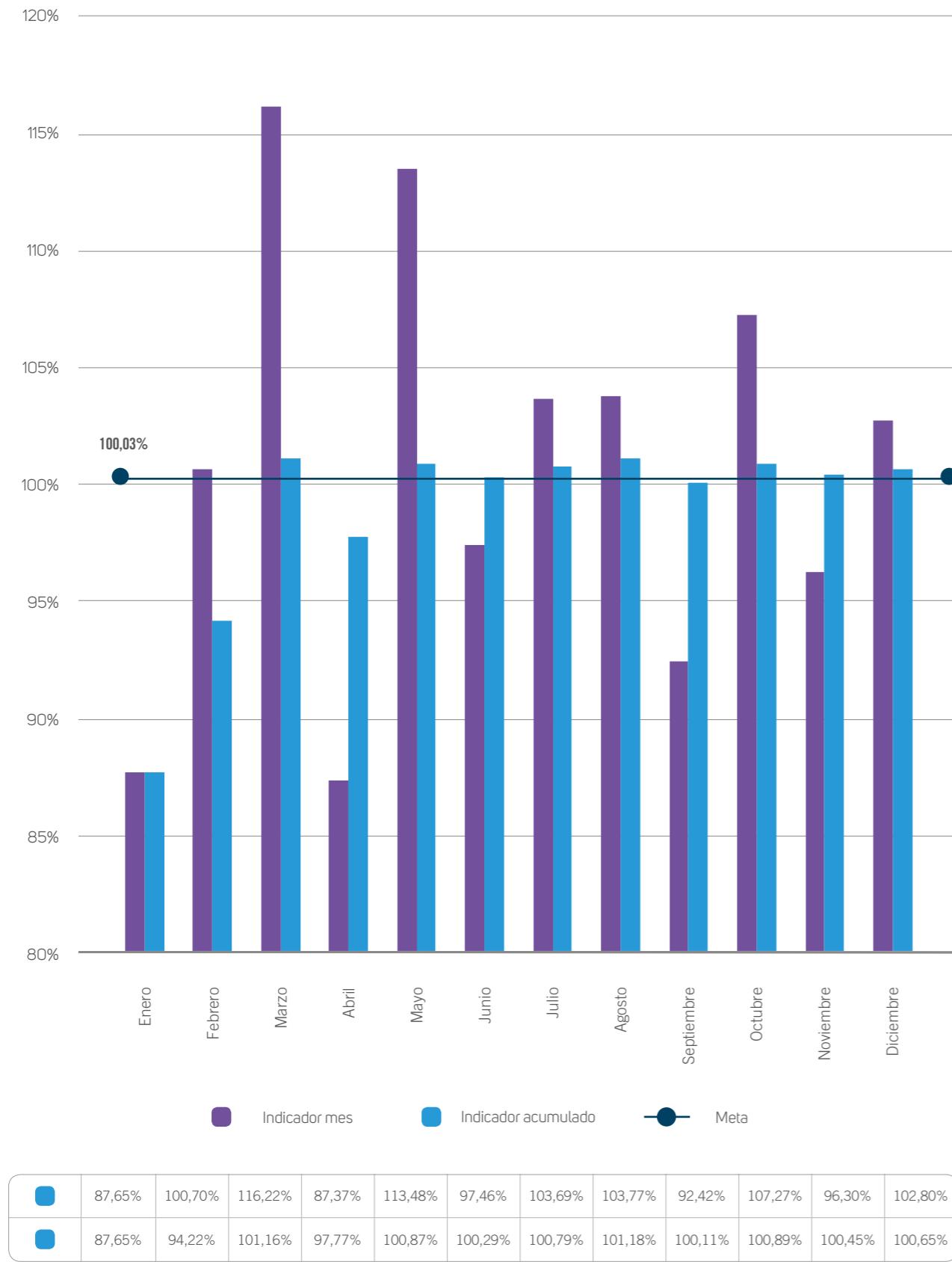
ÍNDICE
100,65%



En la siguiente gráfica se observa el comportamiento del indicador de recaudo de la facturación del mes, observándose que en promedio el año 2017 superó al año 2016, en aproximadamente dos puntos, destacándose que, durante el segundo semestre de 2017, todos los resultados fueron superiores a los mismos meses del año 2016.

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del indicador de recaudo mes a mes y su acumulado frente a la meta establecida para 2017.

Indicador institucional de recaudo



A continuación, se muestra el indicador de recaudo correspondiente al cierre de diciembre de 2017 por sector:

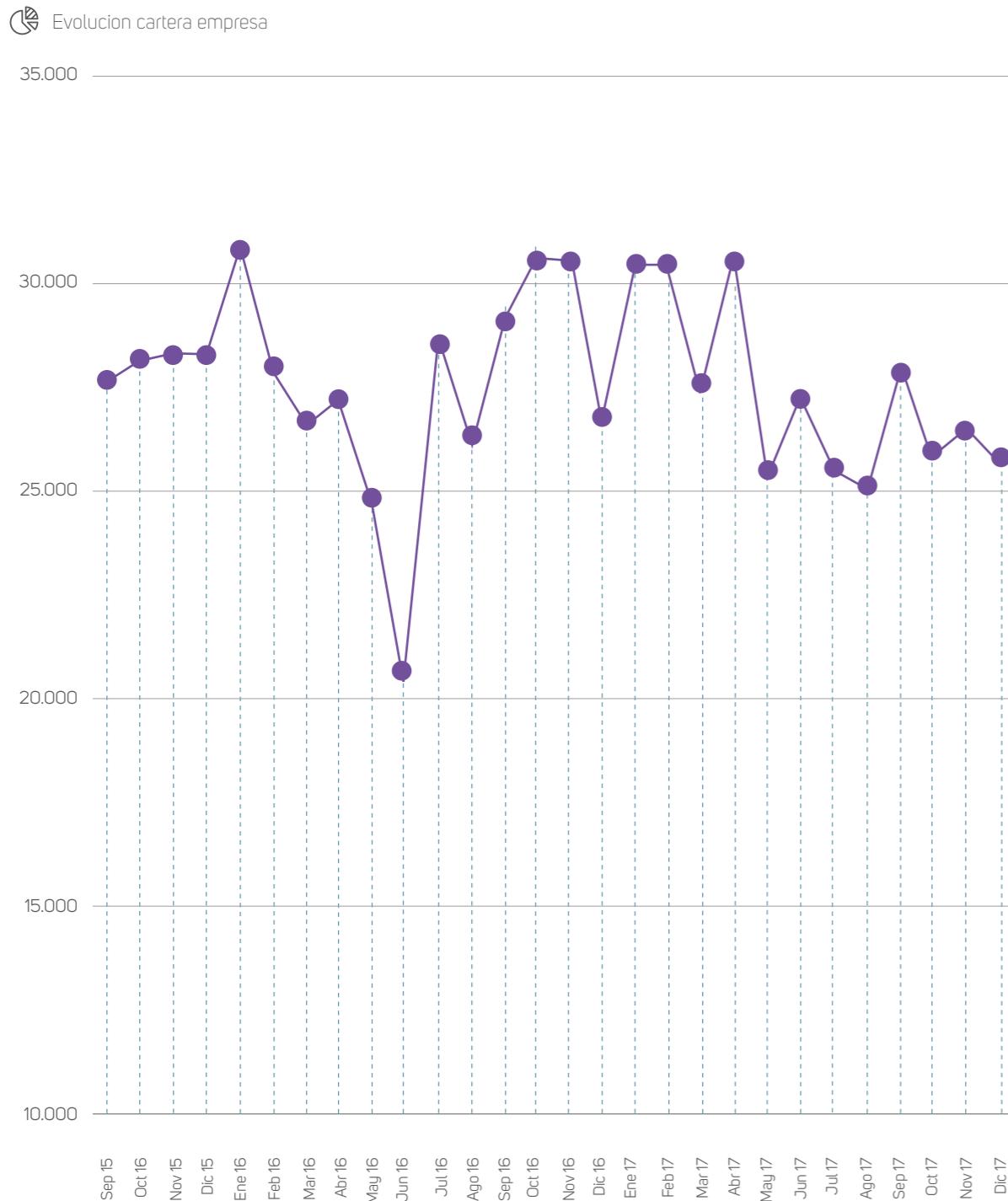
SECTOR	DICIEMBRE				
	FACTURACIÓN (en millones de pesos)	RECAUDO (en millones de pesos)	RECAUDO %	FACTURACIÓN (en millones de pesos)	RECAUDO (en millones de pesos)
Residencial	11.057	11.140	100,8%	(160)	122
Estrato 1	2.549	2.486	97,5%	(83)	7
Estrato 2	5.469	5.532	101,2%	(66)	(9)
Estrato 3	1.755	1.802	102,7%	(11)	3.116.900
Estrato 4	924	947	102,6%	(2)	7
Estrato 5	332	338	101,8%	1	8
Estrato 6	26	32	123,4%	180	709
Bombeo de agua	25	25	100,5%	(14)	(51)
Comercial	6.775	6.996	103,3%	15	48
Industrial	1.316	1.298	98,6%	(44.)	(229)
No Regulado Alumbrado	1.277	1.303	102,0%	6	192
No Regulado Comercial	738	698	94,6%	28	262
No Regulado Industrial	855	890	104,1%	(208)	(97)
No Regulado Oficial	609	725	119,1%	(78)	(33)
No Regulado Riego	217	384	176,7%	(35)	129
Oficial	1.469	1.463	99,6%	(104)	(87)
Provisional	427	531	124,5%	167	(25)
RIEGO	217	225	103,7%	(836)	828
SDL	8.112	8.179	100,8%	167	(25)
TOTAL	\$ 25.106	\$ 25.810	102,80%	(836)	828

De acuerdo con la información presentada, se observa un excelente comportamiento del indicador en prácticamente todos los sectores.

2.6

CARTERA

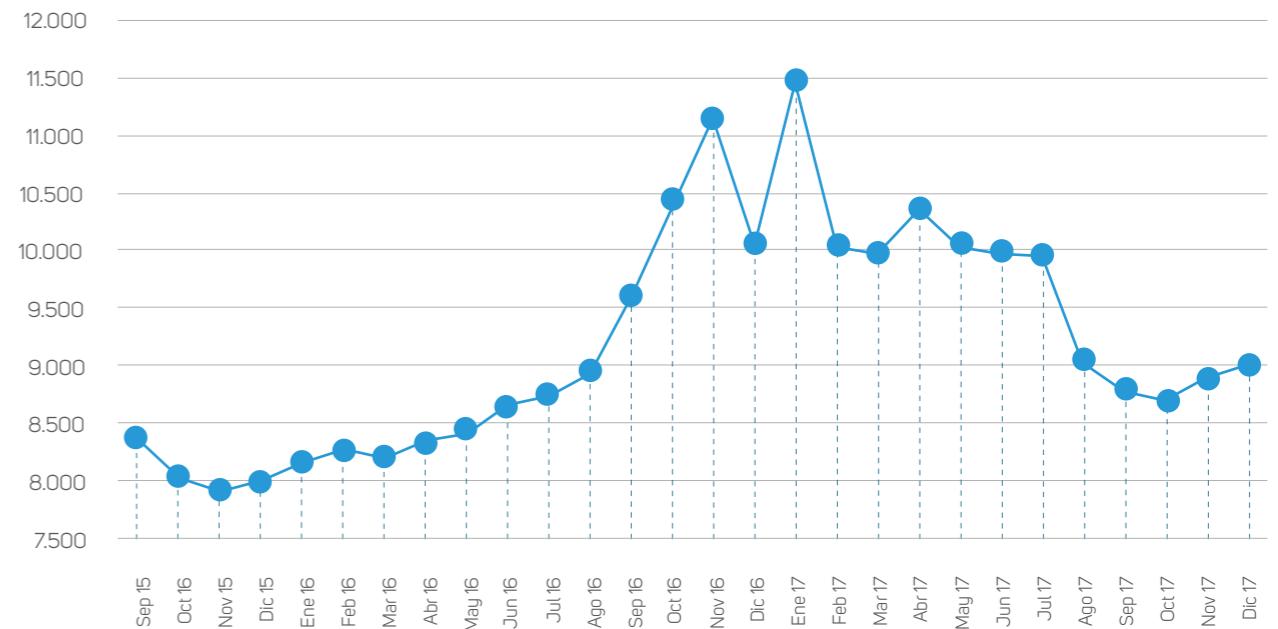
En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de la cartera total.



La cartera cerró en \$ 25.562 millones, la cual comparada con la cartera del año 2016 que ascendió a \$ 26.563 millones, presenta una disminución de \$ 991 millones de pesos, es decir, que la cartera disminuyó un 3,7%.

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de la cartera vencida.

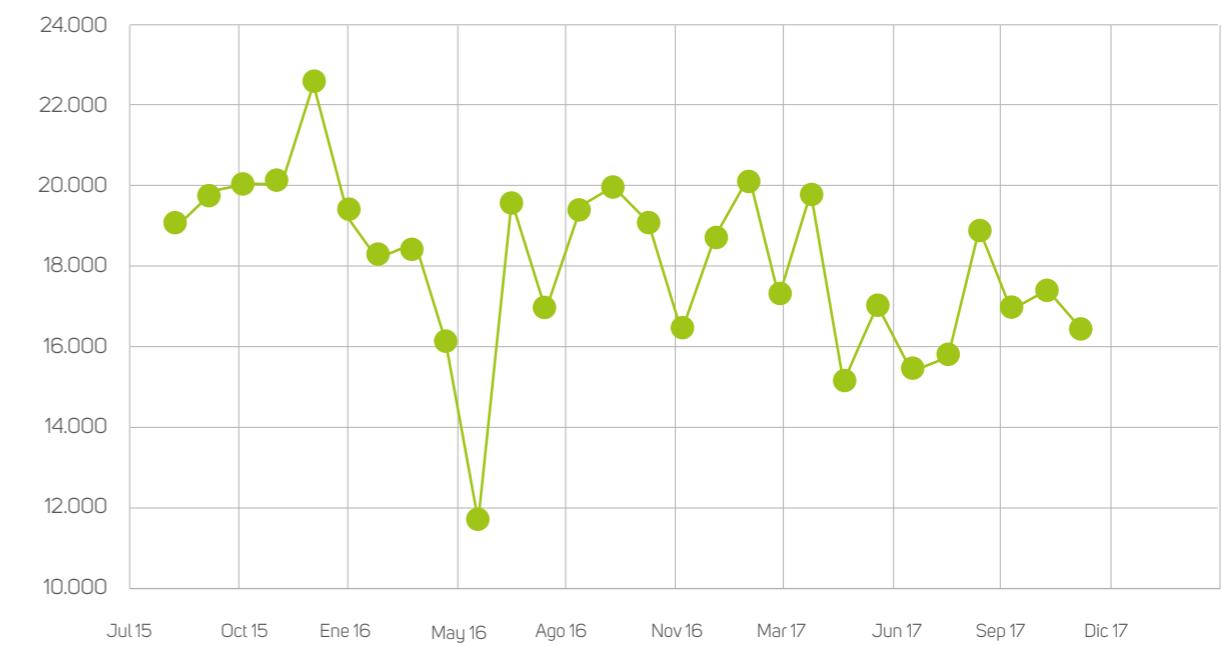
 Evolución cartera mayor e igual a 60 días



De la gráfica anterior puede observarse que la cartera vencida pasó de \$10.044 millones a \$8.996 millones, es decir, que se redujo en \$1.048 millones, en donde las gestiones más significativas se presentaron durante el segundo semestre de 2017.

A continuación, se muestra la gráfica de cartera corriente en millones de pesos.

 Cartera < 60 Días (M\$)



Esta cartera presenta importantes variaciones, las cuales dependen de las fechas de vencimiento de los ciclos de facturación, de la fecha de registro de la cartera y

particularmente en el periodo de junio de 2016, del programa del gobierno nacional denominado "Apagar Paga", dato que resalta del resto de valores de la gráfica.

Cartera por edades

En la tabla que sigue se presentan los resultados comparativos tanto en composición por edad como en monto:

Mes	Cartera Cte	Cartera 1-30 días	Cartera 31-60 Días	Cartera 61-90 Días	Cartera 91-180 Días	Cartera 181-360 Días	Cartera Mayor a 360 Días	TOTAL
dic-16	13.825.329.234	2.684.338.296	1.405.239.708	897.867.509	1.033.387.302	956.270.299	5.750.996.594	26.553.428.942
% Participación	52,07%	10,11%	5,29%	3,38%	3,89%	3,60%	21,66%	100,00%
Dic - 17	14.818.053.582	1.748.649.174	983.408.315	346.473.619	843.614.825	877.093.048	5.945.038.489	25.562.331.052
% Participación	57,97%	6,84%	3,85%	1,36%	3,30%	3,43%	23,26%	100,00%
Diferencia 2016 vs 2017	992.724.348	-935.689.122	-421.831.393	-551.393.890	-189.772.477	-79.177.251	194.041.895	-991.097.890

Mes	CAR 0	CAR1-30	CAR 31-60	CAR 61-90	CAR 91-180	CAR 181-360	CAR > 360	TOTAL
Dic - 16	13.825	2.684	1.405	898	1.033	956	5.751	26.553
Dic - 17	14.818	1.749	983	346	844	877	5.945	25.562
Incremento/ Reducción	993	-936	-422	-551	-190	-79	194	-991

Se puede observar que, comparando el año 2017 respecto al 2016, se presentó disminución de cartera en todas las edades, excepto en la cartera corriente (0 días) y en la mayor a 360 días.

Se inició la adopción del cobro persuasivo, el cual está arrojando buenos resultados, así como la suspensión del suministro de energía, actividades que se fortalecerán durante el año 2018.

Se espera consolidar el proceso de depuración de cartera durante el año **2018**, lo que afectará a la baja la cartera, especialmente la mayor a **360 días**.



Cartera residencial

A continuación, se presentan los resultados de cartera residencial (>= 60 DÍAS) a diciembre de 2017.

CLASE AGRUPACIÓN	USUARIOS > =60	CARTERA >=60 (en millones de pesos)
Residencial Estrato 1	13.163	2.751
Residencial Estrato 2	10.881	2.888
Residencial Estrato 3	919	285
Residencial Estrato 4-6	354	167
Subnormales-MultiFamiliares	500	533
Inquilinatos	47	87
TOTAL	25.864	6.710

A continuación, se presenta la variación de la cartera residencial anual del año 2017 respecto al 2016.

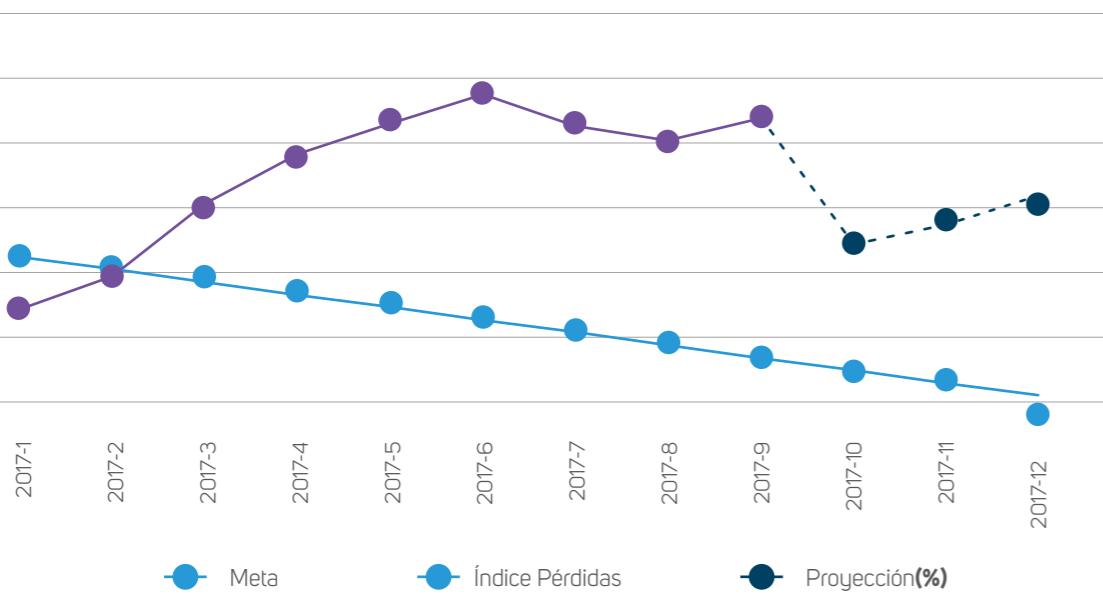
CLASE AGRUPACIÓN	USUARIOS > =60	CARTERA >=60 (en millones de pesos)
Residencial Estrato 1	1	193
Residencial Estrato 2	298	59
Residencial Estrato 3	93	3
Residencial Estrato 4-6	80	9
Subnormales-MultiFamiliares	151	26
Inquilinatos	2	3
TOTAL	-463	104

La cartera residencial se incrementó en \$104,7 millones de pesos, los cuales fueron generados especialmente en el estrato 1, en donde se presentan diversas dificultades dadas las condiciones económicas padecidas especialmente por los clientes en este estrato. También se presentan dificultades con los sectores subnormales, los cuales

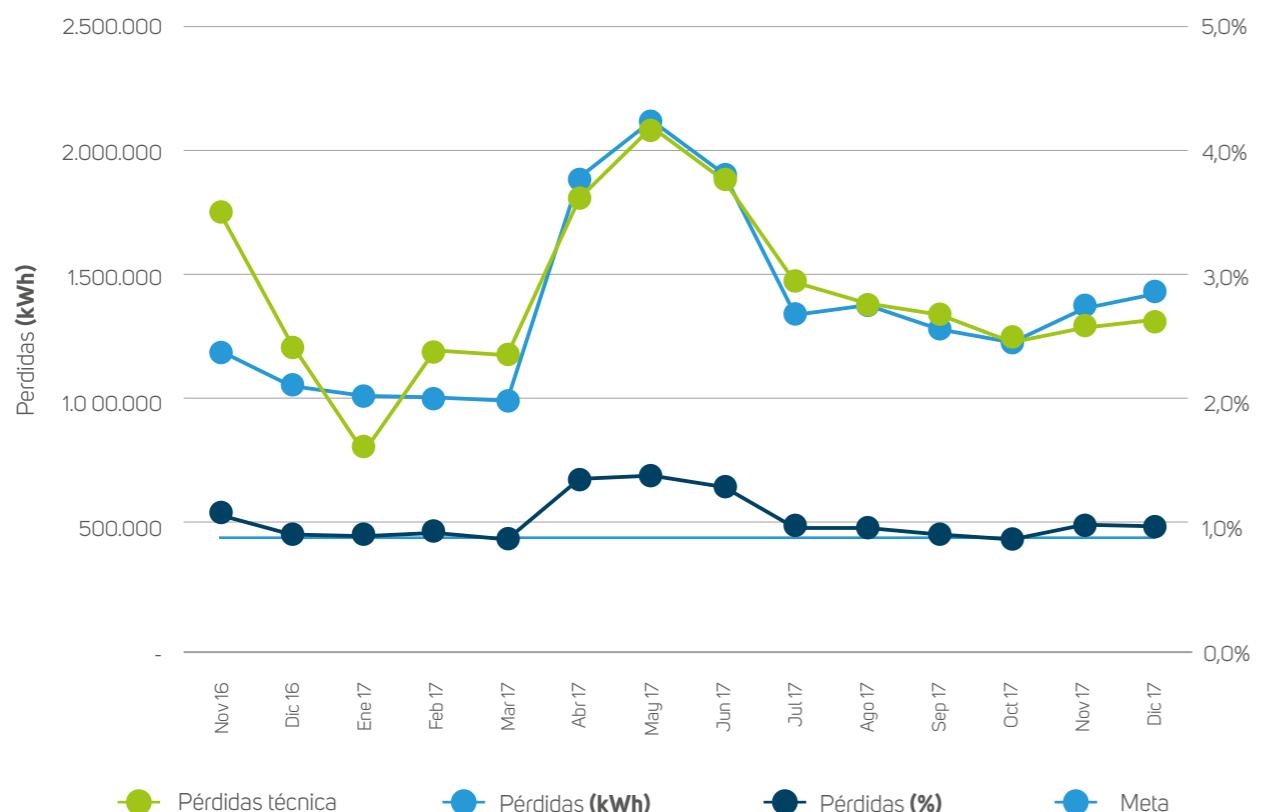
se están trabajando en lo relacionado con la gestión de subsidios (por estrato y FOES) y gestionando con proyectos de normalización de redes eléctricas. Es importante resaltar que, aunque se ha disminuido el número de clientes con cartera, pese a su continuo crecimiento, no ha ocurrido lo mismo con el valor de la deuda.

2.7

CONTROL PÉRDIDAS



Flujos de potencia por ELSTR

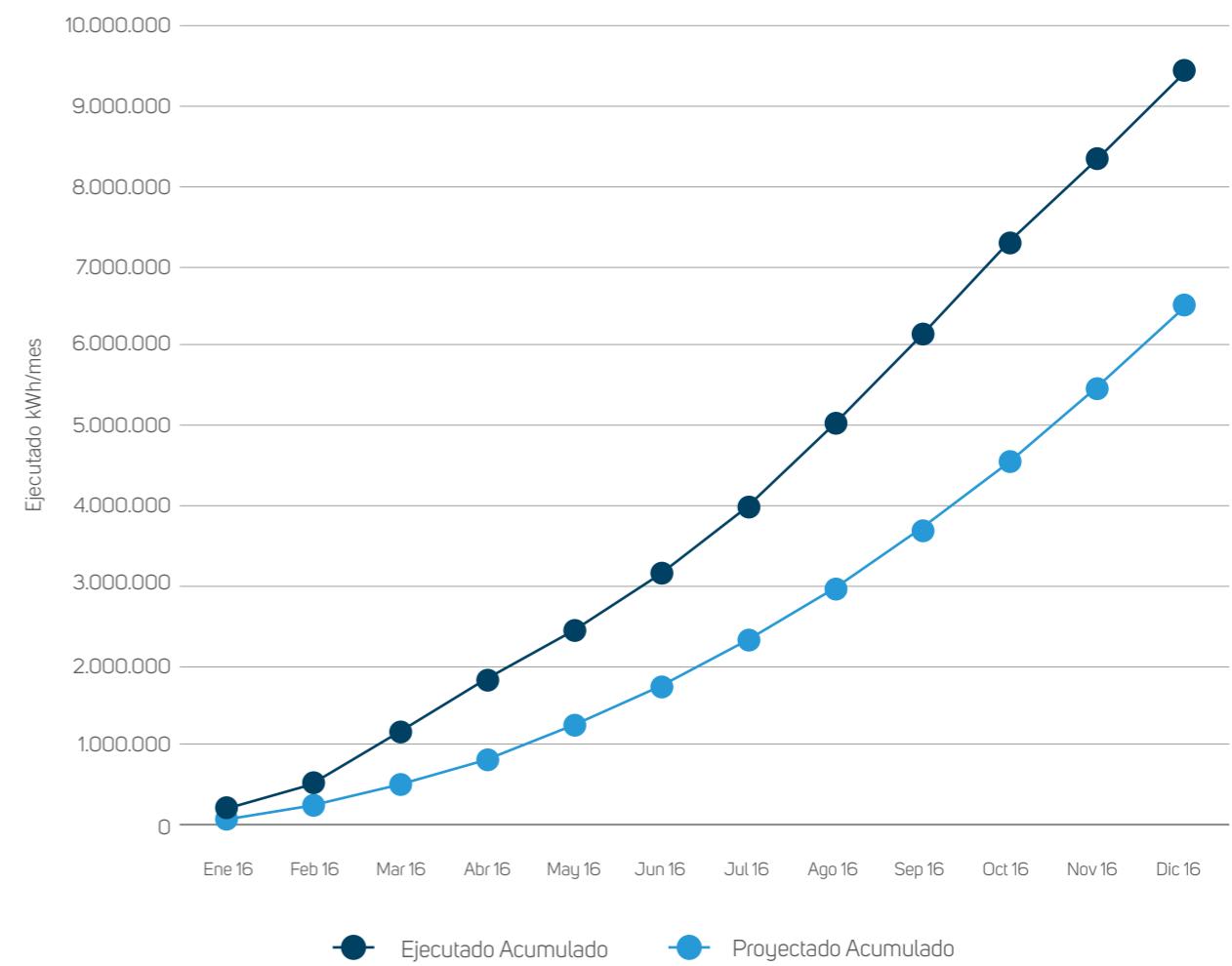


El aumento de flujos de potencia en el STR- Líneas de 115 kV entre Betania y Tolima, la conexión de Putumayo y Bajo Putumayo al nodo de Altamira, ocasiono un incremento

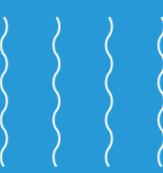
de las perdidas técnicas en el STR en aproximadamente 3 GWh, es decir, un porcentaje de 0,30%. Retirando este valor del indicador se mantendría el mismo indicador del 2017.

Total EH	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Sep-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17
1	83.000	166.000	249.000	332.000	415.000	498.000	581.000	664.000	747.000	830.000	913.000	996.000
2	192.805	311.002	715.967	667.814	618.441	757.124	852.558	1.087.596	1.140.109	1.173.725	1.088.677	1.297.654
3	83.000	249.000	498.000	830.000	1.245.000	1.743.000	2.324.000	2.988.000	3.735.000	4.565.000	5.478.000	6.474.000
4	192.805	503.806	1.219.773	1.887.587	2.506.028	3.263.152	4.115.710	5.203.306	6.343.415	7.517.140	8.605.817	9.903.471

1 Proyectado Mensual 2 Ejecutado Mensual 3 Proyectado Acumulado 4 Ejecutado Acumulado



El resultado obtenido de recuperación de energía por los grupos operativos es de **9.903.471 kWh, un 52,9% mayor a lo programado de 6.474.000 kWh.**



En el año 2017 se presentaron hechos que impactaron el alimentador de pérdidas hacia el alza, como son:



Incremento de pérdidas técnicas por incremento de la demanda de energía y de flujos de potencia hacia otros operadores de red en los meses de abril a **junio 2017**.



La Gestión de los grupos operativos de Mantenimiento presentó un alto resultado con una energía recuperada de **9,9 GWh**.



Con este resultado el ingreso económico anual es del orden de **\$3712,5 millones** ponderando el 70% a la venta con un CU de **\$450 y 30%** a la compra con un valor de **\$ 450.**



El gasto aproximado del programa en el año fue de **\$ 11.000 millones**, cuya proyección de recuperación es de **3 años**.

2.8

SATISFACCIÓN AL CLIENTE

Durante el **año 2017** se contó con el compromiso mancomunado de los distintos procesos asociados a la empresa con todos los grupos de interés, tanto en el sector urbanos como en el rural del departamento.

El nivel de reclamación fue de **9 reclamos de facturación**

y **96 por prestación** del servicio por cada **10.000 facturas expedidas**,

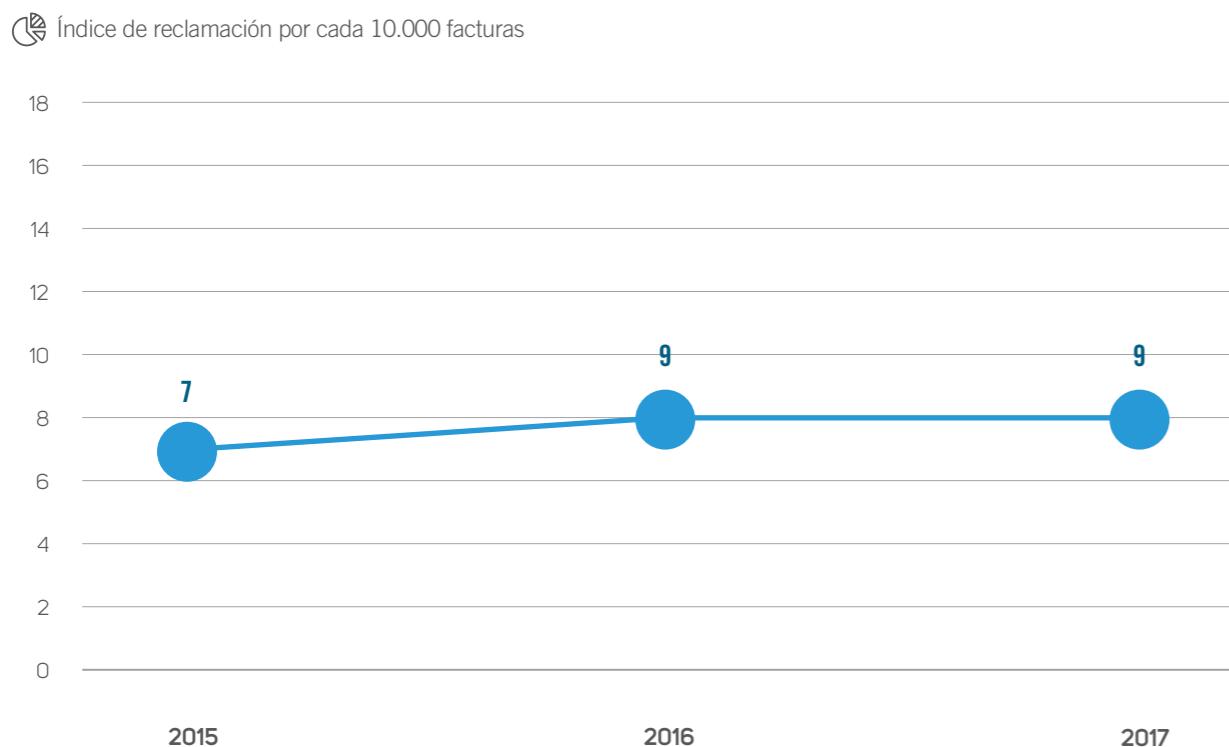


cumpliendo con la meta institucional **2017 y presentando un resultado similar a los años anteriores, tal como se puede visualizar a continuación:**

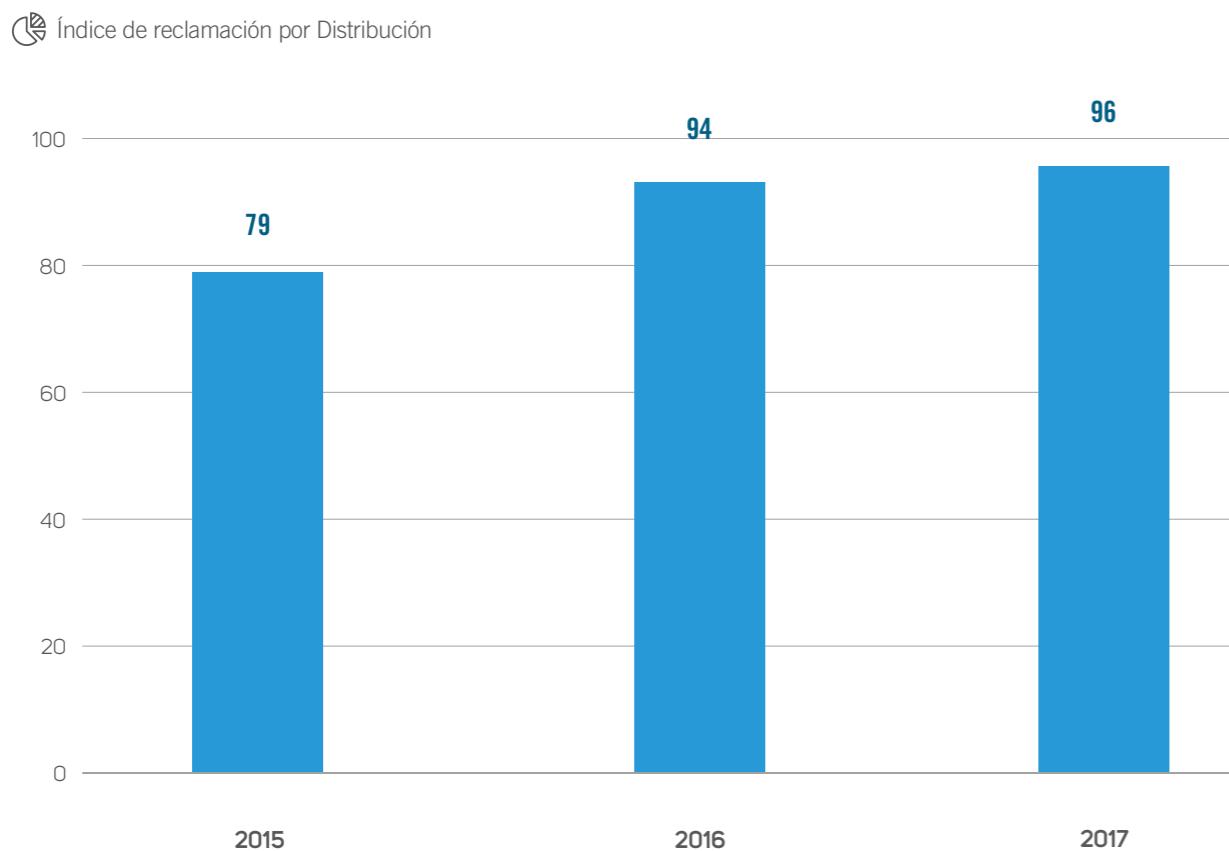


INDICADOR	OBSERVACIONES	%	META 2017	UNIDAD	CATEGORÍA
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	RECLAMOS FACTURACIÓN	5%	<10	% reclamos facturación * 10.000	
	RECLAMOS PRESTACIÓN SERVICIO	5%	<100	% reclamos prestación servicio * 10.000	

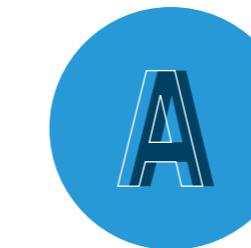
Reclamos Facturación



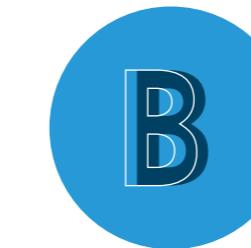
Reclamos Prestación del Servicio



Para dar cumplimiento con la meta institucional para la vigencia **2017**, se destacan las siguientes acciones de mejora que se realizaron:



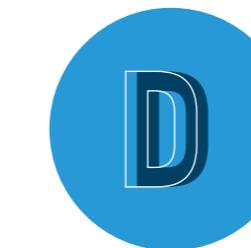
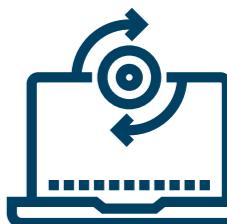
Apoyo de los diferentes Jefes de División Zona Centro, Occidente, Sur, Norte, Facturación Regulada y Oficina de Gestión Empresarial, quienes realizaron el seguimiento y la validación de datos Siec - Sitec y el resultado fue enviado oportunamente a la División de PQR para realizar los ajustes respectivos.



Socialización mensual y personal del indicador en Neiva, Pitalito, Garzón y la Plata, contando con el aporte de cada uno de los trabajadores en la clasificación de los PQRS (ACCEDE y NO ACCEDE).



Actualización del aplicativo de todas las TPLS.



Gestión ante la Gerencia General para mantener de forma permanente el contrato de podas, contrato indispensable para el mejoramiento de los indicadores de satisfacción del Cliente y Calidad del Servicio.

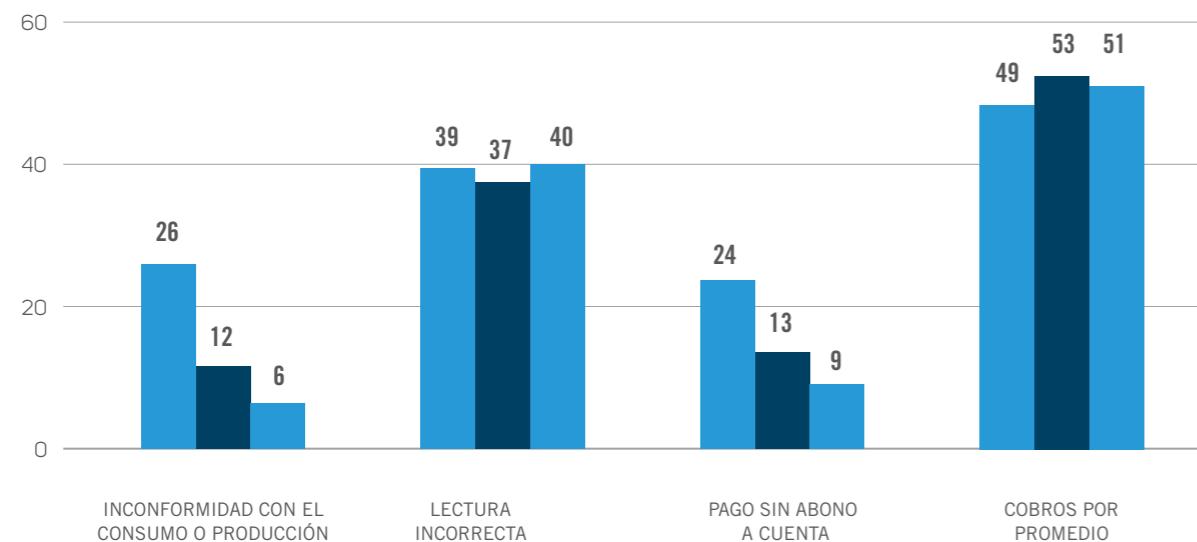


Causales de reclamación relevantes

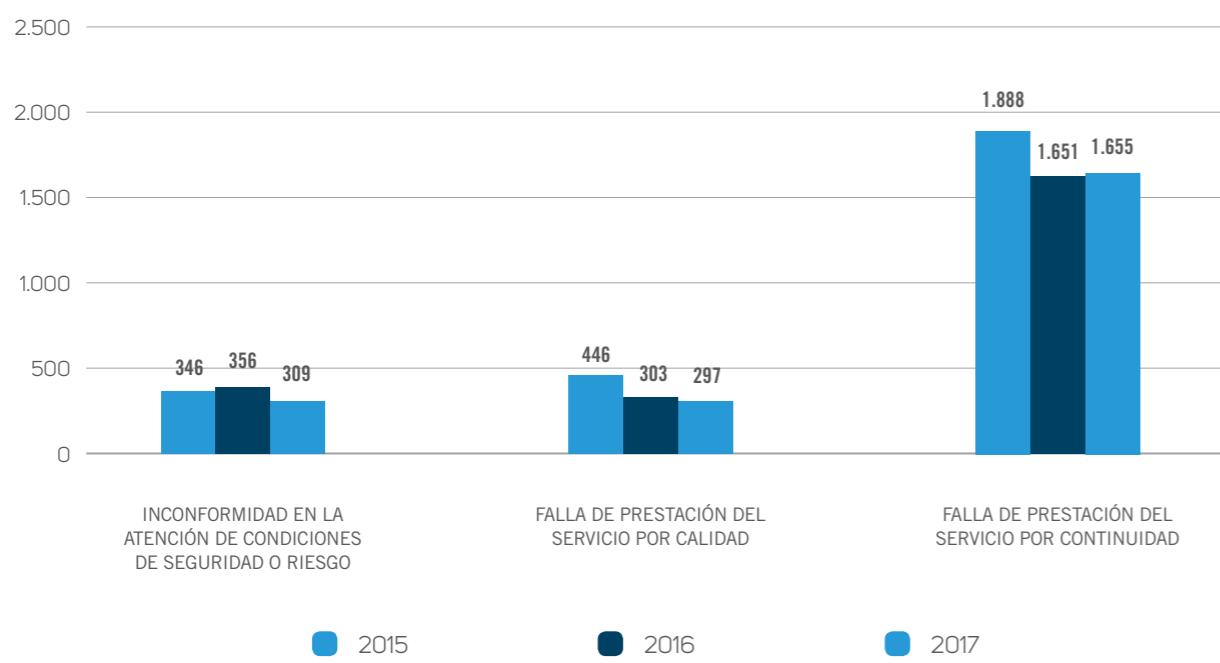
Las causales de mayor reclamación atendidas por reclamos de facturación en el año 2017, siguen siendo lectura incorrecta, estrato incorrecto y cobro por consumos dejados de facturar o recuperación de energía, cobros por promedio y por prestación del servicio se

resaltan inconformidad en la atención de condiciones de seguridad o riesgo, Falla de prestación del servicio por calidad y Falla en la prestación del servicio por continuidad, tal como se visualiza a continuación:

Evolución reclamos de mayor impacto por facturación



Evolución reclamos de mayor impacto por prestación del servicio



Tiempos de espera y atención



TIEMPO DE ESPERA

2017

00:08:04

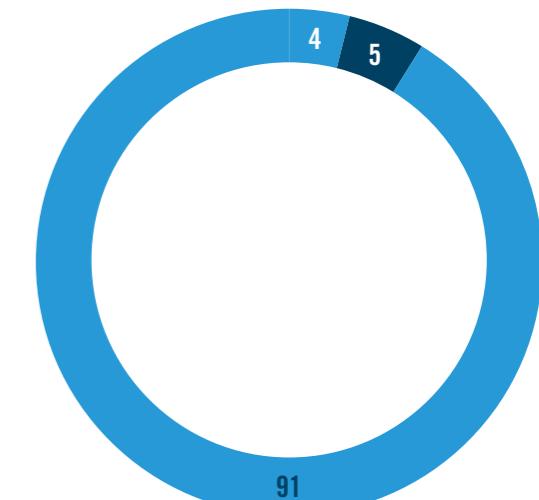
2016

00:10:58

2015

00:12:15

Causales de llamadas año 2017



Fallas en la prestación de servicios

Comercial

Reconexiones

Contact Center

A través del Contact Center también pudimos atender 218.456 llamadas, con un promedio mensual de 18.205; gracias a este servicio nuestros usuarios no tuvieron necesidad de desplazarse hasta las distintas sedes, ni incurrir en gastos telefónicos debido al cobro revertido; siendo ElectroHuila quien cancela el costo de las llamadas realizadas por los usuarios.

El índice llamadas atendidas por el Contact Center básicamente se centraron en 91% para el reporte de fallas en la prestación del servicio; un 4% sobre temas comerciales y el 5% solicitudes de reconexión.

PQR y servicio al cliente: retos primordiales para los servicios públicos domiciliarios y las comunicaciones

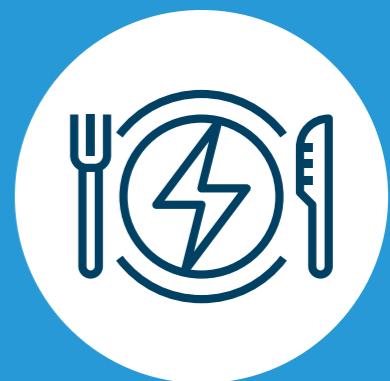
Con el apoyo de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones-Andesco, ElectroHuila lideró la creación del Grupo de trabajo Servicio al cliente y PQR, como apoyo a asumir los retos primordiales para los servicios públicos domiciliarios y las comunicaciones en el cumplimiento de los diferentes lineamientos que se dan a nivel de la Superintendencia y demás. En un comienzo el grupo quedó conformado por las siguientes empresas:



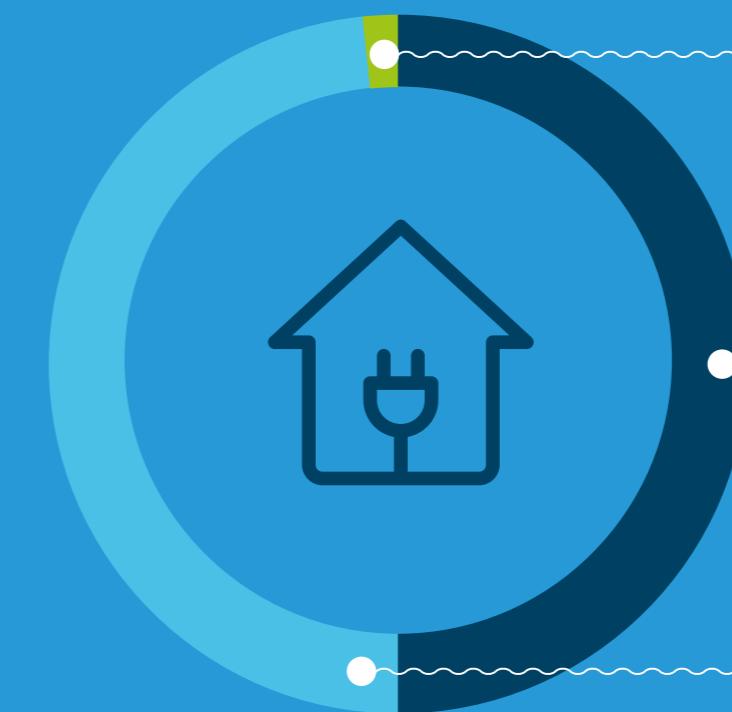
Energía consumida y no registrada

ElectroHuila adelantó revisiones y/o verificaciones técnicas y efectuó registros visuales sobre las instalaciones eléctricas y sistema de medida del USUARIO, con el fin de cerciorarse del estado y correcto funcionamiento de los equipos instalados, y adoptar medidas eficaces para prevenir y controlar cualquier hecho que pueda implicar un uso no autorizado del servicio de energía eléctrica.

De acuerdo con los resultados de la revisión y verificación en campo, así como los resultados de las pruebas de laboratorio, ElectroHuila en la vigencia del 2017 obtuvo el siguiente resultado:



- 1 AGUAS DE CARTAGENA (ACUACAR)
- 2 CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER (CENS)
- 3 CODENSA
- 4 COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE (CEO)
- 5 ELECTRIFICADORA DE SANTANDER (ESSA)
- 6 ELECTRIFICADORA DEL META (EMSA)
- 7 ELECTROHUILA
- 8 EMCALI
- 9 EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ (EAB)
- 10 EMSERCHÍA
- 11 SERVIGENERALES
- 12 TELEFÓNICA



Nº DE CASOS
987

\$15
MILLONES DE PESOS

\$486
MILLONES DE PESOS

\$471
MILLONES DE PESOS

- Valor Facturado
- Pagos
- Cartera

2.9

FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACIÓN DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – FAZNI



El Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Minas y Energía y el Instituto de planificación y promoción de soluciones energéticas para las zonas no interconectadas – IPSE, dieron inicio a la ejecución de un ambicioso plan con el objetivo de dar cobertura a más de 14 mil usuarios con una inversión de más de \$263 mil millones, ElectroHuila se vinculó a una propuesta del gobierno nacional de energizar zonas no interconectadas- ZNI, en diferentes regiones del país, esto permitió ingresos a la compañía alrededor de

\$2 mil millones por administración de nueve contratos interadministrativos por valor de \$48 mil millones que benefician a 5.123 usuarios.

Aunque los proyectos en su mayoría, son desarrollados en lugares diferentes a la zona de influencia tradicional/ habitual de nuestra empresa, la experiencia adquirida en la ejecución de estas obras nos permite fortalecer el conocimiento en tecnologías alternativas de generación, diferentes a las que han sido parte del negocio de ElectroHuila.

2.10

NUEVOS NEGOCIOS

La empresa empezó a trabajar en varios nichos identificados en la prospectiva a través de un equipo multidisciplinario de nuevos negocios, a cargo de la ideación y formulación de los proyectos. Las iniciativas que hicieron curso a proyectos en ejecución se desarrollaron bajo estándares internacionales como los del PMBOK® (Project Management Body of Knowledge) del PMI® (Project Management Institute).

Como parte de estos Nuevos Negocios, para incrementar la participación del aporte de las renovables en la oferta energética de ElectroHuila, se emprendieron varias iniciativas. La primera fue desarrollar experiencia propia interna en la construcción de soluciones de generación distribuida, mediante la construcción de una solución de autogeneración de 91 kWp en las terrazas del Edificio Promisión y Centro de Control en el complejo energético de El Bote, sede principal de la empresa en Neiva; ésta servirá como un caso de estudio y prueba de varias tecnologías de punta, a fin de ofrecerlas a los grandes clientes como estrategia de disminución del monto mensual de su facturación y fidelización a largo plazo; al finalizar el año, se dio inicio a la fase constructiva del proyecto, la cual concluiría en un plazo de 45 días.

Igualmente, ElectroHuila emprendió el análisis de varias

combinaciones posibles de generación solar a gran escala, hasta encontrar un tamaño óptimo de planta similar al que puede afirmar mediante las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) Iquira 1 y 2 (sobre los ríos Iquira y Pedernal en el Municipio de Teruel) y La Pita (sobre la quebrada de Majo en Garzón). Esta combinación permitirá disponer de una mezcla óptima y complementaria cercana a los 10 MWp de energías renovables para ofrecerla a los clientes del mercado no regulado; con este fin se emprendió la recuperación de las PCH mediante la asignación de una reserva por \$5.000 millones para la reparación a condiciones funcionales de La Pita (con una capacidad nominal de 2,5 MW) y la reparación de los generadores de Iquira 1 y 2 (7,4 MW).

En esta misma línea, ElectroHuila proyectó para 2018 la repotenciación de las PCH mediante esquemas innovadores de financiación con terceros inversionistas como el BOMT (*Build-Operate-Maintain-Transfer*) o como un proyecto estratégico a financiar con los recursos de los accionistas mediante la reserva de dividendos del ejercicio 2017.

En el campo de las Tecnologías de la Información y

las Comunicaciones (TIC), ElectroHuila identificó una oportunidad en el aprovechamiento de más de 38 km de fibra óptica que tiene construida sobre la red de media tensión que interconecta las subestaciones en la ciudad de Neiva. Con una inversión marginal en términos de conectividad, ElectroHuila puede ofrecer a la ciudad y escalar a la región una solución híbrida sobre fibra óptica y WiFi inalámbrica, para mejorar la conectividad de las entidades territoriales (Departamento y Municipio), el nivel institucional y el mercado residencial; este negocio pasará a fase de ejecución en el primer semestre de 2018.

El incremento de la demanda de energía en la región es

otra meta estratégica de ElectroHuila para 2018. Esta se puede lograr con la profundización del mercado mediante la movilidad eléctrica; la construcción de una red de estaciones de carga y la promoción del uso del vehículo eléctrico, tanto automóviles como motocicletas y bicicletas en Neiva, constituye un nuevo nicho para la empresa comercializadora, en alianza con centros de consumo, centros comerciales y universidades e instituciones educativas; se prevé también la realización de pruebas de tecnología y marcas de vehículos que puedan representar la solución más eficiente para la ciudad.



03

PRÁCTICAS GESTIÓN EMPRESARIAL



3.1

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de **ElectroHuila** está integrada por diez miembros, designados por la Asamblea de Accionistas así:

Principales

MÓNICA MARÍA GRAND MARÍN
Ministerio de Minas y Energía

FRANCISCO MANUEL LUCERO CAMPAÑA
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

MAURICIO HERRERA BERMÚDEZ
Ministerio de Minas y Energía

LUIS FERNANDO VILLOTA QUIÑÓNES
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA
Departamento del Huila

Suplentes

JULIO CÉSAR VACA FORERO
Ministerio de Minas y Energía

LUIS ALEXÁNDER LÓPEZ RUIZ
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

VÍCTOR ERNESTO POLANIA VANEGAS
Municipio de Palermo

CLAUDIA MARCELA ESCOBAR OLIVER
Ministerio de Minas y Energía

OMAR MONTOYA HERNÁNDEZ
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

La actividad de cada proceso de la organización está enmarcada en la medición de los impactos y oportunidades que para la empresa represente su actividad, incluyendo los componentes económico, ambiental y social. Estas ac-

ciones de identificación y gestión hacen parte de los informes que se rinden ante la Junta Directiva para dar cuenta de la administración de la Compañía y es este órgano de Gobierno el que traza las políticas, iniciativas o medidas a ejecutar.

3.2

ESTRUCTURA DE GOBIERNO ELECTROHUILA

HERNANDO RUIZ LÓPEZ

Gerente General

JUAN CARLOS ROSERO GÓMEZ

Subgerente Administrativo y Financiero

HÉCTOR JAIME BOJACA OTALORA

Subgerente de Distribución

LUIS EDUARDO SERRANO TAFUR

Subgerente Comercial

ARNULFO ROJAS PASCUAS

Secretario General - Asesor Legal

FRANCISCO JAVIER BAUTISTA CHARRY

Jefe Oficina Planeación Corporativa

RICARDO HERMOSA ORTIZ

Jefe Oficina Gestión Empresarial

CARLOS JULIO RODRÍGUEZ GARCIA

Jefe Oficina Sistemas y Organización

TOBÍAS CABRERA SALAZAR

Jefe Oficina de Control Interno

JOSÉ ALAIN HOYOS HERNANDEZ

Jefe Oficina Responsabilidad Social y Ambiental

CARLOS PERDOMO HERNANDEZ

Jefe División de Responsabilidad Social

VÍCTOR MANUEL HEREDIA GUERRERO

Jefe División Financiera

MARÍA DEL PILAR ALVIRA MARTÍNEZ

Jefe División Recursos Humanos

CARLOS FRANCISCO RINCÓN SALAZAR

Jefe División Servicios Administrativos

GLORIA FANY CAUPAZ FLÓREZ

Jefe División Zona Occidente

EDWIN ARTURO MONROY GUZMÁN

Jefe División Zona Sur

ÁNGELA MARÍA CUÉLLAR PINEDA

Jefe División Zona Centro

ALBERTO BLADIMIR SOLÍS PERDOMO

Jefe División Zona Norte

CÉSAR AUGUSTO GONZÁLEZ GIL

Jefe División Operación y Mantenimiento

CAROLINA HERRERA RUIZ

Jefe División Ingeniería de Proyectos

VILVIO ROJAS CICERI

Jefe División Peticiones, Quejas y Recursos

PABLO EMILIO PARRA DÍAZ

Jefe División Control Cartera

JUAN GABRIEL MURCIA CABRA

Jefe División Gestión Comercial

JHON GIVER VALENCIA NARVÁEZ

Jefe División Control Pérdidas

DIEGO MAURICIO PALACIOS CASTRO

Jefe División Facturación Regulada

3.1

ÉTICA E INTEGRIDAD



ÉTICA

El comportamiento de los trabajadores de la Electrificadora del Huila S.A E.S.P debe basarse en los principios éticos de honestidad, integridad y justicia, en las relaciones tanto internas con los compañeros como externas con el usuario y la comunidad.



CALIDAD

Es un reto diario. Es compromiso y responsabilidad de todos alcanzar el nivel de excelencia en las actuaciones y en la innovación tecnológica para garantizar la continuidad y confiabilidad del servicio.



COMUNICACIÓN

Es condición necesaria para garantizar un flujo de información oportuna y eficaz que asegure un trabajo eficiente en equipo.



RESPETO AL INDIVIDUO

Las actividades diarias de la Empresa se deben inspirar en el respeto por nuestros semejantes, por el desarrollo de sus funciones y su cumplimiento como miembro de la Organización.



VOCACIÓN DE SERVICIO

El mayor patrimonio de la Electrificadora del Huila S.A E.S.P son sus clientes. Por ello la Empresa orientará su acción hacia el usuario, satisfaciendo sus necesidades y expectativas, ofreciéndole un servicio de calidad y un trato amable.



TRABAJO EN EQUIPO

La Electrificadora del Huila S.A E.S.P fundamentará su desarrollo en el trabajo conjunto con el fin de lograr el compromiso e integración de todos su personal.



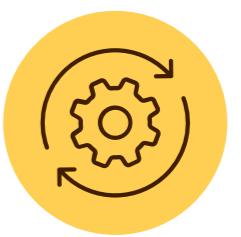
RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

En la Empresa los resultados obtenidos en equipo deben ser compartidos como fruto de dinámica e interacción de sus trabajadores.



COMPETITIVIDAD

La Electrificadora del Huila S.A E.S.P propenderá a alcanzar un liderazgo en el mercado y el sector.



PRODUCTIVIDAD

La Empresa debe alcanzar un nivel óptimo que asegure su desarrollo y el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.

VALORES



EXCELENCIA

La excelencia personal es un proceso de mejoramiento continuo para minimizar hábitos negativos y multiplicar los positivos. Comienza con el reconocimiento personal: nuestras fortalezas y debilidades. No debe ser un acto aislado sino una costumbre. En la Empresa la excelencia será una realidad cuando sus líderes logren en si mismos y en todos los trabajadores una actitud de compromiso y una cultura de la perfección.



ESPIRITU POSITIVO

El espíritu positivo es una mezcla de serenidad interior, optimismo y buen humor. Es el resultado de confiar en uno mismo, en los demás y en Dios. Los trabajadores verán las realidades con ojos de futuro. Preferirán entre sus amistades a personas alegres y serenas. El espíritu positivo es un estado de ánimo, resultante de poseer una visión esperanzada de la vida. Por eso la ElectroHuila S.A E.S.P se impone retos.



CONFIANZA

Sentir que se confía en uno mismo es la motivación mayor que tiene el ser humano para hacer las cosas bien. La desconfianza genera ansiedad en uno mismo y mueve a la simulación. Confiar, comprender, disculpar y perdonar son escalones de un proceso. En la Electrificadora del Huila S.A E.S.P quien ejerce mando sobre otras personas debe lograr que las cosas se hagan por convicción, por compromiso personal. Por eso dirigir es educar.



CALIDAD

La calidad es hacerlo todo bien, desde el principio hasta el fin. Cuidamos los detalles. Entendemos que para tener calidad se requiere de los sentidos, atención, concentración y esfuerzo. En la Electrificadora del Huila S.A E.S.P poseemos una actitud permanente de auto evaluación y retroalimentación.



LABORIOSIDAD

La laboriosidad consiste en realizar en cada momento lo que se debe; no lo más urgente ni lo que más gusta. Es cualidad de la persona que ama el trabajo y lo hace bien. El peor enemigo de la laboriosidad es el afán, la falta de diligencia, aplazar los compromisos y no tener iniciativa.



HONESTIDAD

La Electrificadora del Huila S.A E.S.P concibe la honestidad como un valor fundamental para triunfar y vivir plenamente con paz interior. Representa la única opción que tenemos para poder edificar una sociedad diferente. Ser honesto es ser transparente. Significa ser íntegro tanto en lo público como en lo privado. Es ser sincero y no aparentar lo que riñe con la realidad.



PROACTIVIDAD

La proactividad enseña el hábito de observarnos así mismos como se mira a otra persona para ser más objetivos. En la Electrificadora del Huila S.A E.S.P sabemos que cada uno es el responsable de su propia vida y por eso no dejamos que sean los demás o las circunstancias quienes determinen nuestra conducta. Cuando nos proponemos un objetivo lo cumplimos.



VOLUNTAD

La voluntad es autodominio. Por ello los trabajadores de la Electrificadora del Huila S.A E.S.P perseveramos en lo que comenzamos. No aceptamos ser esclavo de los vicios o los malos sentimientos. Entendemos que todo lo que vale exige esfuerzo, disciplina y dedicación. La voluntad todo lo alcanza. Ejercitamos la voluntad cuidando los detalles pequeños.



La compañía cuenta con la denominada línea transparente de **lucha contra la corrupción 01-8000-918819** como un mecanismo de interacción con la ciudadanía y de recepción de denuncias de presuntos actos internos de corrupción o de ilícitos que externamente se estén ejecutando y que atentan contra el patrimonio de **ElectroHuila** como es el caso de las conexiones de energía fraudulentas.

3.2

AUDITORÍAS

La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., en desarrollo del Sistema de Control Interno dentro de su estructura organizacional tiene establecida la Oficina de Control Interno quien es la encargada de evaluar el Sistema de Control Interno de acuerdo a la normatividad que le aplica y en concordancia con la Ley 142 de 1994, esta Ley, en su art. 46, define el Control interno, y en el art. 49 determina la responsabilidad del Control Interno en esta clase de empresas y determina que es la propia entidad quien debe organizar y determinar las funciones de la auditoría interna.

De conformidad con el artículo 9º de la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno, es la dependencia encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la

continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

De acuerdo con el resultado de las evaluaciones hechas por la Oficina de Control Interno a los procesos a los cuales se les programó la ejecución de las auditorías, en el programa anual de auditorías aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno, se concluye que a nivel general de la Compañía el Sistema de Control Interno es adecuado en cada uno de sus componentes.

Durante el año 2017 la Oficina de Control Interno como mecanismo de evaluación del Sistema de Control Interno de la Compañía desarrolló las siguientes auditorías:

Auditorías integrales

1

Auditoría Integral División Zona Sur

2

Auditoría Integral División Operación y Mantenimiento

3

Auditoría Integral División Facturación Regulada

4

Auditoría Integral División Control Pérdidas

5

Auditoría Integral División de Recursos Humanos

Auditorías de seguimiento

1

Auditoría de seguimiento División Zona Norte

2

Auditoría de seguimiento División Zona Centro

3

Auditoría de Seguimiento División Zona Occidente

EVALUACIÓN

Evaluación de Control Interno Contable vigencia 2016

Con base en lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, que determina que las Oficinas de Control Interno o quien hace sus veces debe verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido, la Oficina de Control Interno procedió a evaluar el Sistema de Control Interno Contable de ElectroHuila S.A. E.S.P.

Se hizo la evaluación del Control Interno Contable para la vigencia 2016, con el objetivo de verificar la efectividad de los controles establecidos al interior de ElectroHuila

S.A. E.S.P., de acuerdo con lo señalado en la Resolución N° 357 de 23 de Julio de 2008, que establece el marco normativo para el Control Interno Contable.

Como se puede observar, la calificación cuantitativa lograda por la Electrificadora del Huila SA ESP de acuerdo con la metodología expuesta fue de 4,43 que, dentro de los rangos de calificación establecida, le corresponde una calificación cualitativa de EFICIENTE.

SEGUIMIENTO

A

Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República correspondiente al año fiscal 2016.

B

Seguimiento sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado "eKOGUI"

INFORME DE AUDITORÍA REALIZADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENCIA 2016

Cumplimiento del Plan de mejoramiento

En desarrollo de la auditoría practicada a la Electrificadora del Huila por la vigencia 2016, la Contraloría General de la República estableció cuarenta y un (41) hallazgos que quedaron incluidos en el respectivo informe, razón por la cual elaboró el correspondiente Plan de Mejoramiento, el cual fue registrado en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes –SIRECI-; Plan en el cual, entre otras, se registran las Acciones de Mejora y el plazo para su cumplimiento.

Respecto del Plan de Mejoramiento registrado en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta SIRECI, la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P presentó avance con corte a 31 de diciembre de 2016, equivalente al 55% de cumplimiento, teniendo en cuenta que la Entidad no incluyó algunas Acciones de Mejora que estaban pendientes de la auditoría practicada a la vigencia 2014, en consecuencia no rindió el avance correspondiente

a 17 hallazgos de dicha vigencia, situación que dio lugar la estructuración y validación de un hallazgo administrativo.

Evaluación del Sistema de Control Interno.

Como resultado de la evaluación al diseño de controles implementados por La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P, la calificación obtenida en la Fase de Planeación fue 1.130 puntos, que corresponde al concepto de "Adecuado".

En la evaluación a la efectividad de controles, el resultado obtenido es 1.611 puntos, valor correspondiente al concepto de "Con deficiencias". En consecuencia, de acuerdo con la metodología vigente para la evaluación del Control Interno, el puntaje final obtenido es 1.467, valor que permite a la Contraloría General de la República conceptualizar que, para el periodo auditado, la Calidad y Eficiencia del Control Interno de la entidad es "Eficiente".



Fenecimiento de cuenta

Con base en la calificación de los componentes, obtenida en la evaluación de la Gestión y Resultados, la Contraloría General de la República fenece la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2016.

Evaluación de la gestión y resultados

La evaluación de la gestión y resultados se fundamenta en los sistemas de control de: Gestión, Resultados, Ambiental, Legalidad, Financiero y Control Interno, los cuales contemplan las variables que fueron verificadas y calificadas por el Equipo Auditor, obteniéndose una calificación final ponderada de 79.94 ubicándose en un rango de Desfavorable.

cuales contemplan las variables que son verificadas y calificadas por el Equipo Auditor.

La Contraloría General de la República como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa sobre la Gestión Financiera y Presupuestal, Gestión y Resultados, Gestión Contractual, Gestión Ambiental y Control Interno, relativo a los procesos y actividades auditadas, los cuales contemplan las variables que fueron verificadas y calificadas por el Equipo Auditor, obteniéndose una calificación final ponderada de 79.94 ubicándose en un rango de Desfavorable.

OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión: Con Salvedades

En nuestra opinión, excepto por lo expresado en los párrafos precedentes, los Estados Financieros de la ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P -ELECTROHUILA. S.A. E.S.P. presentan razonablemente la Situación Financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y el Resultado del Ejercicio Económico del año terminado en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por la Contaduría General de la Nación.

La Opinión con salvedades sobre los Estados Contables de la Electrificadora del Huila S.A. ESP –ElectroHuila-, para el año 2016, no se modifica respecto a la emitida por la CGR para el año fiscal 2015.

Los errores o inconsistencias establecidas en desarrollo del proceso auditor ascienden a \$40.004.559.142, valor que representa el **5,33 %** del Activo total de la Entidad, que al cierre del periodo 2016 fue de \$750.128.722.143.

3.3

GESTIÓN TECNOLÓGICA TIC

Durante el 2017 las operaciones de los sistemas de información lograron estabilizarse después del traslado del edificio antiguo EL BOTE a la nueva sede PROMISIÓN, efectuado entre noviembre de 2016 y febrero de 2017. Para ello la Empresa terminó de instalar la red de datos IP conformada por una arquitectura lógica de redes VLANs que permiten interconectar los diferentes multiservicios corporativos (ERP, Correo electrónico, Telefonía, Internet, Intranet, etc.) y operativos (SCADA, Contadores, Telemetría, Calidad de la potencia, etc.).

Infraestructura de apoyo Operacional

ElectroHuila aprovechó el traslado a los dos nuevos edificios, implementó tecnologías de punta en visualización en el centro de control, mediante un sistema de Matriz –

Videowall de un tamaño 7x3 m², en el cual se proyecta la operación de los sistemas SCADA del sistema de control y gestión de distribución de la red eléctrica.

De igual forma se ampliaron los puestos de trabajo de acuerdo con las áreas del negocio operativo en cuanto al sistema OMS, salón de Crisis en áreas amplias con los recursos tecnológicos apropiados para la operación de misión crítica del negocio misional de distribución de **ElectroHuila**.

Para el monitoreo de los diferentes equipos de Red, impresoras, computadores, canales de comunicaciones, se implementó un sistema de gestión y monitoreo de red permitiendo en una forma preventiva y reactiva observar posibles fallas y eventos de tráfico, logrando acciones inmediatas y reduciendo los tiempos de respuesta ante las fallas de los sistemas de información.



Con motivo del traslado de Sede, la Compañía reestructuró la arquitectura, razón que implicó ajustes y sintonizaciones en algunos sistemas de información, se interconectaron los dos edificios “**PROMISIÓN**” y el nuevo “**CENTRO DE CONTROL**” mediante fibra óptica, así como el anillo óptico de 38 Km metropolitano en la ciudad de Neiva, como soporte al sistema SCADA de las subestaciones eléctricas.

Comunicaciones Unificadas

En el 2016 se adquirió el sistema Skype For Business, sin embargo, hasta el año 2017 se terminó de implementar con todas sus funcionalidades e integración con la Suite Office 365. Actualmente la Compañía cuenta con un sistema de nueva generación de telefonía IP en todas las sedes: Bote, Saire, Garzón, La Plata, Pitalito, interconectadas entre sí mediante los canales de datos IP corporativos, logrando optimizaciones de comunicaciones de voz, mensajería y correo, el actual sistema permite el servicio de videoconferencia, extensiones virtuales a todos los puntos de trabajo.

Ofimática Office 365

Se implementó la suite office 365 con el nuevo dominio: @ ElectroHuila.co permitiendo los últimos avances del uso de office en la Nube, una experiencia de portabilidad desde el computador en escritorio como el uso desde la nube. Se está enfatizando la importancia de las redes sociales como el Yammer, en total se cuenta con 256 licencias de Office 365.

Salas funcionales con videoconferencia

Se implementaron salas multimedia con sistemas de monitores TV de alta resolución en las diferentes salas

de reuniones del nuevo edificio PROMISIÓN y Centro de Control, como también en la sala de Juntas de la Gerencia General se implementó un sistema de video conferencia multipunto capaz de interactuar con las salas de video conferencia de las sedes de Garzón, La Plata y Pitalito.

Mejoras operacionales

Dentro de las actividades operativas de mejoramiento realizadas en 2017 en el área de TIC, por el impacto positivo y representativo en la operación diaria de la Compañía, se destacan:

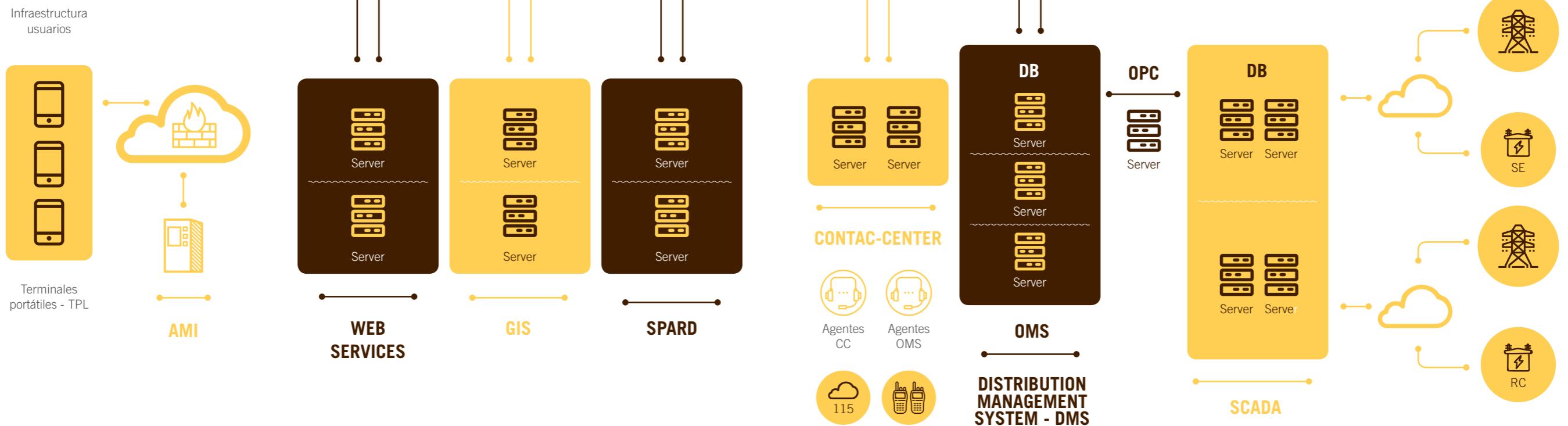
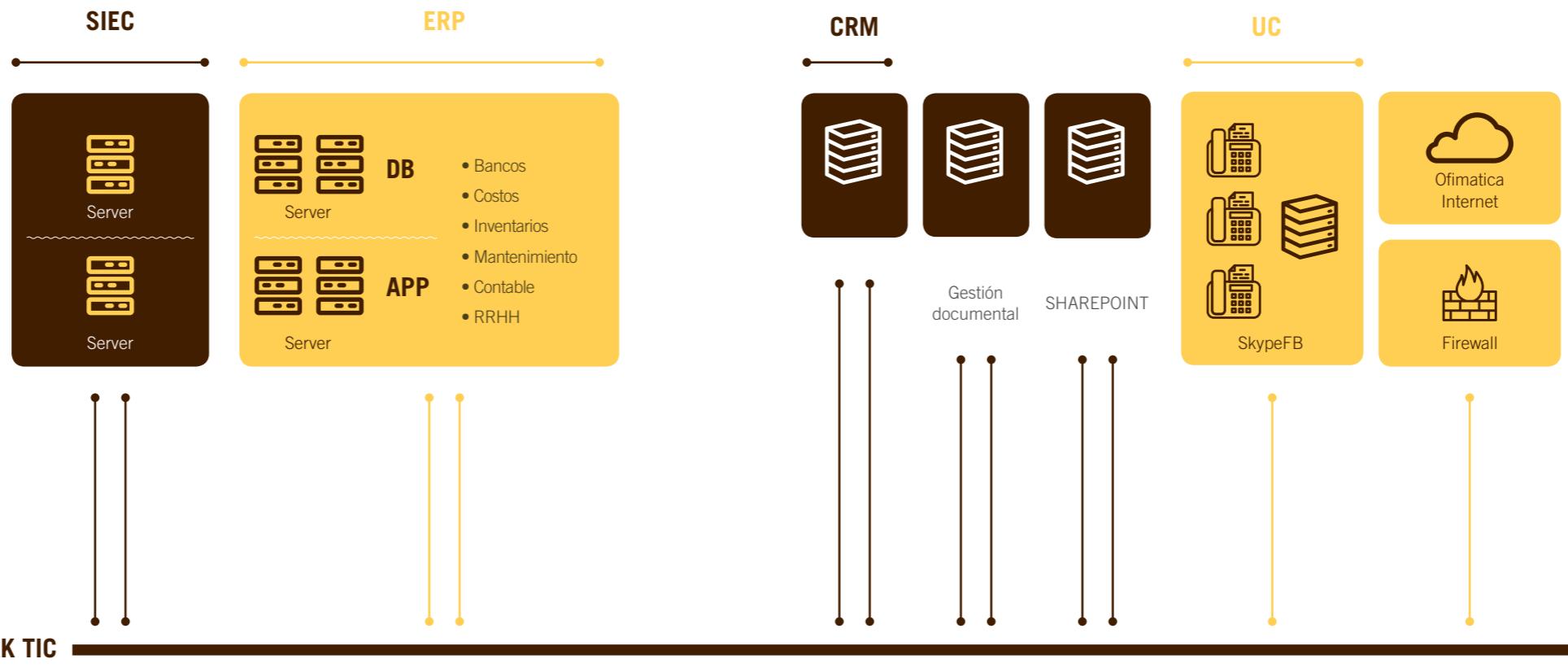
Migración del servidor de base de datos ORACLE de los sistemas ERP y Costos ABC a sistemas independientes.

Puesta en operación del servidor IBM Power S-822 como futuro sistema del Recovery Center.

Como parte del proyecto de modernización de las subestaciones eléctricas, la Empresa dispone de un servidor DELL tipo Blade, para la ampliación del sistema SCADA SURVALENT, posicionando a la Compañía en últimas tecnologías de servidores de misión crítica.

FRAMEWORK TECNOLÓGICO

Para el cumplimiento de las exigencias regulatorias contenidas en las Resoluciones CREG 097 y 019, la Empresa viene fortaleciendo su marco tecnológico que le permita soportar adecuadamente el correspondiente proceso de certificación.



PETI

Acorde con lineamientos gubernamentales sobre el desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, la Compañía desarrolló el documento guía de implementación para los años 2017 al 2021 (período de 5 años), trabajo que se efectuó mediante reuniones con diferentes áreas del negocio, inventario, revisión y análisis de la actual infraestructura tecnológica, tendencias del mercado de las empresas operadoras de energía.

Los hallazgos más importantes identificados y considerados como oportunidades de mejora, se relacionan a continuación:

El estado actual del documento se encuentra en proceso de revisión, ajustes y aprobación por parte de la alta dirección para ser publicado.

Como resultado de los hallazgos la Oficina de Sistemas y Organización estructuró un plan de trabajo y desarrolló estudio de mercado de algunos temas prioritarios, como soporte para la asignación de recursos dentro del proceso de formulación y aprobación del presupuesto para la vigencia 2018 por parte de la Honorable Junta Directiva.

1

Modernización
granja de
servidores

2

Modernización y
optimización redes de
telecomunicaciones

3

Modernización solución
dispositivos móviles
(terminales portátiles)

4

Sistema de Backup
automático

5

Sistema de
almacenamiento
NAS

6

Sistema de
seguridad
perimetral –
Firewall

7

Plan de
continuidad de
negocio – BCP

8

Sistema de
información
Recovery Center

9

Modernización
del sistema ERP

10

Modernización del
sistema de información
eléctrico comercial

11

Modernización
gobierno TIC

12

Mejoramiento de la
red metropolitana
de fibra óptica y
banda ancha

13

Migración
escalonada a
soluciones híbridas
Cloud Computing

Auditorías de sistemas de información

Durante lo trascurrido de 2017 se atendieron las auditorías: "Auditoría a las tecnologías de la información y seguridad informática" y "Auditoría de Diagnóstico al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información -SGSI" realizadas por parte de la Auditoría Externa de Gestión y Resultados y la Revisoría Fiscal respectivamente. Resultados de las mismas que contribuyen a profundizar en las acciones de mejoramiento ya emprendidas para el fortalecimiento de la plataforma tecnológica y los sistemas de información que soportan todos los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la Compañía.



3.4

MUDANZA AL EDIFICIO PROMISIÓN

En enero de 2017 se formalizó la entrega del

Edificio Promisión y Centro de Control.

La edificación fue certificada LEED (por Leadership in Energy & Environmental Design)¹.

Y en 2017 se emprendió el proyecto de construcción de la planta de generación solar distribuida en techo de la facilidad Promisión y Centro de Control, vinculada a la red, con una capacidad de 91kWp, bajo normas NABPCEP (por The North American Board of Certified Energy Practitioners).

1. LEED es un sistema de certificación de edificios sostenibles, desarrollado por el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos (o US Green Building Council). Es un sistema basado en puntos; los proyectos acumulan un puntaje al satisfacer criterios específicos (prerrequisitos y créditos) dentro de cinco áreas principales: Sitio sustentable, Eficiencia en consumo de agua, Energía y atmósfera, Materiales y recursos, Calidad ambiental en interiores, Innovaciones en el diseño.

Estudio de sismo-resistencia del edificio El Bote

Durante 2017, ElectroHuila inicio el estudio de vulnerabilidad sísmica y las obras necesarias para el cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo-resistente NSR-10 de Colombia adoptado mediante la Ley 1400 Decreto 1400 del 7 de junio de 1984 y actualizado por el Decreto 926 de 2010 del antiguo edificio El Bote, decomisionado en 2016. El propósito del estudio es determinar si es posible reforzar el histórico edificio, construido en 1981, a fin de recomisionarlo para el servicio como sede de una entidad educativa y centro de investigación para la formación y certificación de los recursos humanos regionales.

El edificio tendría un valor emblemático para ElectroHuila, como un centro de desarrollo de un modelo de formación de recursos humanos calificados para una economía energética sostenible. Los programas tendrían contenidos enfocados en eficiencia energética, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación de energías renovables, inspección de Normas y Reglamentos Técnicos como RETIE y RETILAP, entre otras áreas; estos programas se desarrollarían en conjunto con el SENA, entidades internacionales de acreditación y cooperación internacional; modelos exitosos como éstos han jalónado

el empleo en economías "solares" como California, Texas, Alemania, España e Israel.

Las características del nuevo edificio El Bote serían similares a las de modernos centros de cocreación y coworking desarrollados por entidades innovadoras en el mundo y brindaría oportunidades experienciales en los temas de formación técnica y tecnológica. En conjunto con la planta de generación solar fotovoltaica y el parque temático de la energía de ElectroHuila, constituiría un sitio de aprendizaje único en la región.

PREMIOS O RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS EN EL 2017

ElectroHuila ha sido ganadora del premio COCIER – ASOCODIS de Calidad en Empresas de Distribución 2017, por haber obtenido la mayor evolución en el área de Suministro de Energía, entre las empresas de Colombia, que participan en el Estudio Sectorial y Encuesta Regional CIER, versión 2017.

04

DESEMPEÑO AMBIENTAL



4.1

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Se inició el proceso de implementación del Sistema de Gestión Ambiental – SGA bajo la Norma ISO 14001:2015, el cual constituye el pilar ambiental de la sostenibilidad de la

empresa. En desarrollo del proceso, se actualizó la política y objetivos ambientales de la compañía, así:

POLÍTICA AMBIENTAL DE ELECTROHUILA:

"ElectroHuila S.A. E.S.P protege el medio ambiente, aprovechando de manera sostenible los recursos naturales, cumpliendo las normas y evolucionando hacia una mejora continua en sus actividades, a partir de una relación de mutua cooperación con sus grupos de interés."

En el corto plazo las acciones institucionales estarán orientadas a culminar la implementación del SGA, con alcance en todas las sedes de la empresa y con las siguientes metas:



Aumentar la eficiencia energética.



Aumentar la eficiencia y reducir el consumo de agua.



Optimizar el consumo de recursos naturales y materias primas.



Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.



Adoptar tecnologías más limpias y buenas prácticas ambientales.



Minimizar la generación y aumentar el porcentaje de aprovechamiento de residuos.



Generar un cambio de actitud de los colaboradores, alineada a la política ambiental de la compañía.

4.2

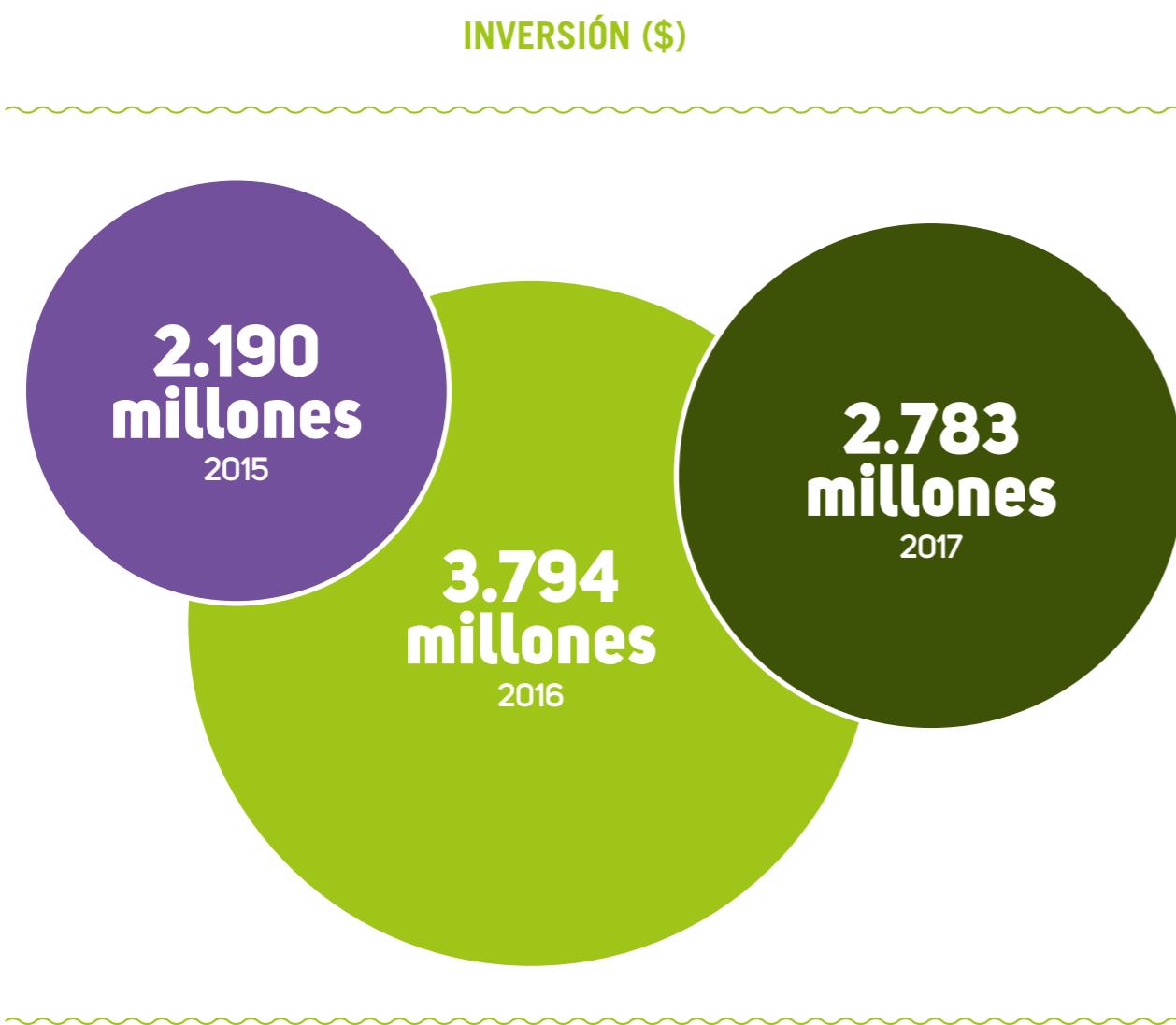
GESTIÓN DEL RIESGO ELÉCTRICO (CONFLICTO CON VEGETACIÓN)

Se contrató con empresas especializadas la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de gestionar debida y oportunamente el riesgo generado por la proximidad de la vegetación a las redes eléctricas. Dichas actividades incluyeron talas y podas de árboles, recolección, manejo y disposición final adecuada

de residuos vegetales, en un volumen total de 68.926 kg que fueron destinados a fortalecer procesos productivos no contaminantes en diferentes partes del departamento del Huila.

Para el desarrollo de dichas actividades se tramitaron y obtuvieron 18 Permisos de Aprovechamiento Forestal.

■ Inversión en gestión del riesgo eléctrico (conflicto con vegetación) - vigencias 2015, 2016 y 2017.



4.3

COMPENSACIONES AMBIENTALES

En cumplimiento de las compensaciones ambientales impuestas por la Autoridad Ambiental, al otorgar Permisos de Aprovechamiento Forestal, fueron invertidos \$101 millones en actividades de suministro de material vegetal y reforestación protectora de cuencas abastecedoras de acueductos.



■ Reforestaciones y compensaciones forestales.

COMPENSACIÓN IMPUESTA Y CUMPLIDA

Siembra y mantenimiento por un año de especies forestales en el predio Andalucía, vereda Alto Resinas (municipio de Guadalupe) - cuenca de la quebrada La Perica, fuente abastecedora de acueductos.

1.245 { Árboles



Entrega de individuos de diferentes especies forestales

16.590 { Plántulas



Total 17.835

4.4

CONSUMO DE ENERGÍA

Se expidió una circular interna que establece directrices para aumentar la eficiencia y reducir el consumo de energía.

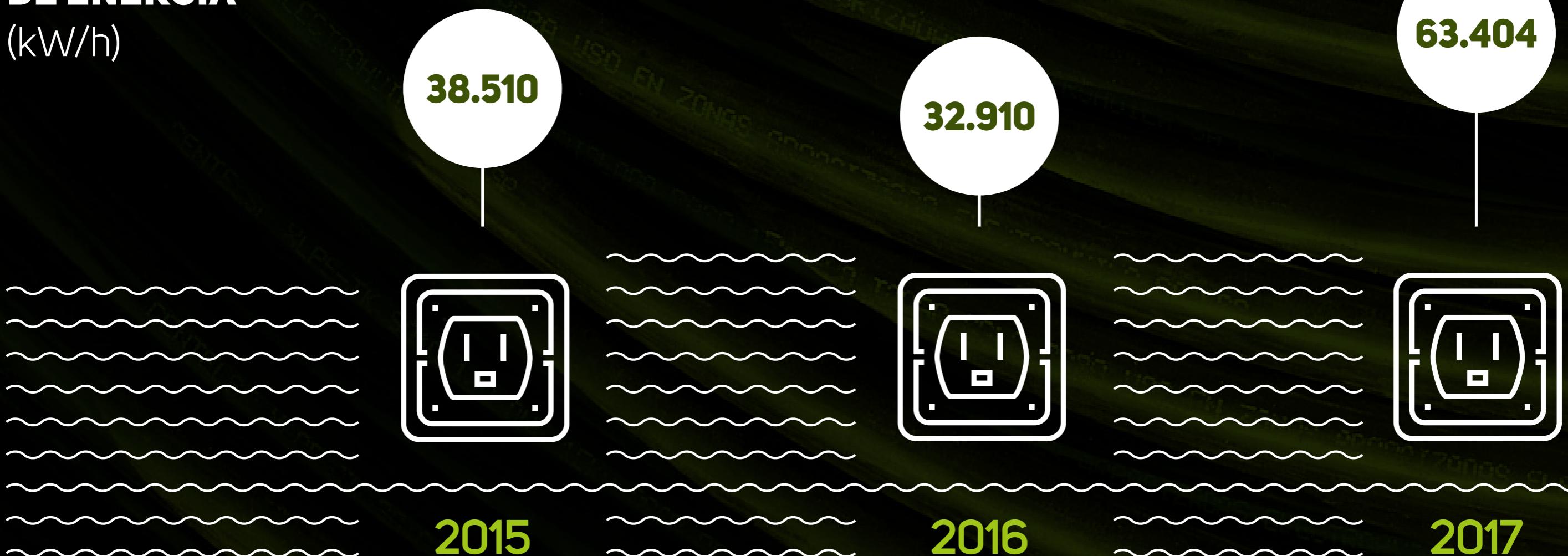
El consumo registró un incremento de casi el 100% en el último año. Este aumento obedece al traslado e inicio de operaciones en la nueva sede administrativa de la empresa, la cual ofrece puestos de trabajo para

todos los colaboradores, así como mayor comodidad y confort, a diferencia de las antiguas instalaciones. En otras palabras, si bien la nueva sede registra un consumo de energía más alto, ahora se alberga a un mayor número de colaboradores y de equipos, en condiciones más favorables para todo el personal.



CONSUMO DE ENERGÍA

(kW/h)



4.5

HUELLA DE CARBONO

Se hizo la identificación de las principales fuentes de emisión de Gases Efecto Invernadero - GEI, con miras a realizar la medición de la Huella de Carbono corporativa a partir del año 2018, teniendo como año base la vigencia 2017. Estas fuentes incluyen:



Consumo de combustibles fósiles vehicular y de equipos, plantas, motobombas (acpm, gasolina, gas)



Emisiones fugitivas de sustancias químicas en interruptores y aires acondicionados (SF₆, refrigerantes, extintores)



CONSUMO DE AGUA

Como se observa en la tabla, el consumo de agua para uso doméstico se duplicó en el último año, también a consecuencia del traslado e inicio de operaciones en la

nueva sede administrativa de la empresa, implicando la atención a un número mayor de colaboradores en mejores condiciones de aseo y salud en el trabajo.

Consumo de agua según su tipo de uso.

TIPO DE USO	2015	2016	2017
Uso industrial (m ³)	98.455.392	95.522.544	98.423.856
Uso doméstico (m ³)	262	322	653
Total (m ³)	98.455.654	95.522.866	98.424.509

En uso industrial, se registra un incremento con relación al año anterior, debido a que en el 2016 hubo racionamiento de agua por el Fenómeno El Niño, en el cual solo se hizo uso



Energía consumida y perdida en transmisión y distribución.



Emisiones por disposición y tratamiento de residuos sólidos y líquidos (aceites, aguas residuales domésticas)



Emisiones indirectas asociadas a compra de materiales e insumos para la operación (postes, cableado, papelería).

4.7

GESTIÓN DE RESIDUOS



Residuos Domésticos

Un total de **11 toneladas** de residuos fueron generados en las diferentes sedes de la empresa, entre residuos orgánicos, reciclables y ordinarios.

Residuos Industriales generados en la vigencia 2017 (Tn)

40,0
Transformadores de corriente

0,1
Herrajes

0,7
Metales

6,8
Porcelanas

3,1
Cable

1,0
Chatarra

TOTAL 51,7 TONELADAS

Bifenilos Policlorados - PCB

Se realizó toma de muestras de aceites y análisis por cromatografía para detección de Bifenilos Policlorados (PCB) y etiquetado de 131 transformadores, con una inversión de \$40.5 millones. El análisis fue realizado bajo el estándar internacional ASTM D 4059. En las últimas tres vigencias se ha analizado un total de 229 transformadores, ninguno de los cuales ha registrado concentraciones por encima del nivel permitido por la norma.

Equipos analizados y con concentraciones de PCB por encima de 50 ppm, vigencias 2015 a 2017.

CONCEPTO	2015	2016	2017	TOTAL
1	42	56	131	229
2	0	0	0	0

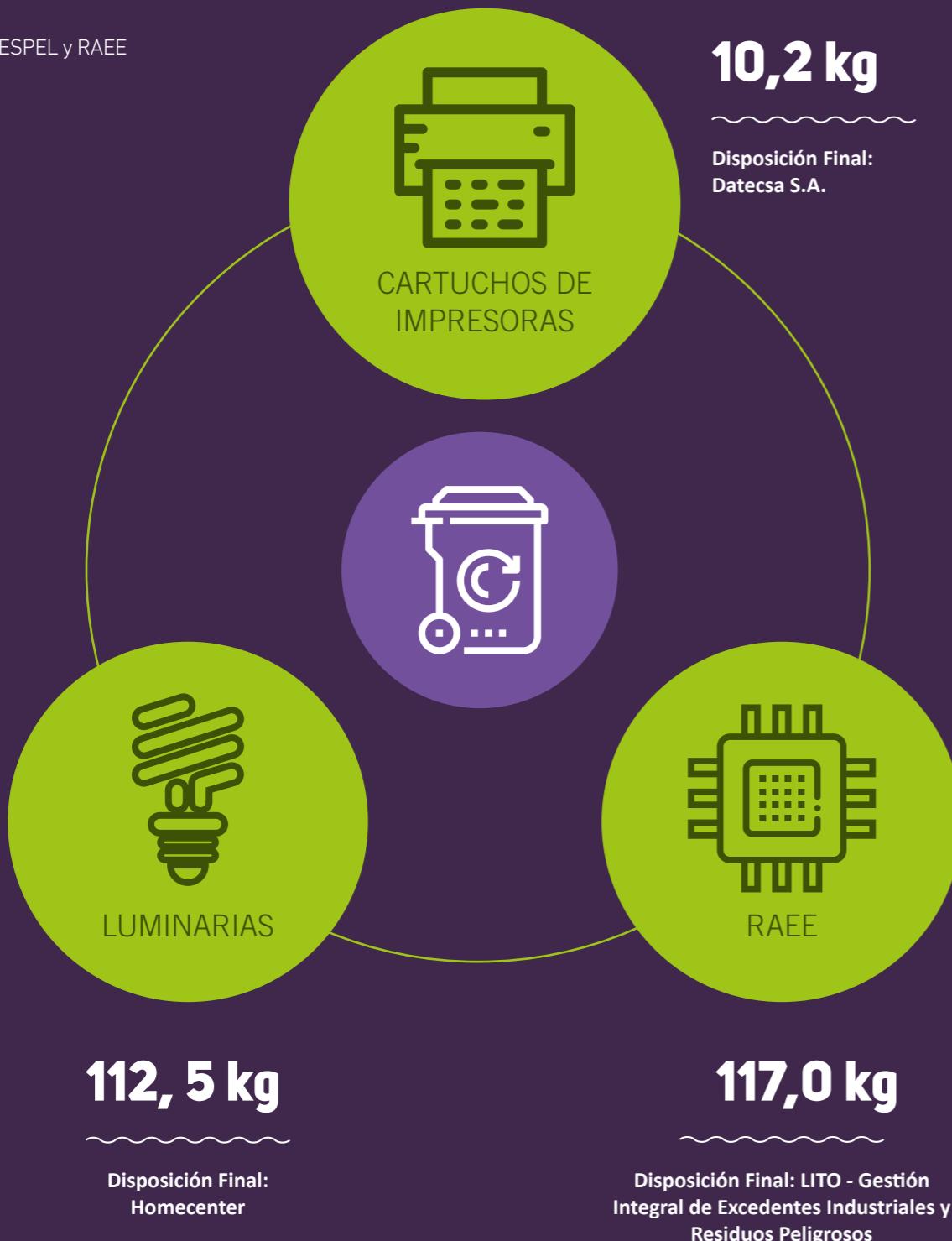
1 Equipos y/o elementos analizados

2 Equipos y/o elementos con concentraciones por encima de 50 ppm

RESIDUOS PELIGROSOS Y RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS GENERADOS

El gráfico muestra los volúmenes generados de RESPEL y RAEE, los cuales fueron dispuestos adecuadamente a través de terceros autorizados.

RESPEL y RAEE



4.8

LIMPIEZA DEL LAGO DEL COMPLEJO ECOLÓGICO EL BOTE

Se realizó la limpieza debido a su estado de eutrofización por la acumulación de basuras (latas, plásticos, vidrios), vegetación, excrementos de animales y sedimentos, extrayendo 1.291 m³ entre basuras, lodos y sedimentos.

Las actividades de limpieza se realizaron hasta el fondo del lago, donde se encuentra el polietileno que evita la infiltración del agua, recuperando la capacidad de almacenamiento original del lago y mejorando el hábitat para las especies de plantas y animales que dependen de él.



Foto pendiente en alta

4.9

GESTIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Gestión del Riesgo en PCH Iquira II y Edificio Promisión.

En coordinación con la Subgerencia Administrativa y Financiera se adelantaron las gestiones para la firma de un convenio con la Universidad Nacional, para realizar los estudios, diseños y conceptos sobre mitigación del riesgo por inundación en la PCH Iquira II (Río Pedernal en el municipio Teruel) y sobre manejo de aguas de escorrentía superficial y estabilidad de talud en el Complejo Ecológico El Bote (Río Magdalena en el municipio de Palermo).



Línea 115 kV Altamira – La Plata y sus módulos asociados.

En la vigencia se obtuvieron los permisos y certificaciones necesarios para radicar la solicitud de licencia ambiental del proyecto, la cual se aspira obtener en el primer semestre de 2018.



4.10

ALIANZAS Y COOPERACIÓN



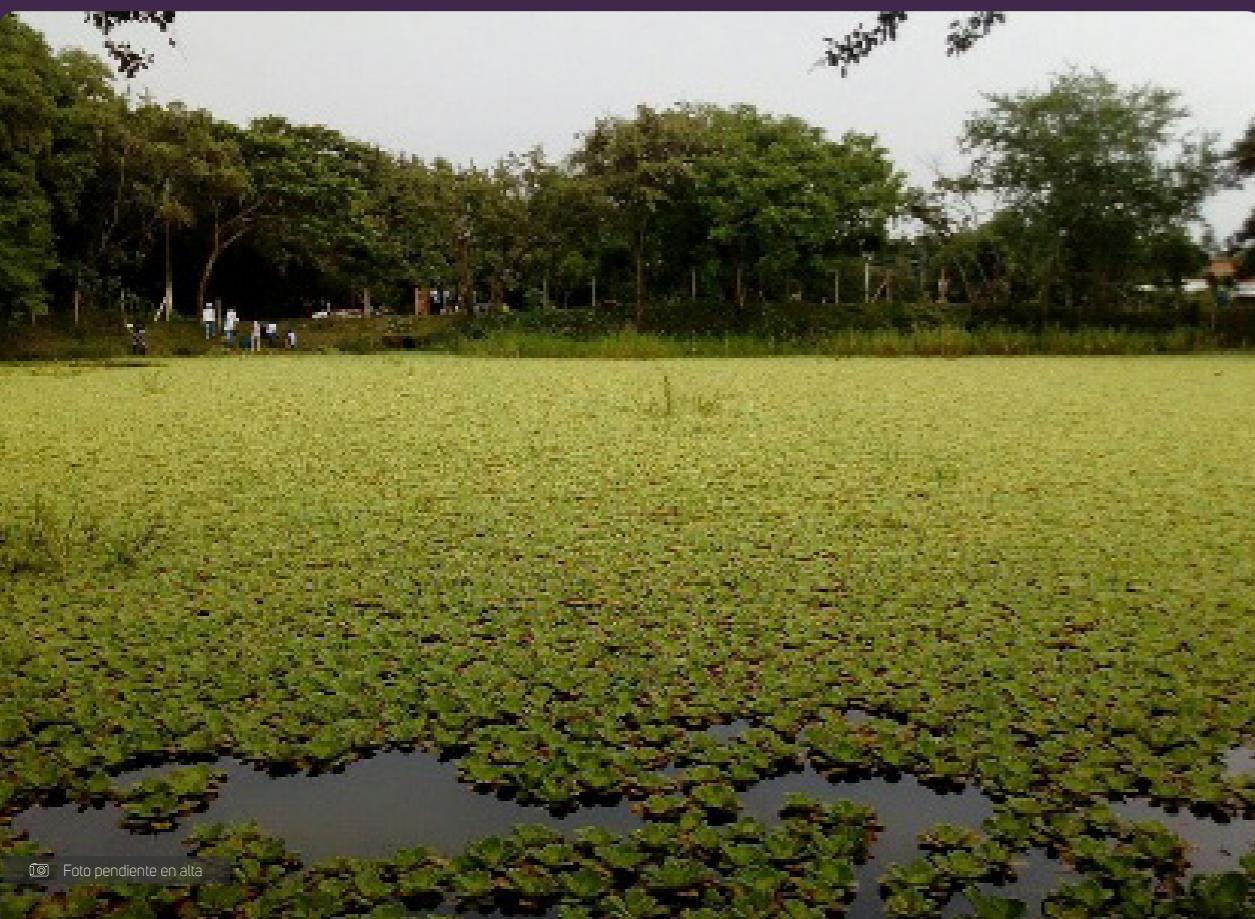
Las ventas acumuladas a diciembre de 2017, respecto al presupuesto acumulado en el mismo período, presentan una desviación positiva del **3,57%**, dado el auge de la industria de la construcción en el Departamento.

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

“Siembra árboles frutales para la vida”

La empresa se vinculó a esta campaña liderada por la Contraloría Departamental del Huila, en el marco de la celebración del Día Mundial del Aire Limpio y con fines de sensibilización y educación ambiental. La actividad principal fue la recuperación del Humedal Santa Barbara, localizado en el barrio Hacienda Santa

Bárbara del municipio de Palermo, que se encontraba en un estado de deterioro progresivo por la invasión del denominado repollo de agua, creando un problema de anoxia (disminución de oxígeno) a la laguna.



ALCALDÍA DE NEIVA

“Programa Adopta un Parque”

En el marco de una alianza con la Alcaldía de Neiva, ElectroHuila está a cargo del mantenimiento, cuidado y embellecimiento del área verde asociada al intercambiador vial El Tizón, ubicado en el Barrio El Triángulo de la Comuna 1 de la ciudad de Neiva, la cual cuenta con un área de 1.076 m².

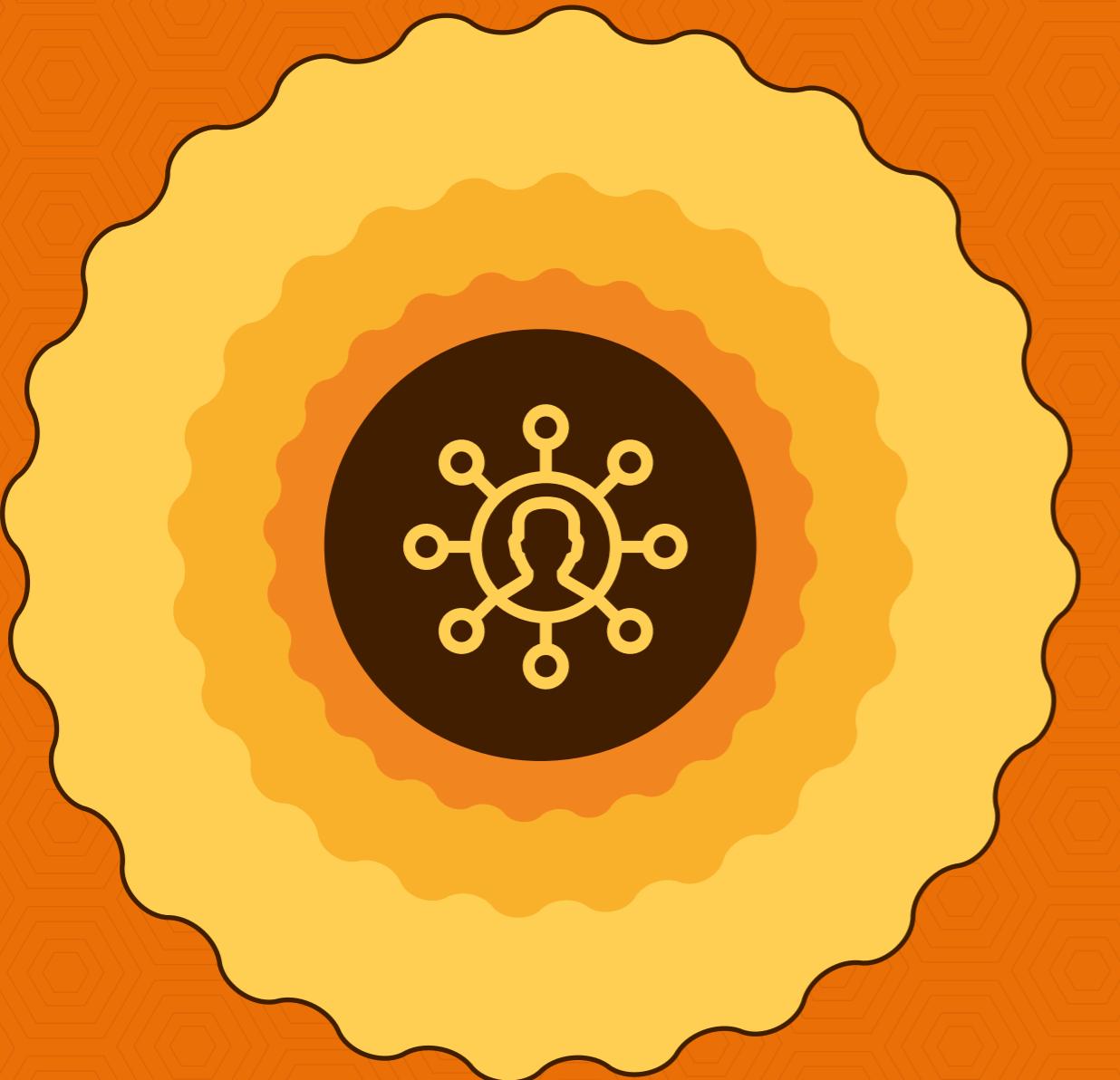


Proyecto de manejo integral de residuos sólidos “Separando Vamos Ganando Teruel”

ElectroHuila cofinanció el proyecto “Separando Vamos Ganando Teruel”, liderado por el Municipio de Teruel (Huila). El mismo busca crear conciencia ambiental sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos desde los hogares e instituciones educativas, así como promover la recuperación y reciclaje de residuos, al tiempo que se genere empleo.

05

DESEMPEÑO SOCIAL



5.1

GESTIÓN DEL NEGOCIO

Proyecto Alumbrado Navideño:

Se firmaron convenios por valor total de \$1.740 millones para la instalación de alumbrados navideños en 17 municipios (ver tabla), los cuales embellecieron sus áreas urbanas y contribuyeron a la integración familiar, a la promoción del turismo y al dinamismo de las economías locales durante las festividades decembrinas.



Alumbrado navideño, parque principal municipio de Pitalito.

APORTES

(\$MILLONES)

Convenios para proyectos de alumbrados navideños, vigencia 2017, por municipios y aportes.



PROMOCIÓN Y APOYO A INICIATIVAS SOCIALES, ECONÓMICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS:

Hogar de Paso ElectroHuila

Con el apoyo del Voluntariado Madre Teresa de Calcuta se prestó el servicio de hospedaje y alimentación a 693 personas de bajos ingresos que llegaron a la capital en busca de tratamientos médicos. Además de suministrar la dotación requerida para estos propósitos, se realizaron adecuaciones para mejorar las instalaciones y habilitar un área como "ropero" para vender prendas usadas y generar recursos para suprir gastos del Hogar de Paso.



Asociación Cultural ElectroHuila

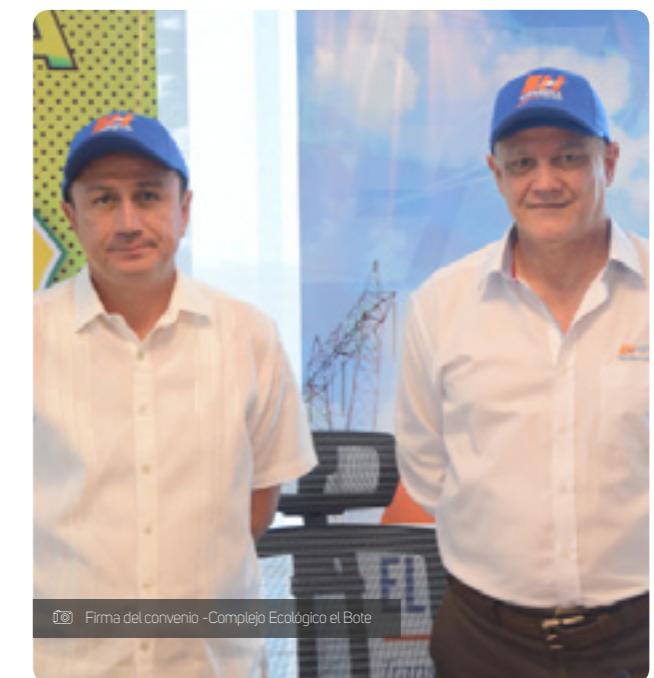
Gracias al apoyo económico de ElectroHuila, un total de 205 niños, recibieron educación a nivel de básica primaria en la vigencia 2017, a costos accesibles.

Feria Expohuila y Feria Nacional Artesanal de Pitalito

Se apoyó la realización de estos eventos feriales, que son los más importantes del sur de Colombia, promoviendo los nuevos negocios en que está incursionando la empresa, incluyendo proyectos de generación de energía solar fotovoltaica. Ambos eventos recibieron más de 20.000 visitantes.

Campaña médica "Healing the Children"

ElectroHuila continuó apoyando económicamente la campaña médica Healing the Children, que en esta versión brindó atención quirúrgica y médica a 186 niños provenientes de los departamentos de Cauca, Caquetá, Putumayo y Huila.



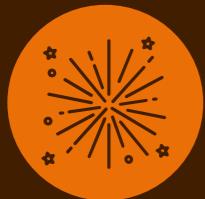
Club Deportivo Atlético Huila

El fútbol es uno de los principales movilizadores en Colombia y el Huila, por lo que ElectroHuila apoyó económicamente al Atlético Huila, en un esfuerzo por promover la práctica del deporte, garantizar inclusión social y fortalecer la identidad regional, a la par con la promoción de la imagen corporativa a nivel nacional.



Ciclopaseo ElectroHuila

En total 1.843 ciclistas de todas las edades se dieron cita en el Ciclopaseo ElectroHuila que tuvo lugar al final del año 2017, siendo la mayor participación histórica del evento. La empresa promueve y apoya la práctica de uno de los deportes que ha ganado más adeptos en el Huila en los últimos años.



Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco

Dada la importancia cultural del **Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco**, es reconocido como **Patrimonio Cultural de la Nación** desde el año 2006. ElectroHuila apoyó económicamente la realización del Festival, así como otras festividades realizadas en Neiva, Palermo y Villavieja, promoviendo así las expresiones artísticas, folclóricas y culturales del Huila.



Festival Cinexcusa

Se apoyó y participó en la versión No. 12 del festival de cine de la Universidad Surcolombiana, que se halla entre los más reconocidos del país y tuvo como temática central "Posacuerdo en Colombia". Especial atención llamó el conversatorio sobre el rol del Huila en el Posacuerdo, en el que ElectroHuila explicó su oferta institucional.



5.3

APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE CLIENTES

Asociación de productores de café de La Argentina:

Con un aporte de \$115 millones ElectroHuila se vinculó a la financiación del proyecto "Central para el Despulpado, Fermentación y Secado del Café en el municipio de La Argentina - Huila", gestionado por la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras Betania – Pescador.



Gracias a esta inversión la Central podrá generar valor agregado al grano, impactando en forma directa a **230 caficultores del occidente del Huila**, quienes mejorarán las labores de beneficio del grano, al tiempo que verán incrementos en sus ganancias. Entre las bondades ambientales del proyecto se cuentan aumento en la eficiencia energética y adecuado manejo de aguas residuales.

5.4

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA



Comunicación interna – Programa Energinotas:

El programa Energinotas realizó 34 emisiones, llegando a todos los Colaboradores del edificio Promisión con información relevante sobre la empresa y otros asuntos de interés.



Plan de Medios:

Se contó con un Plan de Medios de Comunicación (prensa, radio, televisión) que permitió difundir información sobre los programas y proyectos corporativos y sobre otros asuntos institucionales entre los grupos de interés de la compañía.



Gestión social de proyectos:

El 100% de los proyectos, obras y actividades ejecutadas por la empresa fue debidamente socializado entre los beneficiarios. En total se logró capacitar en temas de URE, interpretación de factura y temas ambientales a 2.942 personas.



Gestión de redes sociales:

Con apoyo de las redes sociales difundimos información relativa a los planes, programas y proyectos, así como a la gestión corporativa, facilitando la comunicación y relacionamiento con los clientes.

5.5

EVENTOS CORPORATIVOS



Inauguración de la nueva sede administrativa – Edificio Promisión

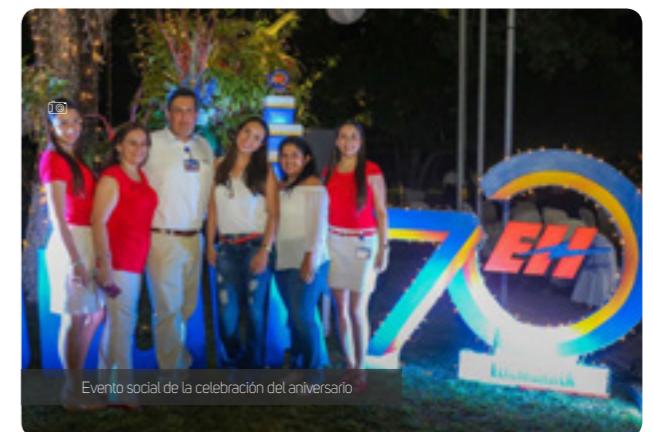


Se inauguró el edificio "Promisión" como sede administrativa, en honor a nuestro Escritor y Poeta José Eustasio Rivera, como un mensaje de esperanza y optimismo frente al futuro de la Empresa. Las nuevas instalaciones cumplen los más altos estándares constructivos, de diseño y de sostenibilidad ambiental, al tiempo que cuentan con tecnología de vanguardia para el manejo y control del sistema eléctrico. Las nuevas instalaciones incluyen:



Celebración aniversario No. 70 ElectroHuila

En acto social que contó con la presencia de invitados especiales, clientes y otros grupos de interés, ElectroHuila celebró 70 años de vida institucional.



Evento social de la celebración del aniversario



El moderno edificio "Promisión", albergará a los colaboradores de la empresa y a sus visitantes



Un Centro de Control, desde el cual se operará y monitoreará todo el sistema eléctrico del departamento del Huila.



Un auditorio con capacidad para 150 personas.

5.6

DESARROLLO CONTINUO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SG-SST

La responsabilidad en seguridad y salud en el trabajo es de todos al igual que el compromiso con el medio ambiente, aspectos fundamentales para prevenir los accidentes y enfermedades laborales.

Se realizó la XXII Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo-SST y VIII del Medio Ambiente, que incluyó actividades lúdicas con campañas divereducativas en puestos de trabajo, charlas express en prevención, capacitación en temas saludables y factores de riesgo cardiovascular;

obras de teatro, volantes, concursos y recordatorios. Todo orientado a formar conciencia del trabajador en el autocuidado, para minimizar la accidentalidad.

El Índice de Accidentalidad Total durante el 2017, relacionado con el riesgo eléctrico, sólo registró un (1) caso, que comparado con 2016 fue leve y de menor impacto.

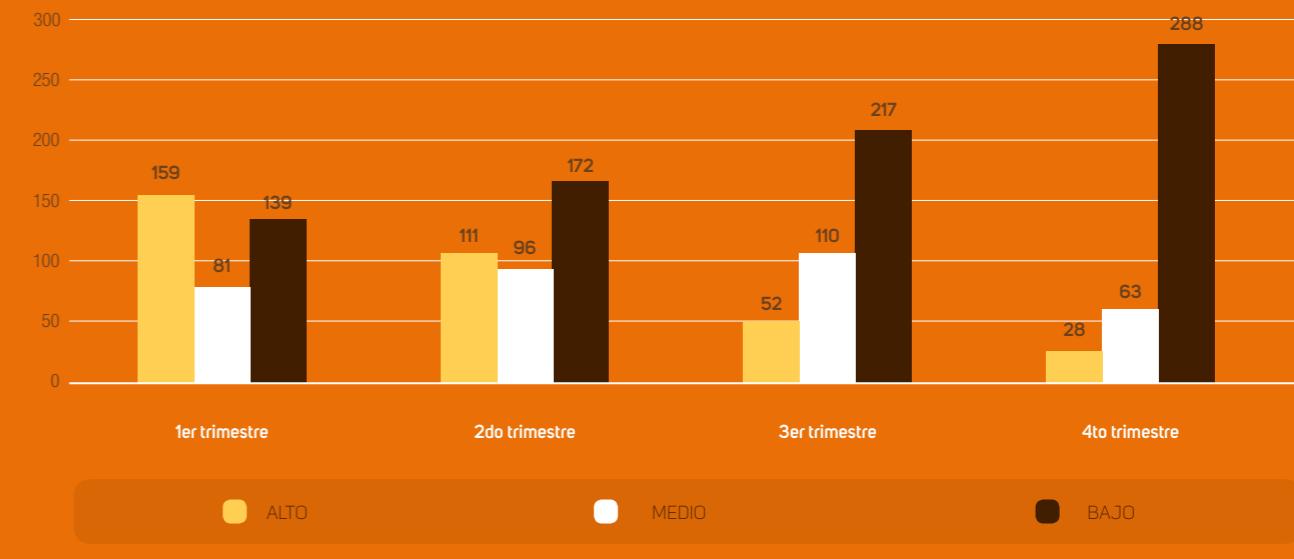
Se continuó fortaleciendo como estrategia del SG-SST, el Programa de Vigilancia Epidemiológica - PVE, con sus 4 subprogramas.



RIESGO PSICOSOCIAL



1



Nivel de riesgo psicosocial y de estrés.

NIVEL DE RIESGO	2016	POBLACIÓN	2017	POBLACIÓN
ALTO	42%	159	7%	28
MEDIO	21%	31	17%	63
BAJO	37%	139	76%	238
TOTAL	-----	329	-----	329



La evaluación refleja un mejoramiento notorio en el nivel de riesgo sicosocial y estrés en el último año, por cuanto el porcentaje de población en riesgo alto se redujo en 35 puntos (pasando de 42% a 7%). La población en riesgo medio también registró una disminución de 4 puntos porcentuales en el mismo periodo. Tres cuartas partes de la población evaluada reporta riesgo bajo.

El programa incluyó intervenciones individuales, así como capacitaciones grupales enfocadas al manejo del estrés, entrenamiento sofrológico con intervención individual y grupal, atención y orientación por psicología, orientación espiritual, visitas domiciliarias y campañas de sensibilización a todo el personal de la empresa en comportamientos seguros y saludables.

RIESGO CARDIOVASCULAR



El análisis del riesgo cardiovascular se llevó a cabo aplicando la escala de **Framingham a 269 colaboradores.**

A todo el personal se le realizó exámenes de laboratorio generales y especializados, entregando resultados con sus respectivas recomendaciones. Se hizo seguimiento permanente con charlas, capacitaciones, controles y remisiones, enfocados a minimizar los niveles de riesgo cardiovascular.

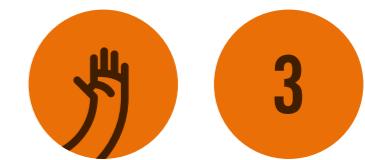
Al analizar los resultados, especialmente de quienes presentaron riesgo alto y medio, se observa un patrón en el incremento de edad, aumento de peso, sedentarismo, aumento en niveles de colesterol y azúcar, descenso en niveles de colesterol HDL protector, diabetes e hipertensión arterial. Esto explica que se presentara

un aumento en el porcentaje de personas en ambos niveles en el último año, pasando de 19% a 36%.

El propósito para la vigencia 2018 es trabajar en cada uno de estos casos, reforzando los factores que se pueden modificar y motivando cambios en términos de hacer más ejercicio y practicar deporte, controlar y bajar de peso, modificar hábitos alimenticios, controlar las cifras tensionales para mejorar niveles de azúcar, mediante medicación adecuada y ajustada a cada individuo, y realizar pruebas de esfuerzo y electrocardiogramas, además de las valoraciones por nutricionista.

NIVEL DE RIESGO	2016	POBLACIÓN	2017	POBLACIÓN
ALTO	1%	2	3%	7
MEDIO	18%	66	33%	88
BAJO	82%	308	65%	174
Total	-----	376	-----	269

RIESGO BIOMECÁNICO



Este riesgo se evidenció en colaboradores con patología o dolencia osteomuscular en espalda, mano, codo y hombro. En general se tuvo un comportamiento favorable el relación con

el año anterior, principalmente en las patologías de espalda, que mostraron una reducción de 8 puntos porcentuales, pasando de 23% a 15% de la población evaluada.

DOLENCIA	2016	POBLACIÓN	2017	POBLACIÓN
ESPALDA	23%	88	15%	56
MANO	3%	10	3%	12
CODO	6%	22	3%	12
HOMBRO	6%	24	3%	12
OTRAS	5%	20	3%	11

Estas dolencias osteomusculares fueron mejorando con las diferentes intervenciones y terapias de movilidad articular, pausas activas, entrega de elementos ergonómicos al personal administrativo, inspecciones al puesto de trabajo al personal administrativo y operativo, terapia física de relajación.

ción, talleres de formación y charlas con enfoque preventivo. Para el 2018 se dará un enfoque hacia ambientes de trabajo y educación ergonómica a través de jornadas de prevención y promoción con el fin de lograr mejores resultados en la disminución del Riesgo Biomecánico.

RIESGO CÁNCER DE PIEL



Durante la vigencia 2017 se dio continuidad al desarrollo de las estrategias de autocuidado, campañas de prevención en riesgo de cáncer de piel, enfocado al personal operativo quien tiene mayor exposición por las labores que ejecuta. El control de este riesgo se realiza con la implementación

de campañas para el uso de protector solar con la instalación de dispensadores en las sedes administrativas y entrega de protector solar cada 2 meses al personal operativo.

Estas estrategias permitieron que durante la vigencia 2017 no se detectaran casos de riesgo cáncer de piel.

5.7

FORMACIÓN

Con el propósito de mantener el talento humano actualizado y fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas, se realizaron capacitaciones de acuerdo con las necesidades laborales de los procesos, detectadas en la evaluación de desempeño, que incluyeron seminarios de actualización técnica, administrativa y normativa.

Se dio inicio del proceso de certificación en competencias laborales, que le permitirá a colaboradores del nivel operativo obtener una certificación que acredite

su experiencia, a partir de la evaluación de su respectivo conocimiento y desempeño en las labores que ejecuta.

A través del Convenio Fenalco - SENA se inscribió a 165 operarios para ser certificados en la Norma NCL **"TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"** CODIGO 220601038. Por su parte, a través del CIDET, se incluyó a otros 12 Operadores de Grúa en la NCL **"ASME B30.22-2016 ARTICULATING BOOM CRANES CHAPTER 22-3 OPERATION"**.

CAPACITACIÓN/FORMACIÓN	No. DE PERSONAL	EJECUCIÓN DURANTE EL 2017											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Reinducción Trabajo Seguro En Alturas - Norma De Competencia Laboral	220 Funcionarios Operativos												
Diplomado En La Norma Ntc Iso 9001-2015	30 Funcionarios Administrativos												
Taller - Actitud En El Servicio Al Cliente	109 Funcionarios Operativos Y Administrativos												
Seminario De Actualización -Capacitacion Office 365 -Proyecto Comunicaciones Unificadas	349 Funcionarios Operativos Y Administrativos												
Formación Mantenimiento 115	22 Funcionarios Operativos												
Formacion Retie	27 Funcionarios Operativos Y Administrativos												
Entrenamiento En Técnica A Contacto Trabajos Con Tensión En Redes Eléctricas A 13.2 K.v Y 34.5 K.v-Línea Viva	12 Funcionarios Operativos												
Formación En Brazo Articulado Bajo La Norma Asme B30.22-2016.	12 Funcionarios Operativos												
Formación Retilap	25 Funcionarios Operativos Y Administrativos												
Taller Planeación De Trabajo Y Manejo Efectivo Del Tiempo	38 Funcionarios Operativos Y Administrativos												
Formación En Mecanismos Alternativos De Resolución De Conflictos Para Empresas Del Sector Comercio Y Servicio Del Departamento Del Huila.	15 Funcionarios Administrativos												
Seguridad En Bodegaje	1 Funcionario Operativo												
Talleres Y Sensibilización Programa Familia Segura	Nucleo Familiar De Todos Los Funcionarios De ElectroHuila.												
Seminario De Actualización: Congreso Internacional Gerencia De Proyectos	1 Funcionario Administrativo												
Seminario De Actualización: Gestión Documental	1 Funcionario Administrativo												
Seminario De Actualización: Seminario Taller Nuevo Modelo Integrado De Planeación Y Gestión	1 Funcionario Administrativo												
Seminario De Actualización: Seminario Actualización En Seguridad Social.	2 Funcionarios Administrativos												
Actividades En Sg-Sst (Capacitaciones, Talleres Y Sensibilización En El Autocuidado Entreotros)	Todos Los Funcionarios												

5.8

BIENESTAR Y RECREACIÓN



Como parte de la **gestión del talento humano**, **están las actividades de bienestar y recreación**, con el fin de motivar a los funcionarios, su grupo familiar que impacte el **mejoramiento del clima laboral**, durante el 2017 se realizaron las siguientes acciones con este propósito:



ElectroHuila en los XIV Juegos Nacionales del Sector Eléctrico

ElectroHuila, al igual que 14 delegaciones del sector, participó en los Juegos Nacionales del Sector Eléctrico en la ciudad de Bucaramanga, con una delegación de 85 deportistas en diferentes disciplinas y modalidades. Los mejores resultados de la empresa se dieron en tenis de mesa femenino: Oro; ajedrez masculino y natación femenino: Plata; y atletismo, ciclismo, fútbol 5 femenino y bolevol playa: Bronce.

Además de competir deportivamente, nuestros delegados disfrutaron de un espacio de esparcimiento, recreación e interacción con colaboradores de otras Electrificadoras.



Celebración día de la mujer

ElectroHuila S.A. E.S.P. realizó un homenaje a todas las funcionarias de la compañía con el fin de celebrar una fecha tan importante en la cual se recuerda a la mujer trabajadora.



Celebración de la novena navideña

Se realizó la Novena Navideña, propiciando un espacio de integración entre los colaboradores de la empresa e incluyendo actividades recreativas para sus hijos.



Programa de Familia Segura

El programa de Familia Segura es el vínculo entre la familia del trabajador y la empresa, para el 2017 mensualmente se desarrollaron talleres y capacitaciones sensibilizando a los funcionarios y su grupo familiar en comportamientos seguros y saludables.

De la misma manera y con el fin de brindar espacios de integración y recreación con los hijos de los funcionarios, en el mes de octubre se invitó a los niños y niñas que hacen parte de la familia ElectroHuila, para que disfrutaran de una tarde de recreación, cine y atracciones mecánicas.



Celebración fiesta de San Pedro

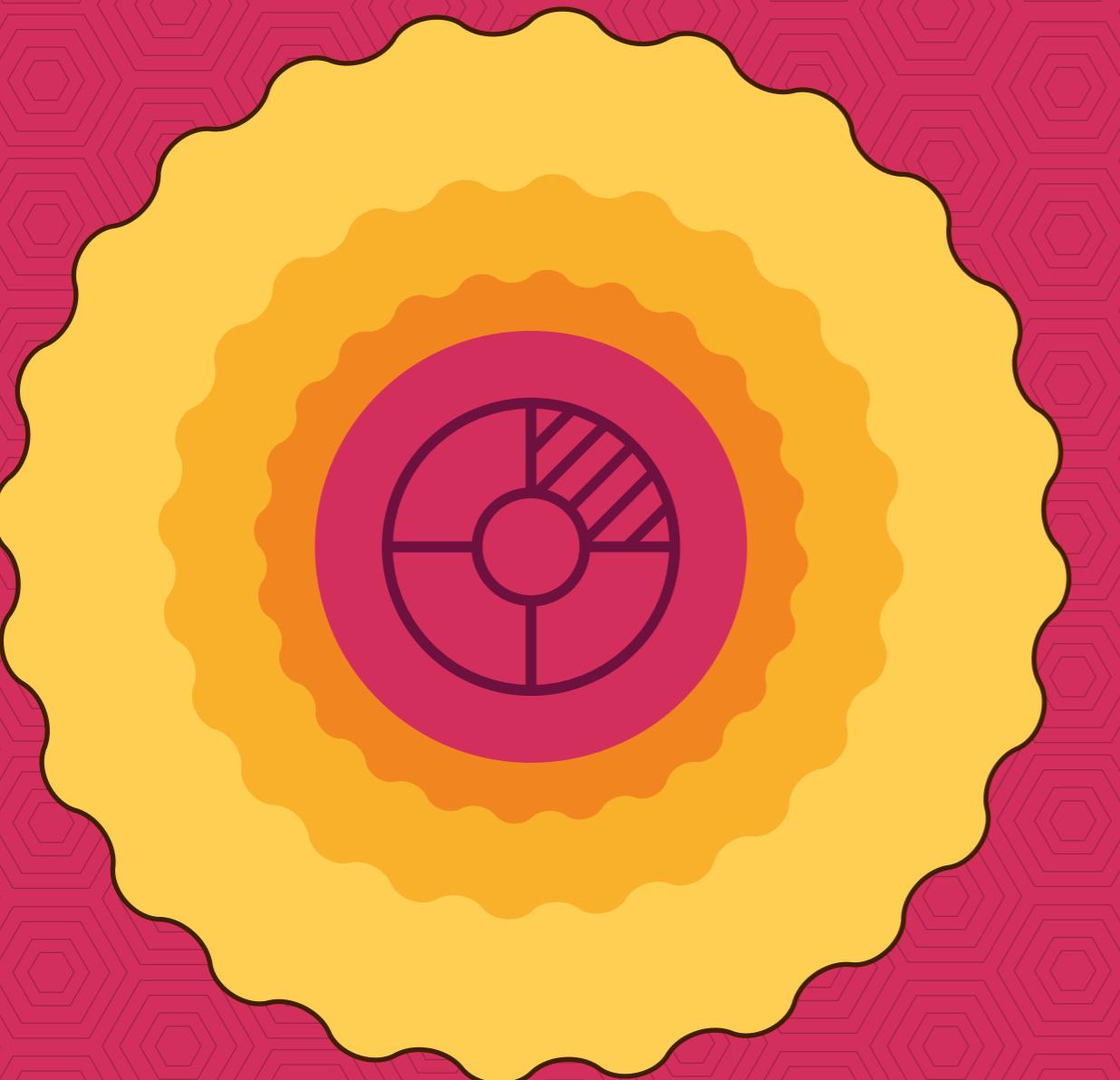
ElectroHuila realizó su fiesta de integración en el marco del 57 Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional del Folclor, contando con participación de personal de todas las sedes de la empresa y de los miembros de su Junta Directiva.

La gestión del talento estuvo orientada a mantener motivados y en adecuadas condiciones físicas y mentales a todos los colaboradores de la empresa y su grupo familiar, al tener relación directa con el comportamiento, la actitud laboral, las competencias y la seguridad laboral, siendo aspectos claves para el cumplimiento de las metas y objetivos de la compañía.

Así, los recursos invertidos en todas las actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST, la formación, el bienestar y la recreación contribuyen al mejoramiento continuo de nuestro talento humano y la gestión corporativa.

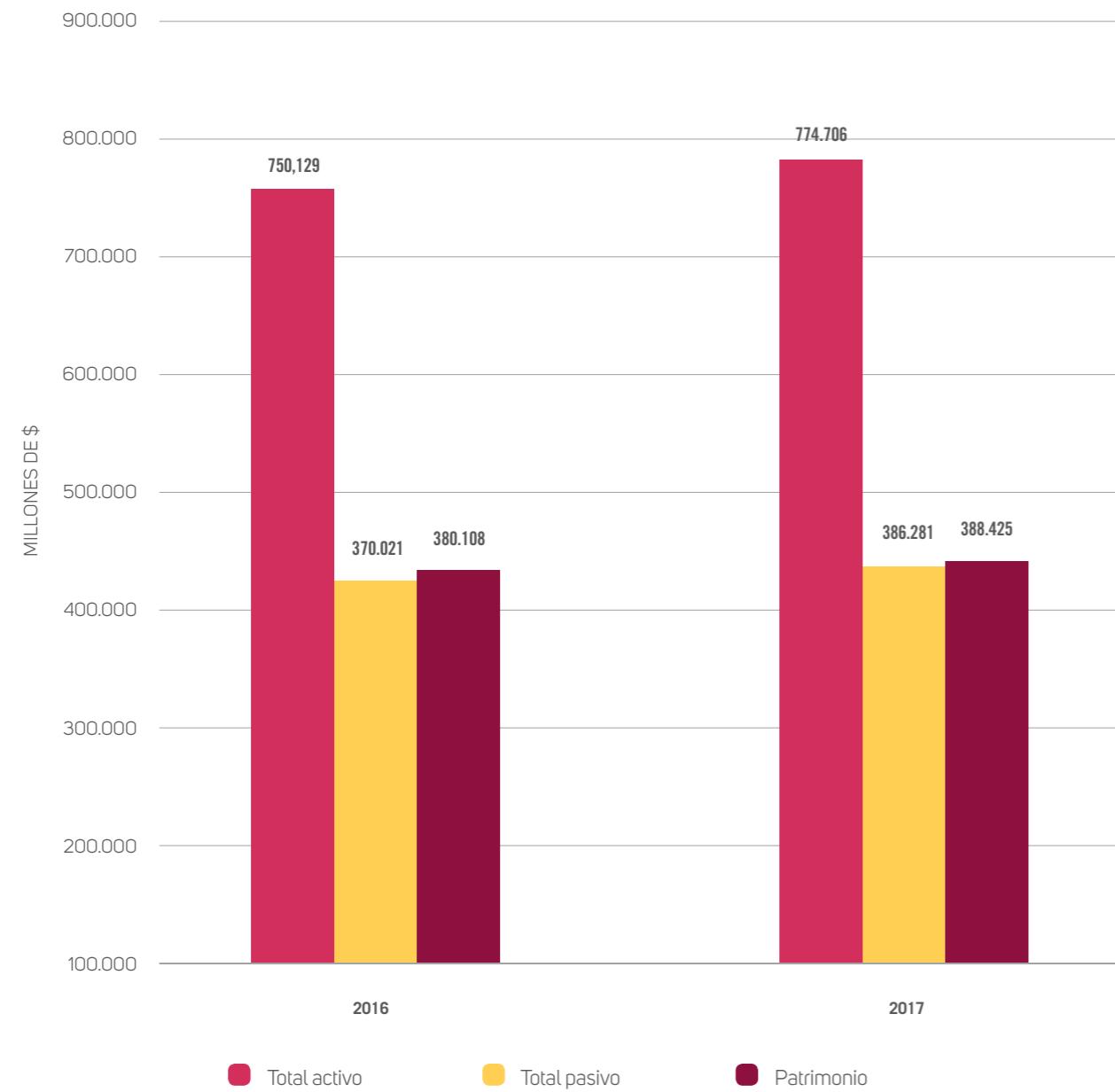
06

DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO ECONÓMICO

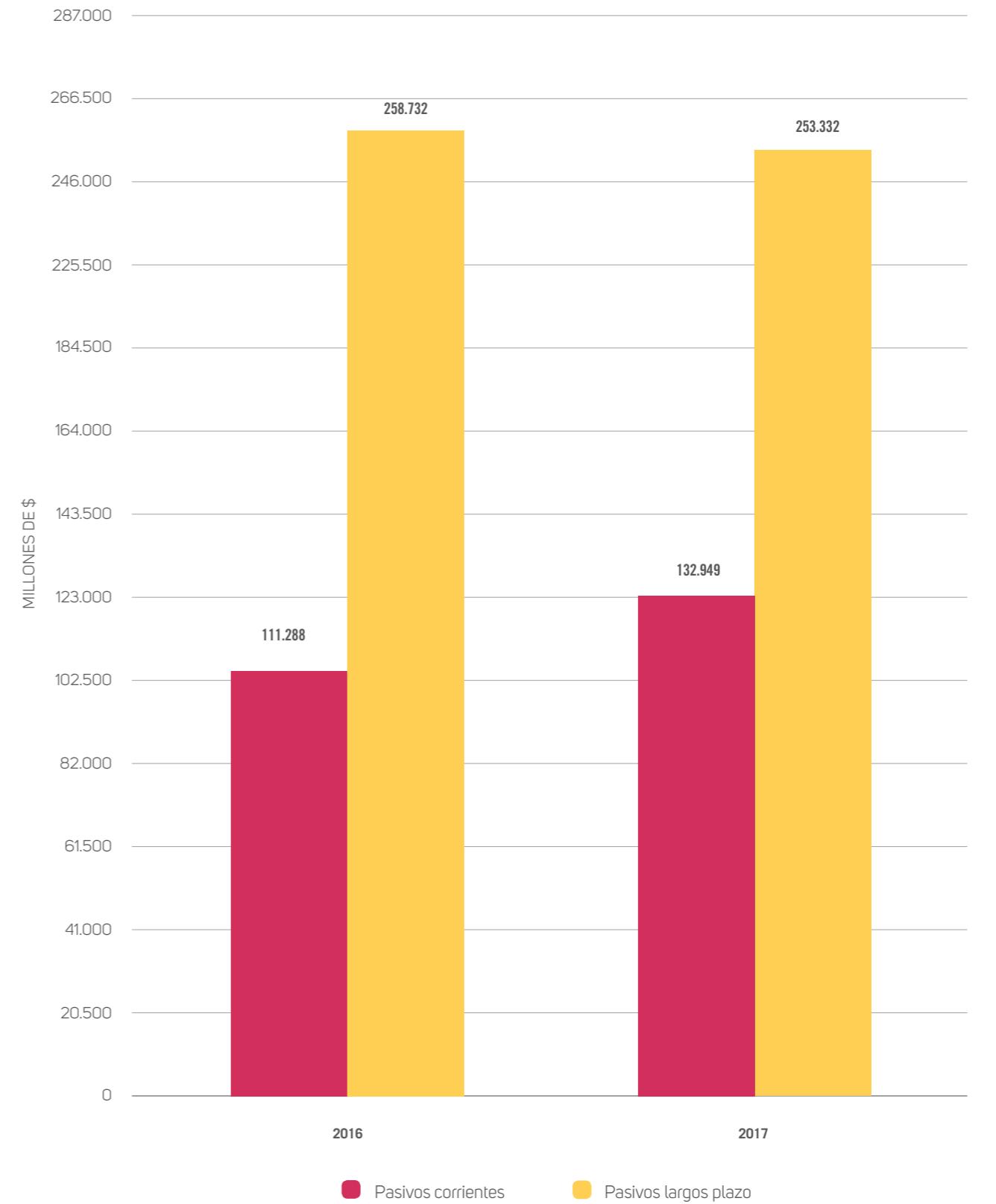
Los activos totales de la Sociedad crecieron en el 2017 un 3,3% respecto del 2016 alcanzando \$774.705,6 millones. La cuenta que presenta la mayor variación es el efectivo y equivalentes con un crecimiento del 83,9% que se explica por la ejecución de un convenio con el departamento del Huila para la ejecución de obras de infraestructura.



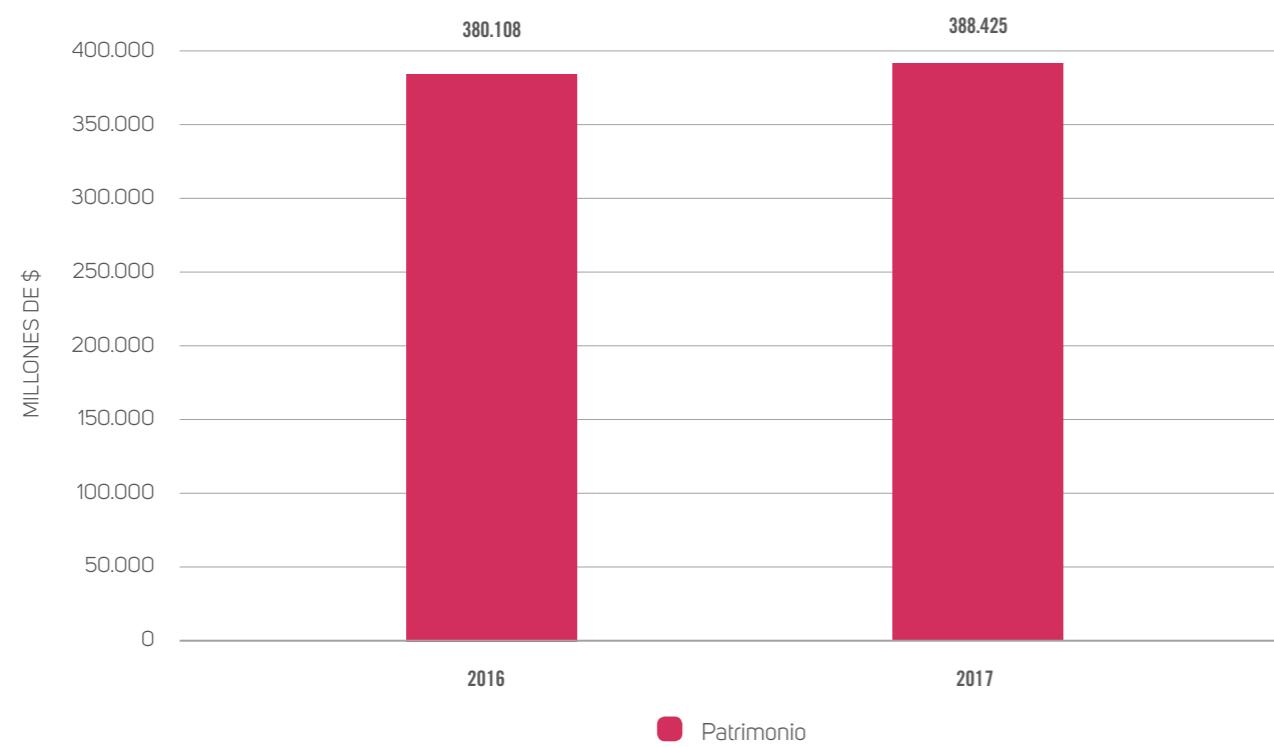
La propiedad planta y equipo crece un 4,0% representado en líneas y redes. La cuenta deudores por prestación del servicio disminuye un 2,3% donde el concepto que mayor aporta es el déficit de subsidios por menores tarifas no reembolsado en el año 2017.

El pasivo total creció un 4,4% que se explica por el incremento en la provisión para el cálculo actuarial de los beneficios a empleados y convenio firmado con la gobernación del Huila para adelantar obras de infraestructura.

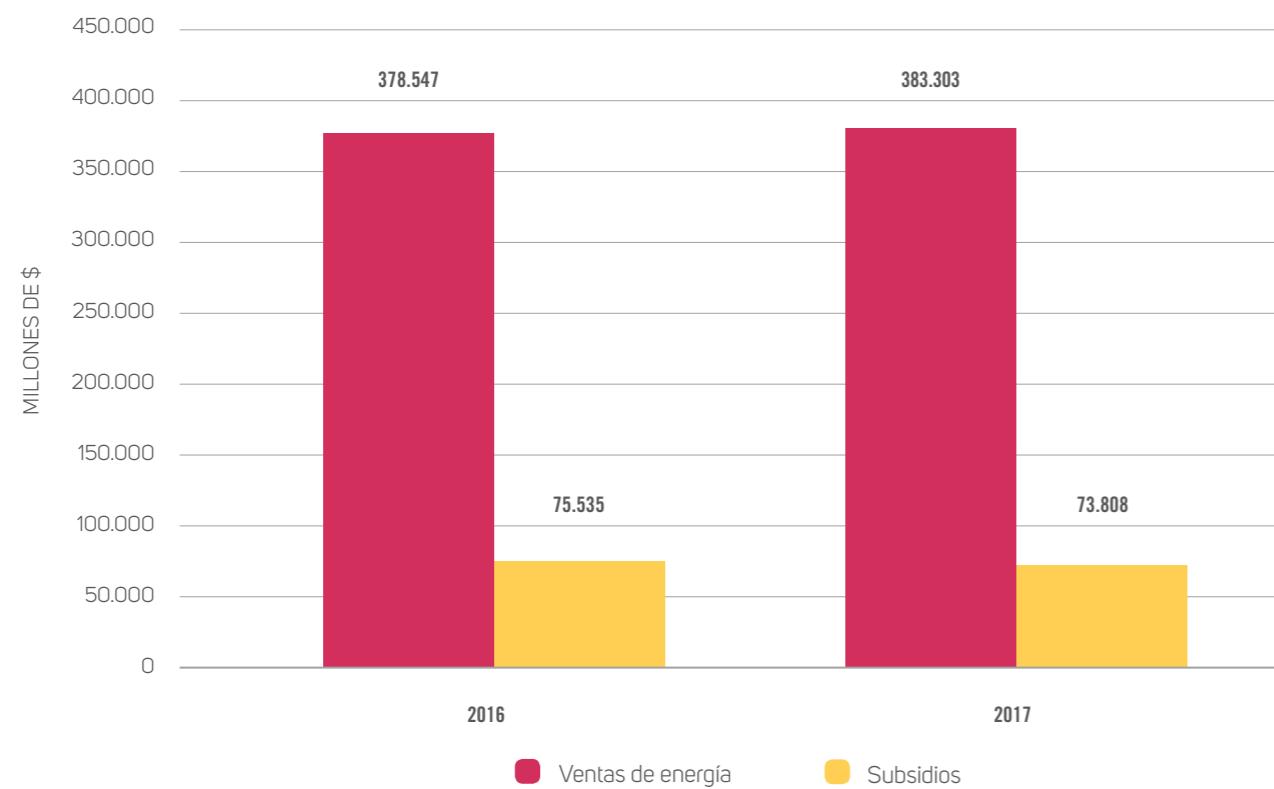
La composición del pasivo, que representa el 49,3% del total de los activos para el 2017 se comporta así: el 34,4% es de corto plazo y el 65,6% es de largo plazo.



El patrimonio en el 2017 crece un 2,2%, que se explica por el crecimiento de las reservas para proyectos de generación.

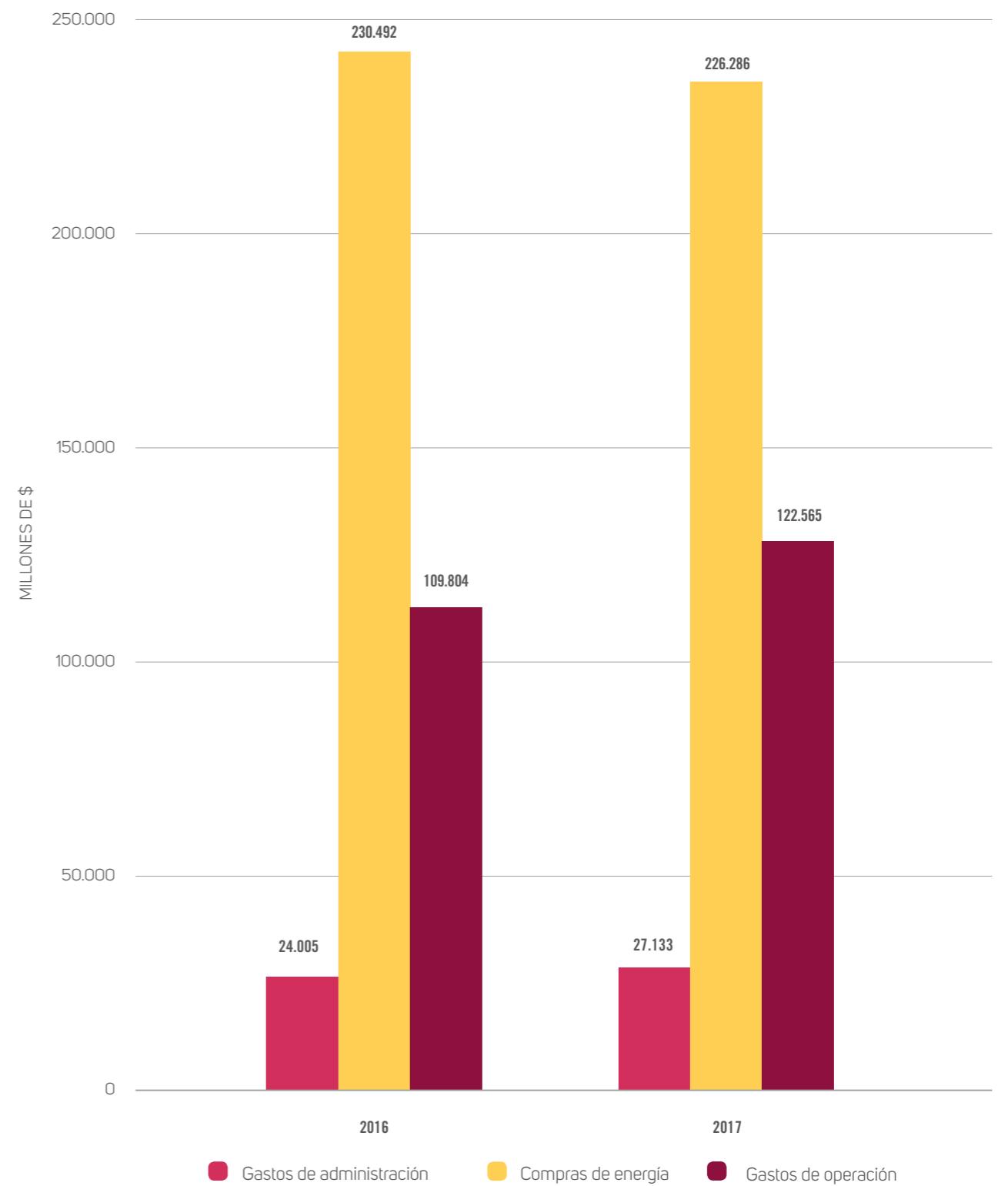


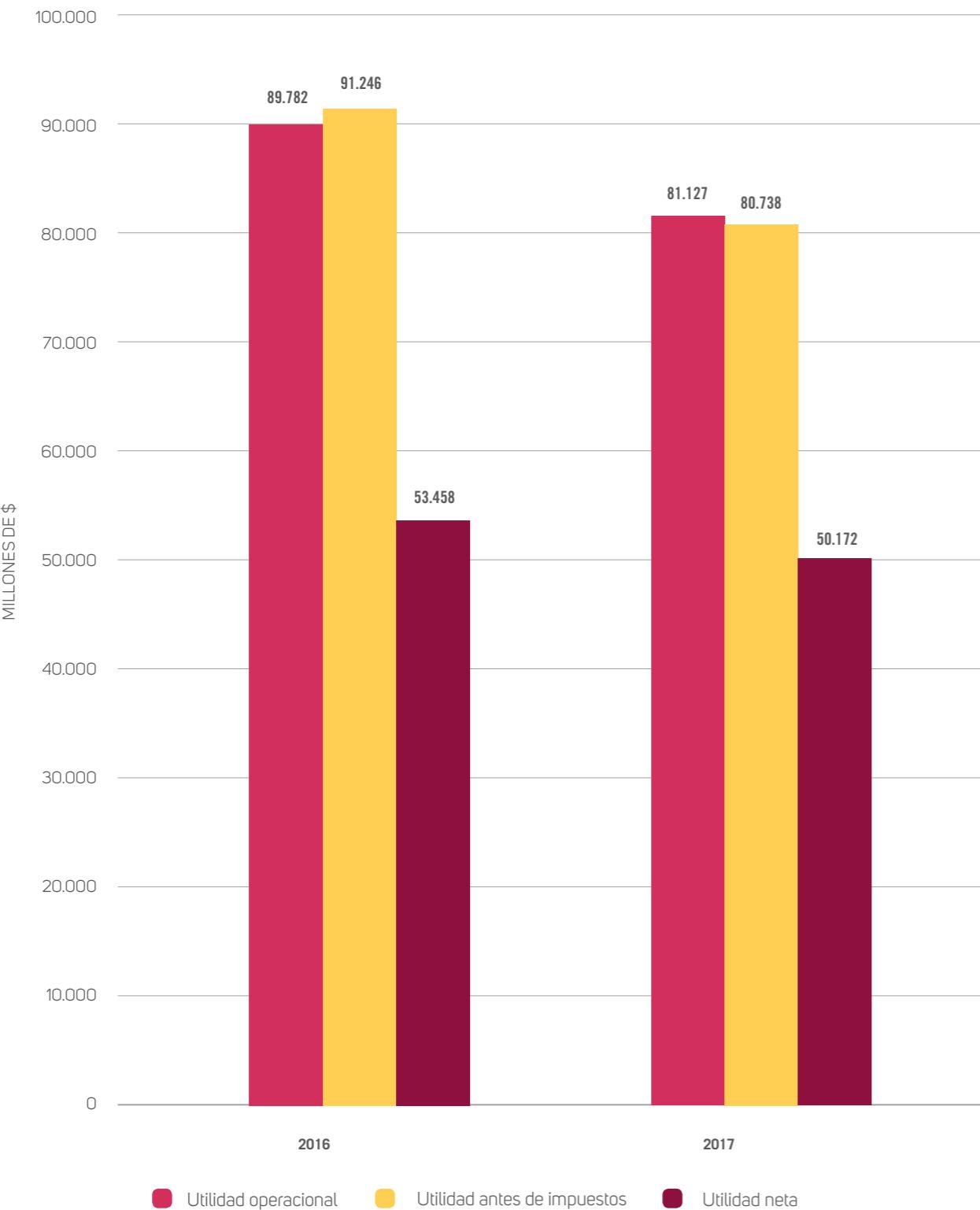
Los ingresos operacionales en la vigencia fiscal 2017 crecieron el 0,7%, que se explica por disminución en la demanda de energía una vez pasó el efecto del fenómeno de El Niño.



La empresa asignó en el año subsidios para los estratos 1, 2 y 3 por valor de \$73.808 millones, que representan el 16,1% de la facturación total de la empresa.

El resultado operacional, arroja una utilidad de \$81.126,5 millones, con una disminución del 2,3% con relación al 2016 que se explica por variación en los gastos del 3,2% en comparación con los ingresos que solo crecieron el 0,7%.





El resultado no operacional arroja una pérdida de \$388,9 millones, que corresponden a recuperación en provisiones por litigios, venta de pliegos, rendimientos financieros, resultado neto del impuesto diferido, baja en activos y gastos financieros.

El resultado del ejercicio arroja una utilidad antes de la provisión de impuestos por valor de \$80.738 millones una disminución del 11.5% con relación a la generada en el periodo anterior. La utilidad a disposición de los accionistas asciende a \$50.172 millones con una disminución del 6.2% con relación a la de 2016.

Las anteriores cifras se reflejan en los indicadores de liquidez, endeudamiento y rentabilidad que se presentan a continuación.

INDICADORES	2016	2017
Indice de liquidez	1.3	1.2
Indice de endeudamiento	49.3%	49.9%
Días de cartera	58	56
Margen Ebitda	24.9%	24.7%
ROA	7.1%	6.5%
ROE	14.1%	12.9%
Margen operacional	19.8%	17.7%
Margen neto	11.8%	11.0%
Número de acciones	44.028.878	44.028.878
Valor intrínseco de la acción (pesos)	8.633	8.822
Utilidad por acción (pesos)	1.214	1.140

IMPACTO DE LOS RESULTADOS 2017

La Asamblea General de Accionistas distribuyó como dividendos la suma de \$41.855,2 millones correspondiente a la utilidad generada en la vigencia 2016 los cuales se cancelaron en su totalidad en 2017, de estos dividendos correspondiendo a la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público \$34.761,0 millones, al Departamento del Huila \$3.955,3 millones, al Infihuila \$2.105,9 millones, a los Municipios accionistas \$938,8 millones y otros entes \$94,3 millones.

NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Conforme lo establecido en el numeral 4 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000 se informa que la ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. -E.S.P. ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen el licenciamiento del software utilizado para desarrollar sus actividades como el pago a Sayco y Acimplo.



07

ANEXOS



7.1

INFORME DEL REVISOR FISCAL



SEÑORES ACCIONISTAS

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. –E.S.P.

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos auditado los estados financieros de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2017 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia e instrucciones de la Contaduría General de la Nación, ver Nota 3 a los estados financieros adjuntos a este informe. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia material, la situación financiera

de la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones integrales y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia e instrucciones de la Contaduría General de la Nación, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Otros asuntos

Los Estados Financieros al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, se presentan para efectos comparativos y fueron auditados por otro Revisor Fiscal, miembro de MGI Páez Asociados & Cía. S.A.S., quien en su informe del 03 de marzo de 2017 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

2. INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Como parte de nuestras funciones como Revisores Fiscales y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, informamos el resultado de los procedimientos de auditoría realizados en cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2017:

- Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.
- Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P y los de terceros que están en su poder.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Ejecutamos nuestros procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestigar vigente en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE, por sus siglas en inglés).

Tal norma requiere que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y ejecutemos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los estatutos y las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P.y los de terceros que están en su poder.

Para evaluar el control interno nos basamos en el marco integrado de control interno "COSO 2013" emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

El marco integrado de control interno "COSO 2013" tiene reconocimiento y aceptación nacional e internacional como un marco de referencia adecuado sobre el control interno.

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO, por sus siglas en inglés) es una iniciativa conjunta de la American Accounting Association, AICPA, FEI, IMA e IIA dedicada a proporcionar liderazgo intelectual mediante el desarrollo de marcos y orientación sobre la gestión del riesgo, control interno y disuisión del fraude.

De acuerdo con el Marco integrado de control interno "COSO 2013", el control interno incorpora cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados



y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) Ambiente de control; ii) Evaluación de riesgos; iii) Actividades de control; iv) Información y comunicación; y v) Actividades de supervisión, y debe reflejarse en el cumplimiento de objetivos operativos, efectividad y eficiencia en sus operaciones, de reporte de información financiera y no financiera, interna y externa y de cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad.

Un sistema de control interno se considera adecuado cuando se establece que en todo aspecto significativo está bien diseñado, se aplicó conforme se definió y las deficiencias que pudieren ocurrir no resultan materiales.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2017. Nuestro trabajo incluyó el conocer y comprender:

- a. La manera como la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P. identifica las disposiciones que debe observar, determina los procedimientos para cumplirlas, los responsables de ello, supervisa su acatamiento y reacciona cuando se advierte algún incumplimiento, acciones que forman parte del control interno de la entidad. De acuerdo con los resultados de nuestros análisis, planeamos procedimientos para obtener mayor evidencia sobre las áreas en las que consideramos que era posible se incurriera en incumplimientos significativos.

Los procedimientos seleccionados dependen de juicios y de la valoración de los riesgos de que el procedimiento para el cumplimiento no esté bien diseñado, no se aplique o no sea eficaz. Para determinar la importancia de una obligación legal se tuvo en cuenta, entre otros criterios, el eventual impacto económico de su incumplimiento o las consecuencias sobre el postulado de continuidad o empresa en marcha.

- b. El control interno de la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P., específicamente sobre la manera como se identifican los riesgos y se reacciona frente a ellos, así como las actividades que se realizan cuando ocurren deficiencias. De acuerdo con los resultados de estas tareas, planeamos procedimientos para obtener mayor evidencia sobre las áreas en las que consideramos que era posible se incurriera en deficiencias significativas

del control. Los procedimientos seleccionados dependen de juicios y de la valoración de los riesgos de que el control interno no esté bien diseñado o no sea eficaz.

Realizamos seguimiento a las respuestas de las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P., y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar la opinión que expresamos más adelante.

Limitaciones inherentes

Una compañía está sujeta a una cantidad indefinida de disposiciones legales que usualmente no están oficialmente compiladas. Algunas normas solo admiten una forma de cumplimiento, mientras otras admiten varias, dando lugar a una escogencia por parte de la entidad.

Existen muchas áreas de legislación altamente complejas que dan lugar a muy diversas interpretaciones. Por lo general, los problemas que se desprenden del ordenamiento son de competencia de expertos y en última instancia de los jueces. Este informe no tiene el valor de una calificación judicial.

La efectividad del control interno está limitada por la fragilidad humana en la toma de decisiones comerciales. Dichas decisiones deben tomarse con criterio humano en el tiempo disponible, con base en la información en cuestión, sujeto a los sesgos de la administración y bajo las presiones de la conducción de los negocios.

Algunas decisiones basadas en el juicio humano pueden, más adelante, con la claridad de la retrospectiva, producir resultados inferiores a los deseables y es posible que deban modificarse.

Debido a las limitaciones inherentes al control interno, éste puede no prevenir o reaccionar oportunamente frente a todas las desviaciones. Así mismo, proyectar cualquier evaluación histórica sobre la efectividad del control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles puedan ser inadecuados por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos se pueda haber deteriorado.

Adicionalmente y en razón a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas.

Fundamento de la conclusión de control interno con salvedades Conclusión

Mi evaluación del control interno, puso de manifiesto las recomendaciones sobre controles internos que he comunicado en informes separados dirigidos a la administración; principalmente en temas de sistemas de información, controles contables, como son: conciliaciones entre libros y módulos del sistema, análisis y depuración de partidas antiguas.

La administración de la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P. se encuentra en proceso de implementación de las acciones tendientes a subsanar y fortalecer el sistema de control interno.

En nuestra opinión, se han cumplido con los estatutos y con las decisiones de la Asamblea de Accionistas y excepto por lo indicado en el párrafo de Fundamentos de la conclusión de control interno con salvedades, las medidas de control interno son adecuadas, incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P. o de terceros que están en su poder.

3. INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Con base en el resultado de nuestras auditorías expresamos lo siguiente:

- a. La contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales, a la técnica contable y en su caso, con las normas especiales proferidas por la respectiva entidad de supervisión.
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas o de la Junta Directiva.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de socios y de actas de Asamblea de socios y de Junta Directiva se llevaron y conservaron debidamente.
- d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, en el cual la administración se pronuncia sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



HAROLD ALBERTO CHACÓN HEREDIA

Revisor Fiscal
T.P. No.191115-T
Designado por Amézquita & Cia. S.A.
Neiva, Huila 22 de marzo de 2018

7.2

ESTADOS FINANCIEROS

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P. Estado de Situación Financiera Individual Comparativos



	A 31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
ACTIVOS		
Activos corrientes		(En miles de pesos)
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	52.747.276	28.686.066
Cuentas por cobrar (Nota 7)	54.822.378	113.626.729
Préstamos por cobrar (Nota 8)	422.724	433.660
Inventarios (Nota 9)	2.135.666	2.451.665
Otros activos (Nota 11)	52.158.185	1.096.060
Total activos corrientes	162.286.229	146.294.181
Inversiones (Nota 6)		
Préstamos por cobrar (Nota 8)	110	23.593
Propiedad, planta y equipo (Nota 10)	1.337.765	1.653.610
Otros activos (Nota 11)	593.868.147	587.705.497
Otro activo por impuesto diferido (Nota 11)	4.471.021	3.774.794
Total activos no corrientes	12.742.326	10.677.045
TOTAL ACTIVOS	774.705.598	750.128.722

	A 31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
PASIVOS		(En miles de pesos)
Pasivos corrientes:		
Préstamos por pagar (Nota 12)	1.144.150	1.477.193
Cuentas por pagar (Nota 13)	58.821.891	60.772.687
Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 14)	36.995.301	41.238.316
Beneficios a empleados (Nota 15)	7.586.535	7.800.267
Otros pasivos (Nota 17)	28.400.833	0
Total pasivos corrientes	132.948.710	111.288.464
Pasivos no corrientes		
Préstamos por pagar (Nota 12)	85.429.815	92.894.542
Cuentas por pagar (Nota 13)	5.070.443	6.753.001
Beneficios a empleados (Nota 15)	36.834.401	29.058.173
Provisiones (Nota 16)	17.024.061	21.888.151
Otros Pasivos - Impuesto diferido (Nota 17)	108.973.070	108.138.296
Total pasivos no corrientes:	253.331.790	258.732.164
TOTAL PASIVOS	386.280.500	370.020.629



	A 31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
PATRIMONIO (Nota 18)	(En miles de pesos)	
Capital suscrito y pagado	44.028.878	44.028.878
Prima en colocación de acciones	33.631.628	33.631.628
Reservas	52.780.127	45.614.482
Resultado de ejercicios anteriores	-6.764.627	(11.202.073)
Resultado del ejercicio	50.172.252	53.458.338
Impactos por transición R 414/2014	213.663.420	216.380.128
Ganancias/(pérdidas) beneficios a trabajadores	913.420	(1.803.288)
	388.425.098	380.108.093
Total pasivos y patrimonio	774.705.598	750.128.722
Cuentas de orden Deudoras	3.563.423	4.272.041
Cuentas de orden Acreedoras	6.880.000	6.600.000

Las notas forman parte integral de los estados financieros

HERNANDO RUÍZ LÓPEZ
Gerente General

ÉDWAR CUENCA CELIS
Contador General
T.P. No.35091-T

HAROLD ALBERTO CHACON HEREDIA
Revisor Fiscal
T.P. No.191115-T
Designado por Amézquita & Cia. S.A.
Neiva, Huila 22 de marzo de 2018

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P.

Estado del Resultado Integral

Del 1 de enero al 31 de diciembre

	2017	2016
INGRESOS	(En miles de pesos)	
Ingresos operacionales (Nota 19)	457.110.976	454.082.094
Costos de producción (Nota 20)	(345.452.736)	(336.638.927)
Utilidad bruta	111.658.240	117.443.167
Gastos de administración (Nota 21)	(27.133.300)	(24.004.500)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (Nota 22)	(3.398.415)	(3.656.406)
Utilidad operacional	81.126.525	89.782.261
OTROS INGRESOS (EGRESOS)		
Otros Ingresos (Nota 23)	8.348.581	12.054.463
Gastos intereses	(7.838.038)	(7.188.741)
Otros gastos (Nota 24)	(899.450)	(3.401.539)
Utilidad no operacional	(388.907)	1.464.183
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	80.737.618	91.246.444
PROVISIÓN IMPUESTOS		
Impuesto de renta corriente (Nota 25)	(33.478.433)	(24.770.083)
Diferido renta (Nota 26)	2.913.067	1.125.462
Impuesto CREE	0	(14.143.485)
Total Impuestos	(30.565.366)	(37.788.106)
Utilidad (pérdida) neta del año	50.172.252	53.458.338
OTRO RESULTADO INTEGRAL (NOTA 27)		
Pérdidas por beneficios a trabajadores	913.420	(1.803.288)
Total Otro resultado integral	913.420	(1.803.288)
Resultado Integral total neto del año	51.085.672	51.655.050
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR ACCIÓN (EN PESOS)	1.139,53	1.214,17
NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN	44.028.878	44.028.878

Las notas forman parte integral de los estados financieros

HERNANDO RUÍZ LÓPEZ
Gerente General

ÉDWAR CUENCA CELIS
Contador General
T.P. No.35091-T

HAROLD ALBERTO CHACON HEREDIA
Revisor Fiscal
T.P. No.191115-T
Designado por Amézquita & Cia. S.A.
Neiva, Huila 22 de marzo de 2018

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados en 31 de diciembre (Cifras en miles de pesos, excepto el valor del dividendo por acción)



Las notas forman parte integral de los estados financieros

DESCRIPCION CUENTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	RESERVAS
Saldos a 01-ene-2015	35.686.638	33.631.628	46.139.874
Apropiación de Reservas			(2.526.141)
Capital Suscrito y Pagado	8.342.240		
Pago de dividendos (\$1.325,32 /acción)			
Impactos por transición Resolución 414/2014			
Otro resultado integral			
Utilidad del Ejercicio			
Total incremento (disminución) en el Patrimonio	8.342.240	0	(2.526.141)
Saldos a 31-dic-2015	44.028.878	33.631.628	43.613.733
Incremento de Reservas			2.000.749
Capital Suscrito y Pagado			
Pago de dividendos (\$1.422,80 /acción)			
Impactos por transición Resolución 414/2014			
Resulados acumulados			
Otro resultado integral			
Utilidad del Ejercicio			
Total incremento (disminución) en el Patrimonio	0	0	2.000.749
Saldos a 31-dic-2016	44.028.878	33.631.628	45.614.482
Incremento de Reservas			7.165.645
Capital Suscrito y Pagado			
Pago de dividendos (\$1.422,80 /acción)			
Impactos por transición Resolución 414/2014			
Resulados acumulados			
Otro resultado integral			
Utilidad del Ejercicio			
Total incremento (disminución) en el Patrimonio	0	0	7.165.645
Saldos a 31-dic-2017	44.028.878	33.631.628	52.780.127

RESULADOS ACUMULADOS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	IMPACTOS POR TRANSICIÓN RESOLUCIÓN 414/2014	OTRO RESULTADO INTEGRAL GANANCIAS/(PÉRDIDAS) PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	TOTAL PATRIMONIO
47.301.592	0	218.369.535	0	381.129.267
2.526.141				0
				8.342.240
(49.827.733)				(49.827.733)
				0
			(901.866)	(901.866)
	51.442.310			51.442.310
(47.301.592)	51.442.310	0	(901.866)	9.054.951
0	51.442.310	218.369.535	(901.866)	390.184.218
	(2.000.749)			0
	(49.441.561)			(49.441.561)
		(1.989.407)		(1.989.407)
(11.202.073)				(11.202.073)
			(901.422)	(901.422)
	53.458.338			53.458.338
(11.202.073)	2.016.028	(1.989.407)	(901.422)	(10.076.125)
(11.202.073)	53.458.338	216.380.128	(1803.288)	380.108.093
	(7.165.645)			0
	(46.292.693)			(46.292.693)
		(2.716.708)		(2.716.708)
4.437.446				4.437.446
			2.716.708	2.716.708
	50.172.252			50.172.252
4.437.446	(3.286.086)	(2.716.708)	2.716.708	8.317.005
(6.764.627)	50.172.252	213.663.420	913.420	388.425.098

HERNANDO RUÍZ LÓPEZ
Gerente General

EDGAR CUENCA CELIS
Contador General
T.P. No.35091-T

HAROLD ALBERTO CHACON HEREDIA
Revisor Fiscal
T.P. No.191115-T
Designado por Amézquita & Cia. S.A.
Neiva, Huila 22 de marzo de 2018

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P.
Estados de Flujos de Efectivo



	A 31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Efectivo en Actividades de Operación		(En miles de pesos)
Recaudo de Clientes	409.583.710	376.324.655
Recaudo Subsidios	58.025.860	43.852.894
Recaudo de Terceros	29.548.830	31.299.242
Anticipos de Convenios Recibidos	21.820.571	7.705.992
Intereses Recibidos	732.954	3.871.029
Otros Ingresos no operacionales	(135.892)	1.416.938
Avance a Contratistas	(1.383.815)	(26.315.887)
Pago de Energía, STR, SDL,	(229.557.527)	(237.770.077)
Desembolso Préstamos por Cobrar	10.400	(335.008)
Adquisición de Inventarios	(3.072.988)	(2.145.949)
Adquisición de Seguros	(3.360.421)	(2.062.672)
Pago de Honorarios, Servicios, Publicidad, Mantenimiento y Plan Pérdidas	(50.243.930)	(44.769.304)
Pago Convenios Terceros	(28.679.409)	(28.386.827)
Pago de Retenciones Renta e Ica	(8.952.042)	(8.493.583)
Pago de Impuestos Nacionales	(43.616.542)	(46.012.421)
Pago de Impuestos Territoriales	(3.661.974)	(3.417.941)
Pago de Salarios, Seguridad Social, Parafiscales, Riesgos y Fondos de Pensiones	(29.805.163)	(30.173.212)
Pago Ejecución de Convenios	(1.606.630)	(2.497.715)
Pago Otras Cuentas por Pagar	(1.765.646)	(3.922.610)
Embargos Judiciales	(123.357)	177.142
Efectivo Neto en Actividades de Operación	113.756.990	28.344.686

	A 31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Efectivo en Actividades de Inversión		(En miles de pesos)
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	(32.274.144)	(26.647.530)
Adquisición de Licencias	(17.157)	(291.281)
Efectivo Neto en Actividades de Inversión	(32.291.301)	(26.938.811)
Efectivo en Actividades de Financiación		
Nuevas Obligaciones Financieras	0	53.294.542
Pago de Obligaciones Financieras	(7.460.915)	(2.800.000)
Pago de Intereses	(8.128.317)	(5.929.761)
Pago de Dividendos	(41.815.248)	(92.129.128)
Efectivo Neto en Actividades de Financiación	(57.404.480)	(47.564.347)
Aumento (disminución) del Efectivo	24.061.210	(46.158.472)
Efectivo año anterior	28.686.066	74.844.538
Efectivo Presente año	52.747.276	28.686.066

HERNANDO RUÍZ LÓPEZ
 Gerente General

EDGAR CUENCA CELIS
 Contador General
 T.P. No.35091-T

HAROLD ALBERTO CHACÓN HEREDIA
 Revisor Fiscal
 T.P. No.191115-T
 Designado por Amézquita & Cia. S.A.
 Neiva, Huila 22 de marzo de 2018

7.3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información general

La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. (la Empresa, Electrohuila o la Electrificadora), constituida mediante escritura pública No. 417 del 17 de julio de 1947 de la Notaría 8^a de Bogotá, es una sociedad anónima comercial, de nacionalidad Colombiana, del orden Nacional, legalmente se somete al régimen previsto para las empresas de Servicios Públicos Mixta de acuerdo con el artículo 19 de la Ley 142 de 1994.

El domicilio principal de la sociedad es la ciudad de Neiva, Huila y podrá operar en cualquier parte del país. La duración de la sociedad es indefinida.

La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. en su organización con terceros continúa funcionando como una sociedad de naturaleza mercantil, dedicada al ejercicio de la generación,

distribución y comercialización de la energía eléctrica, conforme a las reglas del derecho privado, las normas contenidas en sus Estatutos y la Ley 143/94.

El objeto de la sociedad lo constituye la prestación del servicio público de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, distribución y comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, de acuerdo con el marco legal y regulatorio, y goza de autonomía administrativa, patrimonial y presupuestaria.

Los órganos de dirección de la compañía son la Asamblea General de Accionista, la Junta Directiva y la Gerencia General.

2. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Electrificadora del Huila S.A E.S.P. han sido preparados de acuerdo al Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

2.1 Período Contable

La Empresa tiene definido por estatutos efectuar corte de cuentas el 31 de diciembre de cada año para preparar y presentar a la Asamblea General de Accionistas los estados financieros de propósito general básicos para su aprobación.

2.2 Unidad Monetaria

La unidad monetaria de medida utilizada en la presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

2.3 Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes..

2.4 Importancia Relativa o Materialidad

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información; por consiguiente, al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales, y en su defecto, aquellas que representan el 2% o más de cada cuenta "Mayor" del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral

3. Políticas contables

Las prácticas contables aplicadas por la Electrificadora del Huila S.A E.S.P. en el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se ajustan al cumplimiento del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

Efectivo y equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y el efectivo de uso restringido.

Inversiones de Administración de Liquidez

Se reconoce como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones de la empresa se clasifican en la categoría de costo, corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Se deja de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la misma.

Cuentas por Cobrar

La empresa reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de las cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, éstos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se clasifican al costo ya que corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales y se miden por el valor de la transacción.

La cartera por servicios públicos está representada en 1) los derechos de Electrohuila originados en la prestación del servicio público de energía eléctrica y, 2) los subsidios para el servicio de energía asignados para los estratos 1, 2, 3 y distritos de riego previo descuento de las contribuciones de los estratos cinco y seis, el sector comercial, y los clientes no regulados de otros comercializadores.

La Empresa tiene establecido un contrato de condiciones uniformes con sus usuarios, en donde se determinan entre otros los plazos de cancelación de las deudas de acuerdo con lo descrito en la ley 142 de 1994.

Se deja de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado del período.

Préstamos por Cobrar

Se reconoce como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Se deja de reconocer un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes al mismo.

Inventarios

Se reconocen como inventarios los activos adquiridos para la prestación del servicio que se tienen con la intención de comercializarse o consumirse en el curso normal de la operación.

Los inventarios destinados para el uso se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición y los destinados para la venta se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones. Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implican el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

Propiedades, Planta y Equipo

Se reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La propiedad, planta y equipo se presenta por el costo, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo inicia cuando está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja cuando se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

Propiedades de Inversión

Se reconoce como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen para

generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconoce como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Una propiedad de inversión se da de baja cuando el elemento se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

Otros Activos

Comprenden los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la empresa. El grupo de otros activos está conformado así:

• Bienes y Servicios Pagados por Anticipado

El valor de estos gastos originados en el pago de seguros se amortiza en el tiempo de cobertura de las diferentes pólizas que protegen la propiedad, planta y equipo de la empresa y la responsabilidad civil y extracontractual de sus trabajadores.

• Activos Intangibles

Se reconocen como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles se miden por su costo, menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

Las licencias y software tienen una vida útil definida. La amortización se calcula usando el método de línea recta y su vida útil estimada es tres (3) años, con excepción del software Red Colombia S.A cuya amortización es a cinco (5) años.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Se reconocieron como activos intangibles las servidumbres pagadas a terceros para la construcción de redes eléctricas y se amortizan en diez (10) años

Deterioro de los Activos no Financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos

o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Préstamos por Pagar

Se reconocen como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Se deja de reconocer un préstamo por pagar cuando se extinguen las obligaciones que lo originan, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros del préstamo por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del período.

Cuentas por Pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo y se miden por el valor de la transacción.

Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extinguen las obligaciones que lo originan, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

Las obligaciones laborales se registran y consolidan de acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente y el Código Sustantivo de Trabajo. La Empresa hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, pensiones y riesgos profesionales.

Los beneficios a los empleados se clasifican en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, y c) beneficios post-empleo.

• Beneficios a empleados a Corto Plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los

sueldos, salarios, y aportes a la seguridad social, cesantías, incentivos pagados, beneficios no monetarios, entre otros.

La retroactividad de las cesantías, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se midieron por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

• Beneficios a empleados a Largo Plazo

La Empresa otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad, prima de vacaciones y retroactividad de las cesantías.

La prima de antigüedad corresponde al reconocimiento de un auxilio monetario por años de servicio de conformidad a la siguiente tabla:

TIEMPO DE SERVICIO	PORCENTAJE A CANCELAR
Al cumplir 5 años de servicio	100% del salario
Al cumplir 10 años de servicio	130% del salario
Al cumplir 15 años de servicio	200% del salario
Al cumplir 20 años de servicio	250% del salario
Al cumplir 25 años de servicio	300% del salario
Al cumplir 30 años de servicio	400% del salario
Al cumplir 35 años de servicio(1)	400% del salario
Al cumplir 40 años de servicio(1)	400% del salario

(1) Se causa a partir de la nueva convención colectiva de trabajo de 2017

La prima de vacaciones equivale a 15 días de salario por año, adicional se reconoce a todos y cada uno de los trabajadores que salga a disfrutar de las vacaciones una prima equivalente a un (1) día más de salario por cada año de servicio y a partir del 5to. año.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando el método de Unidad de Crédito Proyectado; con una tasa de interés de reajuste de la mesada del 4.09%, y una tasa de interés técnico de descuento del 8.2% que corresponde a la tasa de financiación de largo plazo de crédito bancario.

• Beneficios Postempleo

Pensiones de Jubilación

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El cálculo actuarial del pasivo pensional representa el valor presente de los pagos que la Electrificadora del Huila S.A E.S.P. deberá realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, de conformidad con las condiciones establecidas. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independiente bajo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 19).

Provisiones

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconoce una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Se reconocen provisiones por costos de desmantelamiento, los cuales corresponden a los costos en que incurre

la empresa para desmantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta un activo durante un periodo de tiempo.

Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que gravan las utilidades de la empresa, tales como el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales, el impuesto a la riqueza, el impuesto de industria, comercio y complementarios de avisos y tableros, contribuciones especiales, estampilla pro universidad y sobretasa bombardil y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) y la sobretasa al CREE para 2016. La Ley 1819 de 2016 estableció la Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para el año 2017 en el 6% y para el 2018 en el 4%.

El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

• Impuesto Corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

El impuesto corriente, del periodo presente y los anteriores, se reconoce como un pasivo; sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto excede el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconoce como un activo.

• Impuestos Diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basa en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Diferencias temporarias gravables o imponibles (pasivo diferido): Son aquellas diferencias que generarán el pago de impuestos gravables en períodos fiscales futuros cuando se recupere o cancele el valor neto contable del activo o pasivo, lo cual ocurrirá al momento de la determinación de la base fiscal del impuesto sobre la renta.

Diferencias temporarias deducibles (activo diferido): Son aquellas diferencias que generan el ahorro o menor pago de impuestos gravables en períodos fiscales futuros cuando se recupere o cancele el valor neto contable del activo o pasivo, lo cual ocurrirá al momento de la determinación de la base fiscal del impuesto sobre la renta.

Reconocimiento de Ingresos

Se reconoce un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor de los activos o con una disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso pueda medirse con fiabilidad.

• Ingresos por venta de bienes

Se reconocen como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

• Ingresos por Prestación de Servicios

Se reconocen como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Los ingresos se midieron por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

La tarifa de venta de electricidad la regula la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

Reconocimiento de Costos y Gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconocen costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos, relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Empresa son las siguientes:

Artículo 130 del Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales. Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

El Código de Comercio obliga a la Empresa a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

4. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las principales cuentas objeto de estimaciones son: el deterioro de cartera, la depreciación de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión, la amortización de intangibles, el impuesto diferido, las provisiones y los cálculos actariales de: pensiones, retroactividad de cesantías, prima de vacaciones y prima de quinquenio.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El disponible está conformado como sigue:

	2017	2016
Cuentas Corrientes	13.640.363	11.007.155
Cuentas de Ahorro	13.509.297	12.781.817
Efectivo de Uso Restringido	24.476.086	3.149.172
Equivalentes al Efectivo	1.121.530	1.747.922
TOTAL	\$ 52.747.276	\$ 28.686.066

El efectivo y equivalente al efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten sus disposiciones.

El efectivo de uso restringido corresponde a los recursos consignados por entidades públicas para la ejecución de convenios de infraestructura eléctrica y fondos para préstamos de vivienda y equipo de cómputo a empleados.

6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El saldo de inversiones comprende:

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2017	2016
En Empresas Servicios Públicos Domiciliarios del Nivel Nacional	110	110
En Entidades Privadas	23.483	23.483
Corto plazo	\$ 23.593	\$ 23.593
Deterioro(1)	(23.483)	0
TOTALES - NETO	\$ 110	\$ 23.593

(1) A 31 de diciembre de 2017 se deterioró en el 100% el valor de las acciones que tiene la Compañía en Electricaribe al haberse decretado la intervención para su liquidación por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Las inversiones de administración de liquidez son de largo plazo no tienen vencimiento ni restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

En el período no hubo reconocimiento de dividendos e intereses, tampoco de costos transaccionales.

7. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

CUENTAS POR COBRAR	2017	2016
Venta de Bienes	816.229	670.723
Prestación de Servicios(1)	58.831.862	60.380.342
Otras cuentas por cobrar	84.427	128.855
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	(4.910.140)	(4.106.203)
TOTAL CARTERA COMERCIAL	\$ 54.822.378	\$ 57.073.717
<hr/>		
RECLASIFICACIÓN A OTROS ACTIVOS(2)		
Avances y Anticipos Entregados	0	16.604.601
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos	0	30.292.831
Depósitos Entregados en Garantía	0	9.655.580
	\$ 54.822.378	\$ 113.626.729

Las cuentas por cobrar son de corto plazo, no tienen restricciones que limiten sus disposiciones.

Las cuentas por cobrar a clientes se originan principalmente por las operaciones de venta que realiza la Empresa, para usuarios regulados y no regulados, estas se recaudan en promedio dentro de los 18 días siguientes a la fecha de facturación y para los clientes mayoristas el recaudo se realiza en promedio a los 30 días.

El plazo de venta por concepto de energía es de 30 días.

De acuerdo con lo establecido en el literal I del artículo 29 del Contrato de Condiciones Uniformes se liquidan intereses de mora a la tasa del 0.5% mensual sobre saldos vencidos.

Deterioro de cartera

La empresa evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual. Los criterios a tener en cuenta en la medición del deterioro son los siguientes:

La cartera de los clientes con edad > a 180 días, así como aquellos que se encuentren clasificados como: 1) de difícil gestión, 2) cobro jurídico, 3) reclamos ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 4) clientes que adelantan procesos de reestructuración, liquidación obligatoria y/o procesos de insolvencia; el criterio de deterioro será el 100%.

Teniendo en cuenta estas características se definen los criterios generales de deterioro de cartera:

Clasificación por edad de cartera

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	2016
Cartera corriente	A	0%
Cartera (30) días	B	25%
Cartera 90 días	C	50%
Cartera 180 días	D	
Cartera 360 días	E	100%
Cartera > A 360 días		

(1) En la prestación de Servicios se encuentran registrados los subsidios por cobrar al Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso del ministerio de Minas y Energía por valor de \$20,073,6 millones.

(2) Por cambios en el plan se reclasifican los Avances y anticipos entregados, Anticipos a favor por impuestos y Depósitos entregados en garantía los cuales se registran como Otros activos según Resolución 466 de 2016 de la Contaduría General de la Nación

Clasificación por pago mensual

CLASIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	% DETERIORO
Urbano	11 o 12 pagos	A	0%
Rural	5 o 7 pagos	B	25%
Urbano	Pagos entre 8 Y 10	B	25%
Rural	Pagos entre 3 Y 4	B	25%
Urbano	< 7 Pagos	C	50%
Rural	< 4 Pagos	C	50%
Urbano	< 4 Pagos	D	100%
Rural	< 2 Pagos	D	100%
Urbano	Sin pago en más de un año	E	100%
Rural	Sin pago en más de un año	E	100%

Clasificación por criterios por suspensión realizadas en un año:

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	% DETERIORO
Sin financiaciones	A	0
Entre 0 Y 1 financiación al año	B	25%
Entre 2 Y 4 financiaciones al año	C	50%
Más de 4 financiaciones	D	100%

El deterioro se calculará con base en las siguientes variables y ponderaciones, así:

NÚMERO	CLASIFICACIÓN	PONDERACIÓN
1	Edad de cartera	30%
2	Numero de pagos en un año	30%
3	Financiaciones retiradas en un año	17,5%
4	Numero suspensiones en un año	22,5%
TOTAL		100%

Clasificación por financiaciones realizadas

CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	%DETERIORO
Usuario sin financiaciones	A	0
Usuario 1 A 3 financiaciones	B	25%
Usuario más de 4 financiaciones	C	50%
Usuario al que se le cancela financiación dos veces al año	D	100%

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro acumulado de cuentas por cobrar:

	2017	2016
Saldo inicial	4.106.203	1.771.600
Provisión del año - Gasto / costo	803.938	2.334.603
Castigos	0	0
Recuperaciones	0	0
TOTAL CARTERA COMERCIAL	\$ 4.910.141	\$ 4.106.203

8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

El detalle de los préstamos por cobrar es el siguiente:

PRÉSTAMOS POR COBRAR	2017	2016
Préstamo Vivienda	1.431.554	1.682.116
Préstamo Vehículo	170.683	184.891
Préstamo Servicio Telefónico	90	(520)
Préstamo Calamidad	2.692	0
Préstamo Equipo Cómputo	159.975	204.178
Otros Préstamos Concedidos	3.493	24.604
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar	(7.998)	(7.998)
Total Préstamos por cobrar	\$ 1.760.489	\$ 2.087.271

En los préstamos para Vivienda la tasa de mercado es del 10.99%EA correspondiente a la tasa de colocación para adquisición de vivienda, se pacta a 120 meses. Se estableció dicha tasa porque se asimila a las características y condiciones del préstamo.

La tasa de mercado aplicada a los préstamos a empleados por concepto de vehículo y cómputo es del

19,33% EA correspondiente a la tasa de consumo. Se fijó esta tasa porque es equivalente a la modalidad de estos tipos de créditos, el plazo para vehículo es de 60 meses y para cómputo de 36 meses.

El valor desembolsado por concepto de préstamos es:

PRÉSTAMOS A TRABAJADORES	2017	2016
Vivienda	0	103.09
Vehículo	59.159	42.86
Cómputo	103.294	72.674
Ingresos por intereses	116.876	132.675
Total Préstamos a Trabajadores	\$ 279.329	\$ 351.314

No hubo costos transaccionales.

A 31 de diciembre de 2017 tres (3) préstamos presentan mora: dos por concepto de vivienda y uno por vehículo, las cuales fueron objeto de deterioro por un valor de (\$7.998).

9. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

INVENTARIOS	2017	2016
Materiales y Suministros	2.090.156	2.398.665
Mercancías para comercializar	105.422	112.912
Deterioro Acumulado de Inventarios	(59.912)	(59.912)
TOTAL INVENTARIOS	\$ 2.135.666	\$ 2.451.665

Los inventarios son puestos en almacén de la empresa. No existe mercancía en tránsito ni en poder de terceros.

En la adquisición de inventarios no se reconocen intereses de financiación.

Los inventarios se compran para la operación y mantenimiento del sistema eléctrico.

A 31 de diciembre de 2017 se estimó deterioro de los inventarios por valor de: (\$59.912).

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2017	2016
Terrenos	19.650.640	19.342.639
Construcciones en curso	28.944.403	37.328.452
Maquinaria, planta y equipo en montaje	1.274.026	0
Bienes muebles en bodega	1.181.453	0
Propiedad, planta y equipo no explotado	119.722	0
Edificaciones	26.964.981	14.773.302
Repuestos	5.168.958	8.038.316
Plantas, ductos y túneles	152.488.219	145.398.311
Líneas y redes de distribución	428.781.629	416.473.702
Maquinaria y equipo	10.609.860	8.973.561
Equipo médico y científico	3.480	3.480
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.772.284	2.818.412
Equipo de comunicación y cómputo	5.656.465	3.952.918
Equipo de transporte	2.416.643	2.416.643
Depreciación acumulada **	(92.164.616)	(71.814.240)
Total Propiedad, planta y equipo	\$ 593.868.147	\$ 587.705.497

Las revelaciones sobre el estado de avance y fecha estimada de terminación de las construcciones en curso se detallan en el anexo 1.

La Compañía acogió como política de depreciación para la propiedad, planta y equipo relacionada con el sistema eléctrico las vidas útiles remuneradas por la CREG, utilizando el método de depreciación es de línea recta.

Las vidas útiles de la Propiedad, Planta y Equipo son las siguientes:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	20 – 70
Plantas de generación	10 – 58
Maquinaria y equipo, equipo médico y científico, maquinaria, muebles y enseres y equipo de oficina	5 – 10
Equipo de comunicaciones y computación	4 – 10
Equipo de transporte, tracción y elevación	5 – 20

La desagregación de la depreciación acumulada de la Propiedad, Planta y Equipo es:

**DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2017	2016
Edificaciones	1.941.986	1.305.330
Repuestos	377.613	251.742
Plantas, Ductos y Túneles	20.184.531	15.545.619
Líneas y Redes de Distribución	61.187.193	48.129.290
Maquinaria y Equipo	3.701.054	2.645.856
Equipo Médico y Científico	2.088	1.856
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.118.758	950.101
Equipo de Comunicación y Cómputo	2.355.675	1.804.426
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1.295.718	1.180.020
TOTAL DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 92.164.616	\$ 71.814.240

Para el período 2017 no se realizaron cambios en las estimaciones de las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.

La conciliación de la Propiedad, planta y equipo se presentan en el anexo 2 y los principales proyectos terminados y activados en el anexo 3.

Al final del período no existe indicios de deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo. Los elementos de esta agrupación no tienen restricciones que limiten su realización o

negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Electrificadora del Huila S.A E.S.P.

En los resultados del período se reconocieron \$286,5 millones producto de la baja en cuenta de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo (herramienta, muebles y enseres, equipo de comunicación y computación).

Al cierre del ejercicio no hay bienes reconocidos como propiedad, planta y equipo ni retirados por la tenencia del control.

11. OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos:

OTROS ACTIVOS	2017	2016
Bienes y Servicios pagados por anticipado	2.259.061	1.096.060
Avances y Anticipos Entregados(1)	9.172.650	0
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos(1)	30.830.248	0
Depósitos Entregados en Garantía(1)	9.896.226	0
Propiedades de Inversión	2.964.254	2.964.254
Activos por Impuestos Diferidos	12.742.326	10.677.044
Intangibles (software y licencias)	4.145.050	2.678.043
Amortización Intangibles	(2.612.8048)	(1.848.239)
Depreciación Propiedades de Inversión	(25.479)	(19.263)
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 69.371.532	\$ 15.547.899
Menos porción corriente	\$ 52.158.185	\$ 1.096.060
Total Otros activos de largo plazo	\$ 17.213.347	\$ 14.451.839

(1) Por cambios en el plan de cuentas se reclasifican los Avances y anticipos entregados, Anticipos a favor por impuestos y Depósitos entregados en garantía los cuales se registraban en 2016 como Cuentas por cobrar y se reconocen como Otros activos, según Resolución 466 de 2016 de la Contaduría General de la Nación.

El método de amortización es el de línea recta. Los Activos Intangibles tienen una vida útil estimada de 3 años, con excepción del software Cyberaccount (ERP) que es de cinco (5) años.

La conciliación de los Otros Activos se presenta a continuación:

OTROS ACTIVOS CONCEPTOS	SALDO INICIAL	ADQUISICIONES	ADICIONES	DISMINUCIONES	RETIROS
Gastos Pagados por Anticipado	1.096.060	2.259.061	0	0	0
Activos Intangibles	829.804	1.467.007	0	0	0

OTROS ACTIVOS CONCEPTOS	RECLASIFICACIONES	PÉRDIDAS POR DETERIORO	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
Gastos Pagados por Anticipado	0	0	(1.096.060)	2.259.061
Activos Intangibles	0	0	(1.848.239)	1.532.245

Se reconocen como Activos Intangibles, las servidumbres adquiridas por la Compañía, para la construcción de las redes y líneas eléctricas, las cuales se amortizan por línea recta a diez (10) años.

A 31 de diciembre de 2017 no existen indicios que permitan concluir que los activos intangibles están deteriorados. Los Otros Activos no tienen restricciones que limiten su realización.

Los Activos por Impuesto Diferido se detallan a continuación:

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	2017	2016
Cuenta por Cobrar	1.520.757	1.688.388
Inventarios	2.432.752	1.722.499
Propiedad, planta y equipo	565.944	897.753
Propiedades de Inversión	3.585	2.445
Otros activos	26083	26291
Beneficios a Empleados	4.933.944	2.779.871
Provisiones	3.259.261	3.559.798
Total Activos por Impuesto diferido	\$ 12.742.326	\$ 10.677.045

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión comprenden:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2017	2016
Terrenos	2.713.237	2.713.237
Edificaciones	251.017	251.017
Depreciación acumulada	(25.479)	(19.263)
Total Propiedades de Inversión	\$ 2.938.775	\$ 2.944.991

El método de depreciación es el de línea recta. Las vidas útiles son las siguientes:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	20 – 70

Las vidas útiles de las propiedades de inversión en el año 2017 no tuvieron cambios en sus estimaciones. Los activos de esta agrupación tampoco fueron objeto de baja en cuenta.

La conciliación de las propiedades de inversión es la siguiente:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN CONCEPTOS	SALDO INICIAL	ADQUISICIONES	ADICIONES	DISMINUCIONES	RETIROS
Terrenos	2.713.237	0	0	0	0
Edificaciones	251.017	0	0	0	0

PROPIEDADES DE INVERSIÓN CONCEPTOS	RECLASIFICACIONES	PÉRDIDAS POR DETERIORO	DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL
Terrenos	0	0	0	2.713.237
Edificaciones	251.0170	0	(25.479)	225.538

Para el año 2017 no hay propiedades de inversión en proceso de construcción, ni propiedades que garanticen el cumplimiento de pasivos.

12. PRÉSTAMOS POR PAGAR

El saldo de operaciones de financiamiento a 31 de diciembre comprende:

PRÉSTAMOS POR PAGAR	FECHA DESEMBOLSO	VR. DESEMBOLSO	2017	2016
Banco Agrario de Colombia	dic-15	22.400.000	16.800.000	19.600.000
Bancolombia	oct-15	10.000.000	9.000.000	10.000.000
Bancolombia	abr-16	9.337.400	8.870.570	9.337.400
BBVA de Colombia	oct-15	10.000.000	9.000.000	10.000.000
BBVA de Colombia	abr-16	9.337.100	8.870.245	9.337.100
BBVA de Colombia	abr-16	34.620.000	32.889.000	34.620.000
Intereses			1.144.150	1.477.235
		\$ 95.694.500	\$ 86.573.965	\$ 94.371.735

Estos créditos se utilizaron para financiar la construcción de la subestación Hobo a 115 kV (\$7.687,0 millones) y ampliación, remodelación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica (\$12.313,0 millones). El plazo de estos créditos es de once (11) años, incluido un año de gracia, pagaderos en 40 cuotas trimestrales contados a partir del 15 y 23 de octubre de 2015 respectivamente.

El 15 de diciembre de 2015 se desembolsó con el Banco Agrario de Colombia la suma de \$22.400.000 con el fin de pagar por anticipado las obligaciones con

Bancolombia y banco BBVA y así mejorar el perfil de la deuda. Se mantuvo el plazo para el vencimiento hasta el 29 de noviembre de 2023 y se mejoró el costo financiero de los créditos al pasar de DTF + 3.7 EA y DTF + 3.6 EA respectivamente a DTF + 1.95 EA.

En abril de 2016 se obtuvieron créditos con los bancos BBVA por \$43.957,1 millones y Bancolombia por \$9.337,4 millones con tasas de 9,54%.

El vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo es:

AÑO VENCIMIENTO	VALOR
2018	10.129.454
2019	10.129.454
2020	10.129.454
2021	10.129.455
2022 en adelante	44.912.000
	\$ 85.429.815

Las obligaciones financieras no tienen costos transaccionales, ya que se realiza oferta pública para evaluar las propuestas de las entidades financieras para tramitar la solicitud de crédito, teniendo en cuenta las condiciones más favorables para la Compañía.

13. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar comprende:

CUENTAS POR PAGAR	2017	2016
Adquisición de Bienes y Servicios	45.272.059	35.999.932
Recaudos a Favor de Terceros	4.335.022	3.714.925
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	3.373.352	3.708.582
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar (Nota 14)	36.805.334	41.072.347
Impuesto al Valor Agregado IVA por Pagar	189.967	165.969
Otras cuentas por Pagar(1)	10.911.901	5.088.113
Avances y anticipos recibidos(2)	0	11.499.316
Depósitos Recibidos en Garantía(2)	0	2.080.852
Servicios y honorarios	0	5.158.084
Arrendamiento operativo	0	145.186
Descuentos de nómina	0	92
Servicios Públicos	0	130.606
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 100.887.635	\$ 108.764.004
Menos porción corriente	\$ 95.817.192	\$ 102.011.003
Total Otros activos de largo plazo	\$ 5.070.443	\$ 6.753.00

(1) En las Otras cuentas por pagar a partir de la vigencia 2017 se incluye: Servicios y honorarios, Arrendamiento operativo y servicios públicos; los cuales se clasificaban individualmente en el 2016.

(2) Los Avances y anticipos recibidos y los Depósitos recibidos en garantía se registran en el 2017 como Otros pasivos por Resolución 466 de 2016 de la Contaduría General de la Nación.

Las cuentas por pagar son de origen interno y se pactaron al corto y largo plazo.

Las cuentas por pagar vencen a los 30 días después de presentada y legalizada la factura. El proveedor puede acceder al pronto pago, con el 12%EA del valor de la factura.

14. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprende:

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	2017	2016
Impuesto de Renta y Complementarios	33.478.433	23.644.621
Impuesto de Industria y Comercio	3.326.901	3.284.241
Impuesto CREE y Sobretasa	0	14.143.485
TOTAL IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$ 36.805.334	\$ 41.072.347

Reforma Tributaria

Impuesto de Renta y Complementarios y Sobretasa

La Ley 1819 de 2016 estableció la tarifa del Impuesto sobre la Renta y Complementarios en 34% para el período 2017 y a partir de 2018 será del 33%. Igualmente creó la Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para los años 2017 y 2018 con tarifas del 6% y 4%, respectivamente; que en la práctica reemplazó el Impuesto de Renta para la Equidad -CREE- y su Sobretasa.

La base gravable está conformada por los ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio depurada con las devoluciones, ingresos no gravados y las deducciones permitidas en la ley y sus reglamentarios.

Impuesto a la riqueza

Se crea a partir del 1 de enero de 2015 el impuesto a la riqueza mediante la Ley 1739 de 2017. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015. La obligación legal se causa el 1 de enero de 2015, el 1 de enero de 2016 y el 1 de enero de 2017. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017. Su tarifa marginal corresponde a lo siguiente:

RANGOS BASE GRAVABLE	2017	2016
De \$0 hasta \$2.000.000	0.05%	0.15%
De \$2.000.000 hasta \$3.000.000	0.10%	0.25%
De \$3.000.000 hasta \$5.000.000	0.20%	0.50%
De \$5.000.000 en adelante	0.40%	1.00%

Durante las vigencias 2017 y 2016 la Compañía causó el impuesto a la riqueza con cargo a los resultados de cada ejercicio.

	2017	2016
Impuesto a la riqueza	\$ 767.229	\$ 1.923.482

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a los empleados es el siguiente:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2017	2016
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	7.586.535	7.800.267
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	8.900.843	6.001.141
Beneficios Postempleo-Pensiones	27.933.558	23.057.032
TOTAL BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	\$ 44.420.936	\$ 36.858.440

Los beneficios a empleados de corto plazo comprenden factores prestacionales legales y extralegales y beneficios no monetarios:

BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO	2017	2016
Cesantías(1)	4.401.601	5.209.181
Vacaciones	682.117	589.429
Prima de vacaciones	668.224	590.149
Intereses sobre cesantías	526.593	362.994
Primas extralegales	1.308.000	1.048.514
TOTAL BENEFICIO A LOS EMPLEADOS CP	\$ 7.586.535	\$ 7.800.267

(1) Para el año 2017 se clasifica como largo plazo la retroactividad de las cesantías. El saldo de este concepto para la vigencia 2016 es de \$2.174,9 millones.

Para el año 2017 se actualizaron los cálculos actuariales de los beneficios a empleados largo plazo y beneficios post-empleos por parte de la firma ActActuarios S.A.S.

Los beneficios a empleados a largo plazo incluyen: retroactividad de cesantías, prima de antigüedad y prima de vacaciones y los beneficios post-empleo comprende las pensiones a cargo de la Compañía:

BENEFICIOS A EMPLEADOS LP	2017	2016
Retroactividad Cesantías - Cálculo Actuarial	2.195.773	0
Prima de Vacaciones - Cálculo Actuarial	4.467.618	4.356.701
Prima de Antigüedad - Cálculo Actuarial	2.237.452	1.644.440
Pensiones - Cálculo Actuarial	27.933.558	23.057.032
TOTAL BENEFICIO A LOS EMPLEADOS LP	\$ 36.834.401	\$ 29.058.173

Los parámetros económicos de los beneficios post-empleo empleados fueron el método de Unidad de Crédito Proyectado; tasa de interés de reajuste de la mesada del 4.09%, y una tasa de interés técnico de descuento del 8.2% que corresponde a la tasa de financiación de largo plazo de crédito bancario.

Los supuestos demográficos usados en los beneficios post-empleo fueron los siguientes:

Mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad RV2008 según resolución No. 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en el patrimonio y presentadas en el Otro Resultado Integral son:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2017	2016
A. Ganancia por beneficios postempleo-pensiones	913.420	913.420
B. Pérdida por Beneficios a Largo Plazo	0	(2.716.707)
Cesantías - Cálculo Actuarial	0	(932.306)
Prima de Vacaciones	0	(1.168.194)
Prima de Antigüedad	0	(616.207)
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS (A+B)	\$ 913.420	(\$ 1.803.287)

Las pérdidas o ganancias actuariales por los planes de beneficio de largo plazo como la retroactividad cesantías, la prima de vacaciones y la prima de antigüedad a partir del 1º de enero de 2017 se reconocen como gasto o costo del resultado del periodo, según lo establecido por la

Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 607 de 2016. Igualmente, se reclasifica de la cuenta 328002, el valor acumulado a 31 de diciembre de 2016, a la cuenta 3268 Impacts por transición al nuevo Marco de Regulación según el artículo tercero de la misma Resolución.

16. PROVISIONES

El detalle de provisiones es el siguiente:

PROVISIONES	2017	2016
A. Litigios y Demandas	12.159.000	18.031.170
Civiles	2.556.000	3.893.000
Administrativas	4.152.000	3.574.170
Obligaciones Fiscales(1)	730.000	5.730.000
Otros Litigios y Demandas(2)	4.721.000	4.834.000
B. Provisiones Diversas(3)	4.865.061	3.856.981
TOTAL PROVISIONES (A+B)	\$ 17.024.061	\$ 21.888.151

(1) La demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Dian correspondiente al proceso fiscal por la declaración de Renta y complementarios de la vigencia 1998 fue ganada parcialmente por la Compañía.

(2) Corresponde a la provisión para el reconocimiento de procesos laborales.

(3) Corresponde a la provisión para el reconocimiento tarifario de activos eléctricos construidos por terceros.

La estimación razonada de las pretensiones hace referencia a las sumas que la compañía considera de acuerdo a cada caso particular, experiencia, antecedentes de fallos similares y líneas jurisprudenciales, entre otros, pudiera

ser condenada a pagar en el evento de un fallo adverso, independientemente de las pretensiones particulares que aspire tener el demandante. Esta estimación también se efectúa en los eventos que la empresa sea el accionante.

A 31 de diciembre de 2017 el valor de las reclamaciones por litigios administrativos, civiles, laborales y fiscales se detalla de la siguiente manera:

PROCESOS	Nº DE PROCESOS	FALLO ADVERSO		VALOR PRETENSIÓN	VALOR PROVISIONADO	VALOR CUENTA DE ORDEN
		SI	NO			
Administrativos	21	1	20	4.152.000.000	4.152.000.000	
	14	10	4	3.284.000.000		3.284.000.000
Civiles				7.436.000.000	4.152.000.000	3.284.000.000
	9	5	4	2.556.000.000	2.556.000.000	
Laborales	3	1	2	3.510.000.000		3.510.000.000
				66.000.000	2.556.000.000	3.510.000.000
Fiscales	46	10	36	4.721.000.000	4.721.000.000	
	4	1	3	85.000.000		85.000.000
				4.806.000.000	4.721.000.000	85.000.000
	1	1	0	730.000.000	730.000.000	
TOTALES				19.038.000.000	12.159.000.000	6.879.000.000

Para el reconocimiento de las estimaciones, la oficina jurídica envía la información al área de contabilidad y allí se realiza el respectivo registro. El valor de las pretensiones calificadas como fallo adverso SI se provisionan en el 100%.

La conciliación de las provisiones a 31 de diciembre es la siguiente:

CONCEPTOS \ PROVISIONES	SALDO INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONES	AJUSTES	SALDO FINAL
Litigios y Demandas	18.031.170	1.158.000	7.030.170	0	12.159.000
Provisiones Diversas	3.856.981	1.008.080	0	0	4.865.611

17. OTROS PASIVOS

El detalle de Otros Pasivos es el siguiente:

OTROS PASIVOS	2017	2016
Avances y anticipos recibidos(1)	28.906.459	0
Depósitos recibidos en garantía(1)	1.176.932	0
Pasivos por impuestos diferidos	108.038.462	108.138.298
TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ 138.121.853	\$ 121.718.466
Menos porción corriente	28.400.833	0
TOTAL OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO	\$ 108.973.070	\$ 108.138.296

(1) Los Avances y anticipos recibidos y los Depósitos recibidos en garantía se registraban en el 2016 como Cuenta por pagar y por Resolución 466 de 2016 de la Contaduría General de la Nación se reclasifican a Otros Pasivos.

Los Avances y anticipos recibidos corresponde a transferencias del ministerio de Minas y Energía por \$ 2.521,5 millones – convenios FAER y PRONE- y la Gobernación del Huila por \$22.593,1 millones; para la ejecución de proyectos de electrificación en el departamento del Huila y otras regiones del país.

Igualmente hacen parte de esta agrupación el valor de \$5.070,4 millones de la cuenta Suscripción de Acciones y Participaciones.

El detalle de los Pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

OTROS PASIVOS E IMPUESTO DIFERIDO	2017	2016
Otros Pasivos(1)	1.682.558	0
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		
Cuentas por cobrar	184.043	55.964
Propiedad, planta y equipo	107.082.980	108.038.460
Activos intangibles	20.384	40.768
Propiedades de inversión	3.105	3.104
TOTAL OTROS PASIVOS E IMPUESTO DIFERIDO	\$ 108.973.070	\$ 108.138.296

(1) Se clasifica como Otros pasivos largo plazo el valor que por cambio en el plan de cuentas se presentaba como cuentas por pagar.

18. PATRIMONIO

CAPITAL

Al 31 de diciembre el capital suscrito y pagado estaba conformado así:

ACCIONISTAS	2017	PARTICIPACIÓN
La Nación-Ministerio de Minas y Energía	36.566.229	83,05%
Departamento del Huila	4.160.732	9,45%
Infihuila	2.215.169	5,03%
32 municipios del Huila, EPN y EEC	1.086.748	2,47%
	\$ 44.028.878	100%

Capital Suscrito y pagado:

El capital autorizado es de \$50.000.000,0. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2015 asciende a \$8.822,05 a 31 de diciembre de 2016 \$8.627,25 y a diciembre de 2015 \$11.958,8.

cada uno y el valor intrínseco a 31 de diciembre de 2017 \$8.822,05 a 31 de diciembre de 2016 \$8.627,25 y a diciembre de 2015 \$11.958,8.

RESERVAS

El saldo de reservas al 31 de diciembre comprende:

RESERVAS	2017	2016
Reserva de Ley	22.014.448	22.014.448
Reserva Fiscal por diferencia en Depreciación	12.535.841	10.370.196
Reserva Rehabilitación y Reposición del Sistema	18.229.838	13.229.838
TOTAL RESERVAS	\$ 52.780.127	\$ 45.614.482

Reservas: De la utilidad neta del año existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito (porcentaje ya cumplido). Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía.

En cumplimiento del artículo 130 del Estatuto Tributario, se ha apropiado de las utilidades netas equivalentes

al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	2017	2016
Generación	2.488.954	57.378.887
Distribución	176.291.204	166.207.838
Comercialización	278.330.818	230.495.369
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 457.110.976	\$ 454.082.094

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen por separado por cada transacción.

El detalle de los ingresos es el siguiente:

VENTA DE ENERGÍA Y CONEXOS	2017	2016
Uso de Líneas y Redes - STR/SDL	114.358.819	105.778.468
Subsidios Asignados	73.807.857	75.535.272
Residencial	78.711.876	35.673.205
Áreas de Distribución (ADD)	61.932.385	60.924.303
Comercial	56.135.790	55.369.782
Otros Comercializadores	0	143.979
Generación	2.488.954	57.234.908
Oficial	19.162.353	17.423.379
Industrial	18.468.623	17.532.903
Conexos, Bienes y Servicios Comercializados	9.979.523	10.874.458
Alumbrado Público	11.581.783	7.748.776
Ventas en Bolsa	4.177.274	6.380.870
Autoconsumo	1.223.686	1.473.834
Riego y Bombeo	5.397.452	2.482.890
Devoluciones - Reconocimiento Tarifario	-315.399	-494.933
TOTAL VENTA DE ENERGÍA Y CONEXOS	\$ 457.110.976	\$ 454.082.094

20. COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación a 31 de diciembre comprendían:

COSTOS DE OPERACIÓN	2017	2016
Compra Energía	226.286.331	230.491.589
Costos Generales	66.591.825	63.239.364
Sueldos y Salarios	22.002.237	17.832.924
Contribuciones Imputadas	6.128.491	2.041.197
Contribuciones Efectivas	3.034.505	2.719.090
Aportes sobre la Nómina	189.185	171.423
Depreciación y Amortización	20.446.910	19.319.523
Impuestos	666.109	392.638
Costo de Venta de Bienes	107.143	431.179
Total Costos de Operación	\$ 345.452.736	\$ 336.638.927

En compra de energía se registran los costos relacionados con la compra de energía realizada a través de contratación directa con los generadores o comprando en la bolsa de energía. También se registran los cargos por Servicio de

Transmisión Nacional (STN) por Generador y Comercializador, los costos de administración del Sistema de Intercambios Comerciales (SIC) facturados por XM S.A. –E.S.P. y los cargos de conexión con Intercolombia S.A. –E.S.P.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2017	2016
Sueldos y Salarios	4.503.073	4.143.116
Contribuciones Imputadas	281.839	622.162
Contribuciones Efectivas	1.384.028	1.166.179
Aportes sobre la nómina	120.279	103.471
Prestaciones Sociales	1.965.543	1.496.161
Gastos de Personal Diversos	4.846.548	1.496.531
Generales	6.745.726	6.605.912
Impuestos, Contribuciones y Tasas	7.286.264	8.370.968
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 27.133.300	\$ 24.004.500

Los sueldos y salarios incluyen el ajuste del pasivo de los beneficios post-empleo a empleados, en los estudios se incluyen a los trabajadores y ex trabajadores que, de acuerdo con las normas legales y acuerdos contractuales, tienen un derecho adquirido. Las prestaciones sociales incluyen los

costos de los beneficios de largo plazo, tales como: prima de antigüedad, prima de vacaciones y cesantías retroactivas (régimen anterior). Estos conceptos se reconocen por el valor presente de la obligación definida y la tasa de interés de bonos del Gobierno Colombiano de largo plazo.

22. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2017	2016
Deterioro	827.421	2.402.513
Depreciaciones	745.084	321.579
Amortizaciones	256.830	179.597
Provisiones	1.569.080	752.717
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 3.398.415	\$ 3.656.406

23. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían:

OTROS INGRESOS	2017	2016
Financieros	1.759.375	4.277.783
Ingresos Diversos	6.589.206	4.940.923
Impuesto a las Ganancias Diferidos	2.913.067	2.835.757
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 11.261.648	\$ 12.054.463

Los ingresos financieros corresponden a los intereses y rendimientos financieros por los recursos depositados en cuentas de ahorro, fiducias, intereses de los préstamos a trabajadores y descuento por pronto pago de obligaciones fiscales (impuesto de industria y comercio –ICA-) con los municipios y por pago a proveedores.

24. OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprendían:

OTROS GASTOS	2017	2016
Comisiones	525.767	518.046
Financieros	7.838.038	7.188.741
Impuesto a las Ganancias Diferidos		1.710.295
Otros Gastos Diversos	373.683	1.173.198
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 8.737.488	\$ 10.590.280

25. PROVISIÓN IMPUESTOS

PROVISIÓN IMPUESTOS	2017	2016
Impuesto de renta corriente	(\$ 36.391.500)	(\$ 24.770.083)
Diferido de renta	\$ 2.913.067	\$ 1.125.462
Impuesto para la equidad CREE	\$ 0	(\$ 14.143.485)
TOTAL PROVISIÓN IMPUESTOS	(\$ 33.478.433)	(\$ 37.788.106)

26. IMPUESTO DIFERIDO

AÑO 2016	1 DE ENERO DE 2016	RECONOCIDO EN LOS RESULTADOS	31 DE DICIEMBRE DE 2016
Impuesto diferido (pasivo) /activo relacionados con:			
Cuentas por cobrar	\$ 1.307.914	324.510	\$ 1.632.424
Inventarios	1.519.024	203.475	1.722.499
Propiedad, planta y equipo	(107.786.418)	645.709	(107.140.709)
Propiedades de inversión	(2.585)	1.926	(659)
Activos intangibles	(55.328)	14.560	(40.768)
Otros activos	29.488	(3.197)	26.291
Beneficios a empleados	2.464.617	315.254	2.779.871
Provisiones	3.936.573	(376.775)	3.599.798
TOTAL	\$ (98.586.715)	\$ 1.125.462	(97.461.253)

AÑO 2017	SALO 31 DE DICIEMBRE DE 2016	RECONOCIDO EN LOS RESULTADOS	1 DE DICIEMBRE DE 2016
Impuesto diferido (pasivo) /activo relacionados con:			
Cuentas por cobrar	\$ 1.632.424	(295.711)	\$ 1.336.713
Inventarios	1.722.499	710.253	2.432.752
Propiedad, planta y equipo	(107.140.709)	623.674	(106.517.035)
Propiedades de inversión	(659)	1.140	481
Activos intangibles	(40.768)	20.384	(20.384)
Otros activos	26.291	(208)	26.083
Beneficios a empleados	2.779.871	2.154.073	4.933.944
Provisiones	3.559.798	(300.537)	3.259.261
TOTAL	(97.461.253)	\$ 2.913.068	(94.548.185)

27. OTRO RESULTADO INTEGRAL

El detalle del Otro Resultado Integral es el siguiente:

OTRO RESULTADO INTEGRAL	2017	2016
Ganancia por beneficios post-empleo-pensiones	913.420	913.420
Pérdida por Beneficios a Largo Plazo	0	(2.716.708)
Cesantías - Cálculo Actuarial	0	(932.306)
Prima de Vacaciones	0	(1.168.195)
Prima de Antigüedad	0	(616.207)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	\$ 913.420	(\$ 1.803.288)

Las pérdidas o ganancias actariales por los planes de beneficio de largo plazo a partir del 1º de enero de 2017 se reconocen como gasto o costo del resultado del periodo, según lo establecido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución

607 de 2016. Igualmente, se reclasifica de la cuenta 328002, el valor acumulado a 31 de diciembre de 2016, a la cuenta 3268 Impactos por transición al nuevo Marco de Regulación según el artículo tercero de la misma Resolución.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Estado de Situación Financiera de Apertura, de los Estados de Resultados Integral, del Estado de Cambios en el Patrimonio, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad,

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

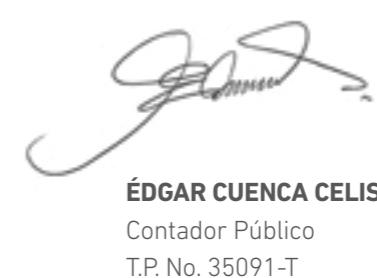
- Existencia: Los activos y pasivos de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

- Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en los estados financieros.
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la Empresa.
- Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- Con posterioridad a la fecha de corte de estos estados financieros no se han presentado hechos económicos que hayan significado cambios importantes en la estructura y situación financiera de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.

Neiva, 15 de febrero 2018



HERNANDO RUÍZ LÓPEZ
Gerente General



ÉDGAR CUENCA CELIS
Contador Público
T.P. No. 35091-T

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO CONTABLE

No existen eventos posteriores al cierre contable que afecten las cifras al 31 de diciembre de 2017.

ANEXO NO.1 CONSTRUCCIONES EN CURSO DE LA NOTA NO. 11

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO No.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINAC
AUTOMATIZACION Y REEMPLAZO DE EQUIPOS S/E HUILA e INTERVENTORIA	Equipo de estacion s/e la plata	272/2015	Liquidado	133.073	100%	31/12/2017
	Equipo de estacion s/e garzon					
	Estr. Y mejoras subestacion norte					
	Equipo de estacion s/e el bote					
	Equ. Estacion subestacion fortalecillas					
	S/e.Equ.Estac.Planta diesel	107/2013	Liquidado	2.218.929	99%	25/10/2017
	Estructuras y mejoras s/e pitalito					
	Ubestacion pitalito (nueva)					
	Equipo estacion s/e betania (seboruco)					
	Equipo estacion s/e altamira					
LINEA 115 ALTAMIRA - LA PLATA NT IV MPPIO LA PLATA.	Equipo de estacion s/e campoalegre					
	Automatizacion y reemplazo de equipos s/e huila nt iv(interventoria)	236/2016	En ejecucion	1.640.941	70%	31/07/2018
SUBESTACION GARZON	Linea 115 altamira - la plata nt iv mpio la plata.	113/2015	En ejecucion	253.230	87%	30/09/2017
		385/2015	En ejecucion	186.064	74%	30/06/2018
		240/2016	En ejecucion	157.992	33%	30/10/2019
	Linea 115 altamira - la plata nt iv mpio la plata.	420/2015	Liquidado	200.518	80%	15/11/2016
		420/2016	En ejecucion	39.180	0,3%	31/12/2018
				1.446.085	100,0%	

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO No.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINAC
AUTOMATIZACION REDES	Automatizacion redes electricas nt iii s/e.Del huiila	158/2016	En ejecucion	7.798.704	33,9%	14/10/2018
LINEA 34,5 KV ENTRE S/E PITALITO Y S/E ACEVEDO		405/2015	Suspendido	3.462.069	92,9%	24/02/2017
		083/2016	Suspendido	193.455	90,0%	28/02/2017
		426/2015	Suspendido	99.180	11,8%	30/04/2017
SISTEMA DE GENERACION SOLAR FOTOVOLTAICA	Sistema de generacion solar fotovoltaica	240/2017	En ejecucion	23.980	40,0%	21/03/2018
	Paneles solares policristalinos	308/2017	Liquidado	129.540	100,0%	15/12/2017
	Inversor trifasico	280/2017	Liquidado	69.144	100,0%	05/12/2017
	Compra de 292 estructuras soporte para paneles solares, tipo soporte de anclaje	236/2017	Liquidado	51.976	100,0%	25/11/2017
	Compra de transfo seco,	279/2017	Liquidado	11.990	100,0%	07/12/2017
	Paneles solares policristalinos	335/2017	Liquidado	39.759	100,0%	15/12/2017
REDES ELECTRICAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO	Linea 34,5 Kv (n.ii) mpio guadalupe	107/2013		21.88		25/01/2018
	Subestacion potrerillos-gigante nivel ii					
	L. Mt y bt b.Brisas del oriente nt impio garzon	229/2017	En ejecucion	770.310	76,5%	25/01/2018
	L.Cto industrial a 13,8 Kv de la s/e norte a estructura m013260 nt ii mpio neiva. /// 174348-L. Cto fortalecillas i - terpel - fortalecillas ii nt iii mpio neiva.	264/2017	En ejecucion	480.822	29,9%	31/03/2018
	L. Mt y bt. B.El portal de la cabaña nt ii mpio garzon.	187/2016	Suspendido	268.968	78,7%	26/12/2017
	Reposición lmt cll 1g con cra 16 hasta la cll 3b mpio neiva	276/2017	En liquidación	84.979	80,1%	20/12/2017
	Reforma cto cerro neiva 13,2 kv nt ii mpio neiva	318/2015	En liquidación	596.452	90,0%	30/04/2016
	L.Cto industrial a 13,8 Kv de la s/e norte a estructura m013260 nt ii mpio neiva. /// 174348-L. Cto fortalecillas i - terpel - fortalecillas ii nt iii mpio neiva.	226/2017	En ejecucion	577.531	43,0%	31/03/2018
	L. Mt 13,8 kv alimentador principal mpio nataga.	271/2017	En liquidación	562.037	79,8%	06/10/2017

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO No.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINAC
REDES ELECTRICAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO	L.Cto urbano a 13.2 Kv nt ii mpio palermo.	094/2016	En liquidación	417.126	87,4%	28/04/2017
	L.Mt y bt circ. Vdas varias(san isidro, caloto, la cumbre, alto san miguel y la mesa)	209/2016	En ejecucion	5.400	50,0%	28/04/2017
	L.Mt y bt vda el vergel nt ii mpio paicol (conv.Goberhuila 226-16)	274/2017	En ejecucion	191.921	40,6%	23/02/2018
	L.Mt y bt vda los yuyos mpio tesalia.	090/2015	En liquidación	9.172	100,0%	31/12/2015
	L.Mt y bt vda el vergel nt ii mpio paicol (conv.Goberhuila 226-16)	275/2017	En ejecucion	221.357	48,3%	07/03/2018
	L.Mt y bt vda los yuyos mpio tesalia.	237/2017	En ejecucion	125.463	71,9%	03/02/2018
	L. Cto campoalegre ii a 13.2 Kv (nt ii) sector urbano mpio campoelagre	245/2017	En ejecucion	111.362	52,1%	23/02/2018
	L. Cto campoalegre ii a 13.2 Kv (nt ii) sector urbano mpio campoelagre	250/2017	En ejecucion	236.673	58,4%	23/02/2018
	L.Cto sur-centro 34.5 Kv nt iii mpio neiva	406/2015	Liquidado	24.831	100,0%	16/12/2016
	L.Cto.34.5 Kv neiva 1-neiva 2-yaguara entre s/e el bote e iquira 2 nt iii mpio yaguara	287/2017	En ejecucion	525.819	70,0%	31/03/2018
	L. Mt 13,8 kv alimentador principal mpio nataga.			8.244	100,0%	

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO No.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINAC
REDES ELECTRICAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO	L.Cto urbano a 13.2 Kv nt ii mpio palermo.	094/2016	En liquidación	417.126	87,4%	28/04/2017
	L.Mt y bt circ. Vdas varias(san isidro, caloto, la cumbre, alto san miguel y la mesa)	209/2016	En ejecucion	5.400	50,0%	28/04/2017
	L.Mt y bt vda el vergel nt ii mpio paicol (conv.Goberhuila 226-16)	274/2017	En ejecucion	191.921	40,6%	23/02/2018
	L.Mt y bt vda los yuyos mpio tesalia.	090/2015	En liquidación	9.172	100,0%	31/12/2015
	L.Mt y bt vda el vergel nt ii mpio paicol (conv.Goberhuila 226-16)	275/2017	En ejecucion	221.357	48,3%	07/03/2018
	L.Mt y bt vda los yuyos mpio tesalia.	237/2017	En ejecucion	125.463	71,9%	03/02/2018
	L. Cto campoalegre ii a 13.2 Kv (nt ii) sector urbano mpio campoelagre	245/2017	En ejecucion	111.362	52,1%	23/02/2018
	L. Cto campoalegre ii a 13.2 Kv (nt ii) sector urbano mpio campoelagre	250/2017	En ejecucion	236.673	58,4%	23/02/2018
	L.Cto sur-centro 34.5 Kv nt iii mpio neiva	406/2015	Liquidado	24.831	100,0%	16/12/2016
	L.Cto.34.5 Kv neiva 1-neiva 2-yaguara entre s/e el bote e iquira 2 nt iii mpio yaguara	287/2017	En ejecucion	525.819	70,0%	31/03/2018
	L. Mt 13,8 kv alimentador principal mpio nataga.			8.244	100,0%	

28.944.403

ANEXO NO. 2 NOTA DE REVELACION N°. 11 MOVIMIENTO AÑO 2017

CUENTA	DETALLE	SALDO 01/01/2017	ADICIONES ADQUISICIONES
1605	TERRENOS	19.342.639	308.000
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	37.303.725	27.739.463
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO DE MONTAJE	0	1.274.026
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	2.801.992
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	0	569.351
1640	EDIFICACIONES	14.773.302	0
1642	REPUESTOS	8.038.316	568.052
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	145.398.311	1.295.983
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	416.498.429	25.140
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.973.561	645.687
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	3.480	0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.818.412	229.566
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.952.918	2.234.237
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.416.643	0
	SUBTOTAL ACTIVOS	659.519.737	37.691.498
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(71.814.240)	(20.239.038)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO		587.705.497	17.452.460

ADICIONES ACTIVACIÓN C. EN CURSO	RETIROS O TRASLADOS	BAJAS	SUBTOTAL ACTIVOS	DEPRECIAZION	SALDO 31/12/2017
0	0	0	19.650.639	0	19.650.639
33.760.493	2.338.292	0	28.944.403	0	28.944.403
0	0	0	1.274.026	0	1.274.026
0	1.620.539	0	1.181.453	0	1.181.453
0	10.572	439.058	119.722	0	119.722
12.191.679	0	0	26.964.981	(1.941.987)	25.022.995
447.283	2.990.127	0	5.168.958	(377.613)	4.791.344
5.793.924	0	0	152.488.219	(20.184.531)	132.303.688
12.258.060	0	0	428.781.629	(61.187.193)	367.594.436
2.033.469	1.042.857	0	10.609.860	(3.701.054)	6.908.806
0	0	0	3.480	(2.088)	1.392
0	275.694	0	2.772.284	(1.118.758)	1.653.526
0	530.690	0	5.656.465	(2.355.675)	3.300.790
0	0	0	2.416.643	(1.295.718)	1.120.925
66.484.908	8.808.770	439.058	686.032.763	(92.164.616)	593.868.147
(263.841)	0	152.503	(92.164.616)	0	
(2.194.485)	8.808.770	591.560	593.868.147	(92.164.616)	593.868.147

ANEXO NO. 3 OBRAS ACTIVADAS

Las principales obras realizadas en el período informados son los siguientes:

PROYECTO	FECHA DE ACTIVACION	VALOR
Edificio sede Promisión municipio de Palermo	31/07/2017	11.426.632
Edificio Centro de Control municipio de Palermo	31/07/2017	2.787.704
Auditorio edificio Promisión municipio de Palermo	31/07/2017	1.494.888
Subestación Parque Zona Industrial municipio de Palermo	31/07/2017	3.112.307
Subestación edificio Promisión municipio de Palermo	31/07/2017	2.680.902
Línea de MT/BT vereda Las Mercedes municipio de Garzón	31/07/2017	150.681
Línea de MT/BT vereda Villa Rica municipio de Garzón	31/07/2017	392.939
Línea de MT/BT vereda Algarrobo - Pará municipio de Gigante	29/12/2017	697.874
Línea de MT/BT vereda aledañas al centro poblado San Adolfo municipio de Acevedo	29/12/2017	780.406
Línea de MT/BT vereda aledañas al circuito Bruselas municipio de Pitalito	29/12/2017	599.711
Círculo urbano del municipio de San Agustín	29/12/2017	165.081
Línea de MT/BT vereda Santana sector Volador municipio Colombia	29/12/2017	199.900
Línea de MT/BT vereda Guacanas municipio de Garzón	29/12/2017	176.322
Línea de MT/BT circuito veredas Villa Florida en Garzón y la Vega municipio de Gigante	29/12/2017	343.008
Línea de MT/BT vereda San Rafael municipio de Garzón	31/07/2017	384.474
Línea de MT/BT vereda Mesoncito Sur municipio de Gigante	31/07/2017	377.509
Variante línea MT 13.8 KV Circuito Cachimal municipio de Guadalupe	29/12/2017	918.880

PROYECTO	FECHA DE ACTIVACION	VALOR
Variante línea MT 13.8 KV circuito Los Cauchos municipio de Guadalupe	29/12/2017	1.118.992
Línea de MT/BT circuito veredas Rosal y La Estrella municipio de La Plata	29/12/2017	475.717
Línea de MT/BT barrio Villa Alejandra municipio de Palermo	28/02/2017	65.163
Doble circuito 13.8 KV carrera 3 y carrera 5 a subestación Pitalito	29/12/2017	1.526.764
Línea de MT/BT vereda Astilleros municipio de El Agrado	31/07/2017	302.825
Línea de MT/BT vereda San José municipio de El Pital	28/02/2017	335.082
Línea de MT/BT vereda Campoalegre municipio de Isnos	29/12/2017	686.569
Línea de MT/BT sector rural municipio de San Agustín	29/12/2017	423.839
Línea circuito 34.5 KV Y 13.2 KV Sector Matanzas municipio de San Agustín	29/12/2017	298.631
Línea de MT/BT vereda La Pradera municipio de Tarqui	29/12/2017	97.150
Círculo centro poblado Quituro municipio de Tarqui	29/12/2017	283.387
Línea de MT/BT vereda Porvenir municipio de Tarqui	29/12/2017	74.103
Línea de MT/BT vereda El Cedro municipio de Tarqui	29/12/2017	9.780
Línea de MT/BT vereda Aguadas - Potrerillos municipio de Elías	31/07/2017	138.696
Línea de MT/BT a S/E Parque Industrial Palermo	31/07/2017	259.913
Variante circuito 34.5 KV Pitalito - San Agustín - Palestina - Cálamo S/E Pitalito	29/12/2017	974.664
		33.760.493

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.

Complejo Ecológico El Bote
Oficina principal Edificio Promisión
km 1 - vía Palermo
Conmutador: 866 4600
www.electrohuila.com.co

EDICIÓN

Directivos ElectroHuila
Lina Fernanda Obregón Sánchez

FOTOGRAFÍAS

Archivo ElectroHuila
Miguel Mejía

IMPRESIÓN

Zetta Comunicadores S.A.

COORDINACIÓN EDITORIAL

.Puntoaparte Bookvertising
Andrés Barragán

DIRECCIÓN DE ARTE

Mateo L. Zúñiga
Carlos Silva

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

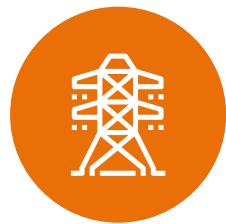
Jeisson Reyes
Felipe Caro
Joulie Rojas

LUGAR Y AÑO:

Bogotá D.C., - Neiva **2018**

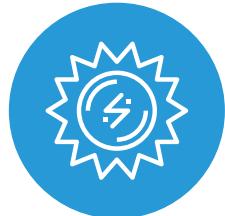
Iconos cortesía de noun project
www.thenounproject.com

.Puntoaparte
bookvertising
www.puntoaparte.com.co



INFORME DE GESTIÓN

2017



ElectroHuila®
Transmitimos Buena Energía

70 AÑOS